



FACULTAD DE POSTGRADO

TESIS DE POSTGRADO

**ESTUDIO DE PREFACTIBILIDAD DE LA COOPERATIVA
MIXTA DE LA MARINA MERCANTE LIMITADA, CORTÉS**

SUSTENTADO POR:

ELENA PATRICIA BENAVIDES PAGOAGA

PATRICIA YAMILETH MADRID BANEGAS

**PREVIA INVESTIDURA AL TÍTULO DE
MÁSTER EN DIRECCIÓN EMPRESARIAL CON ORIENTACIÓN
EN FINANZAS**

TEGUCIGALPA, M.D.C., HONDURAS, C.A.

OCTUBRE, 2013

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA CENTROAMERICANA
UNITEC**

FACULTAD DE POSTGRADO

AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

RECTOR

LUIS ORLANDO ZELAYA MEDRANO

SECRETARIO GENERAL

JOSÉ LESTER LÓPEZ

VICERRECTOR ACADÉMICO

MARLON ANTONIO BREVE REYES

DECANO DE LA FACULTAD DE POSTGRADO

JEFFREY LANSDALE

**ESTUDIO DE PREFACTIBILIDAD DE LA COOPERATIVA
MIXTA DE LA MARINA MERCANTE LIMITADA, CORTÉS**

**TRABAJO PRESENTADO EN CUMPLIMIENTO DE LOS
REQUISITOS EXIGIDOS PARA OPTAR AL TÍTULO DE**

MÁSTER EN

DIRECCIÓN EMPRESARIAL

ASESORA METODOLÓGICA

MYRIAM PATRICIA CASTRO

ASESOR TEMÁTICO

DARLINGTON PADGETT CASTAÑEDA

MIEMBROS DE LA TERNA

DESIREE GARCÍA

MARIEL RIVERA

GUILLERMO BERLÍOZ

DEDICATORIA

Dedico esta Tesis a Dios por su infinito amor y por permitirme alcanzar las metas que me he trazado; así mismo a toda mi familia, en especial a mi madre, por su amor, comprensión y ayuda en todos los momentos de mi vida, porque me ha enseñado el verdadero valor de la vida, a encarar las adversidades, a ser una persona con valores y principios morales; A mi querido novio, quien es el amor de mi vida, quien me anima y apoya incondicionalmente en todos mis proyectos.

Elena Patricia Benavides Pagoaga

A Dios quién es la fuente de mi inspiración y de quien proviene toda la inteligencia y la sabiduría; a mi amada Madre Gladys que cada noche intercede para que sea una mujer exitosa; a mi esposo Guillermo García, por su lealtad y apoyo en todo momento; a mis tres bellos hijos Emanuel, Saraf y Gabriela porque ellos son el regalo más hermoso que me ha dado la vida.

Patricia Yamileth Madrid Banegas

AGRADECIMIENTOS

Agradecemos en primera instancia a Dios, por permitirnos culminar con nuestra maestría, proporcionándonos la sabiduría y la voluntad necesaria para el logro de nuestro objetivo.

A nuestras familias, por el apoyo incondicional durante este arduo proceso, sin su motivación y ayuda permanente no habría sido posible alcanzar la meta, resultado que se ve reflejado con la conclusión de nuestra maestría profesional.

A nuestros asesores Myriam Castro y Darlington Padgett por su compromiso y esmero en el desarrollo de nuestra investigación, aportándonos valiosas recomendaciones para el perfeccionamiento de nuestra tesis como proyecto de graduación.

A los colegas, amigos y compañeros de trabajo por su apoyo y colaboración durante el desarrollo de la maestría y nuestra estancia en la Universidad.

ESTUDIO DE PREFACTIBILIDAD DE LA COOPERATIVA MIXTA DE LA MARINA MERCANTE LIMITADA, CORTÉS

AUTORES:

Elena Patricia Benavides Pagoaga y Patricia Yamileth Madrid Banegas

Resumen

La tesis "Constitución de la Cooperativa Mixta de la Marina Mercante Limitada, Cortés" es un estudio que busca apoyar a los Marineros de Honduras en el acceso a créditos y ahorros con la finalidad de satisfacer las necesidades y aspiraciones económicas y sociales bajo una plataforma estructurada y de funcionamiento democrático, conforme a los principios cooperativos. Mediante este documento se buscó de una manera científica, investigar cuáles de los servicios que ofrecen las cooperativas son viables técnica y financieramente para implementarse en la Cooperativa, para lo cual se definió una metodología de investigación con un enfoque mixto, utilizando el método descriptivo y el esquema no experimental. Se aplicó una encuesta a los Marineros de Honduras en las edades comprendidas de 19 a 53 años, mediante una muestra de 400 Marineros. Así mismo la oferta de productos financieros se estableció determinando las principales necesidades de los Marineros, categorizando los más importantes: El ahorro y otorgamiento de créditos, lo cual dio como resultado que existe una demanda potencial de Marineros que están dispuestos a ser socios de la cooperativa. Finalmente, se elaboró un estudio de pre-factibilidad técnica-financiera con el objeto de definir cuáles servicios implementarse, de acuerdo a los recursos disponibles, capacidad técnica y rentabilidad.

Palabras clave: Estudio de pre-factibilidad técnica-financiera, recursos disponibles, servicios cooperativos, marinos.

ABSTRACT

CONSTITUTION OF THE COOPERATIVA MIXTA DE LA MARINA MERCANTE LIMITADA, CORTÉS

AUTHORS:

Elena Patricia Benavides Pagoaga and Patricia Yamileth Madrid Banegas

Summary

The thesis “Constitution of the “Cooperativa Mixta de la Marina Mercante Limitada, Cortés” is a study seeking to support Honduran Seafarer’s in access to credit and savings in order to meet their needs, economic and social aspirations under a structured platform with a democratic functioning according to cooperative principles. Throughout this document we sought a scientific way to investigate which of the services offered by the cooperatives are technically and financially feasible to be implemented in the Cooperative, for which we defined a research methodology with a mixed approach, using the descriptive method and the non-experimental scheme. A survey was applied to Honduran Seafarers aged ranking through 19 and 53 years of age with an overall sample of 400 Sea man and women. Also the financial products where established by determining their main needs, categorizing the most important: Saving and lending credits; which resulted in a potential demand from the seafarers who are willing to be members of the cooperative. Finally, a technical feasibility and financial study was made in order to define what services should be implemented, according to available resources, technical capacity and profitability.

Keywords: Pre-feasibility study technical and financial, available resources, cooperative services, marine.

ÍNDICE

CAPÍTULO I. PLANTEAMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN	1
1.1. INTRODUCCIÓN	1
1.2. ANTECEDENTES.....	2
1.3. DEFINICIÓN DEL PROBLEMA.....	5
1.4. OBJETIVOS.....	6
1.4.1. Objetivo General	6
1.4.2. Objetivos Específicos:	6
1.5. JUSTIFICACIÓN.....	7
CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO	8
2.1. CONCEPTUALIZACIÓN DE AHORRO Y CRÉDITO	8
2.2. INSTITUCIONES DEL SISTEMA FINANCIERO	9
2.3. SITUACIÓN ACTUAL DE HONDURAS	14
2.4. COOPERATIVISMO	16
2.5. COOPERATIVAS EN HONDURAS	37
2.6. MARINA MERCANTE DE HONDURAS.....	43
2.7. MARCO LEGAL DE LAS COOPERATIVAS	44
CAPÍTULO III. METODOLOGÍA	50
3.1. ENFOQUE Y MÉTODOS	50
3.2. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN	52
3.3. VARIABLES	53
3.4. POBLACIÓN Y MUESTRA.....	54
3.4.1. MARCO MUESTRAL.....	54
3.4.2. MUESTRA	55
3.4.3. UNIDAD DE ANÁLISIS Y RESPUESTA.....	56
3.4.4. PROCEDIMIENTO DEL MUESTREO.....	56
3.5. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS APLICADOS	58
3.5.1. ENCUESTA.....	58
3.6. FODA	58
3.7. PROCEDIMIENTO.....	59
CAPÍTULO IV. RESULTADOS Y ANÁLISIS.....	62
4.1. RESULTADOS DE LA ENCUESTA APLICADA.....	62

4.2. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE LA ENCUESTA	75
4.2.1. PRODUCTOS Y SERVICIOS.....	75
4.2.2. MERCADO META.....	75
4.3. ANÁLISIS DE LA COMPETENCIA	76
4.3.1. COMPETENCIA DIRECTA.....	76
4.3.2. COMPETENCIA INDIRECTA.....	77
4.3.3. COMPETENCIA POTENCIAL	78
4.4. ANÁLISIS DE LA DEMANDA	78
CAPÍTULO V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	80
5.1. CONCLUSIONES	80
5.2. RECOMENDACIONES.....	81
CAPITULO VI. APLICABILIDAD	83
6.1. INTRODUCCIÓN	83
6.2. MAPA DE PUERTO CORTÉS	84
6.3. TAMAÑO Y CRECIMIENTO.....	86
6.4. ANÁLISIS TÉCNICO	86
6.5. PLAN DE MERCADEO Y ESTRATEGIA DE VENTAS	94
6.6. ESTUDIO FINANCIERO.....	100
6.6.1. CÁLCULO DE LA DEMANDA	100
6.6.2. ANÁLISIS ECONÓMICO Y FINANCIERO	101
6.6.3. INVERSIÓN	102
6.6.4. FINANCIAMIENTO	103
6.6.5. PROYECCIÓN DE ESCENARIOS.....	105
6.6.6. COMPARATIVO DE ESCENARIOS	110
6.6.7. ANÁLISIS DE RIESGO	112
BIBLIOGRAFÍA.....	113
ANEXOS	116

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Movimiento Cooperativista en Honduras	38
Tabla 2. Monto del haber social	46
Tabla 3. Distribución por género población de Puerto Cortés	85
Tabla 4. Estrategias de la Cooperativa	87
Tabla 5. Cronograma de Trabajo de la Cooperativa	94
Tabla 6. Costos de Publicidad de la Cooperativa	97
Tabla 7. Relaciones Comunitarias y Responsabilidad Social de la Cooperativa	99
Tabla 8. Activos Fijos	102
Tabla 9. Activos Diferidos	102
Tabla 10. Inversión Inicial	102
Tabla 11. Depreciaciones	103
Tabla 12. Amortizaciones	103
Tabla 13. Costos Fijos	104
Tabla 14 Costos Variables	104
Tabla 15. Costos de recursos utilizando el modelo CAMP	104
Tabla 16. Aspectos relativos al Impuesto, Reservas y Provisiones	105
Tabla 17 . Tasa activa y pasiva y porcentajes de inflación	105
Tabla 18. Porcentaje de Inflación Anual	105
Tabla 19. Incremento Anual de la demanda de préstamos	105
Tabla 20. Tasas de interés sobre inversiones, préstamos, depósitos de ahorro	106
Tabla 21. Estado de Resultados Escenario Pesimista	106
Tabla 22. Flujos de Efectivo Netos Escenario Pesimista	107
Tabla 23. Cálculo TIR y VPN del Escenario Pesimista	107
Tabla 24. Estado de Resultados Escenario Probable	108
Tabla 25. Flujos Netos Escenario Probable	108
Tabla 26. Cálculo TIR y VPN del Escenario Probable	108
Tabla 27. Estado de Resultados Escenario Optimista	109
Tabla 28. Flujos Netos Escenario Optimista	109
Tabla 29. Cálculo TIR y VPN del Escenario Optimista	110
Tabla 30. Comparativo de Escenarios	110
Tabla 31. Cooperativas de Ahorro y Crédito existentes en Honduras	118
Tabla 32. Tabla de Transición de las variables	119

ÍNDICE DE GRÁFICOS Y FIGURAS

Gráfico 1. Tendencias del Producto Interno Bruto Constante (Crecimiento anual) 15	15
Gráfico 2. Cooperativas Inscritas en el Instituto Hondureño de Cooperativas 41	41
Gráfico 3. Cooperativas de Honduras clasificadas por Sub-Sector 41	41
Gráfico 4. Instituciones de ahorro que actualmente los Marinos 62	62
Gráfico 5. Razones por las que prefieren los Marinos las entidades Bancarias.... 62	62
Gráfico 6. Tipos de operaciones que actualmente realizan 63	63
Gráfico 7. Frecuencia de Ahorro de los Marinos 64	64
Gráfico 8. Tasa de interés que les pagan por sus ahorros 64	64
Gráfico 9. Motivos por el que ahorran los Marinos 65	65
Gráfico 10. Montos de ahorro mensual de los Marinos 65	65
Gráfico 11. Respuesta si tienen o no algún tipo de préstamo 66	66
Gráfico 12. Tasa de interés que pagan actualmente por sus préstamos 66	66
Gráfico 13. Información si los Marinos conocen o no alguna Cooperativa 67	67
Gráfico 14. Nombre de Cooperativas que los Marinos actualmente utilizan 68	68
Gráfico 15. Calificación de los Marinos hacia las cooperativas que utilizan 68	68
Gráfico 16. Servicios que a los Marinos les gustaría utilizar en la Cooperativa 69	69
Gráfico 17. Motivaciones de los Marinos para ahorrar en la Cooperativa 70	70
Gráfico 18. Montos de préstamos que requieren los Marinos de la Cooperativa .. 70	70
Gráfico 19. Destino en que utilizarían los préstamos obtenidos 71	71
Gráfico 20. Tiempo en el que les gustaría pagar sus préstamos 72	72
Gráfico 21. Lugar según los Marinos debería estar ubicada la Cooperativa 72	72
Gráfico 22. Información de aceptación en caso que se cree la Cooperativa 73	73
Gráfico 23. Nacionalidad de los Marinos 73	73
Gráfico 24. Género de los Marinos 74	74
Gráfico 25. Tipo de contrato laboral de los Marinos 74	74
Gráfico 26. Comparativo Tasa Interna de Retorno 111	111
Gráfico 27. Comparativo Valor Presente Neto 111	111
Figura 1. Mapa de Puerto Cortés 84	84
Figura 2. Resumen de Estrategias por Perspectiva 88	88
Figura 3. Organigrama de la Cooperativa Mixta de la Marina Mercante Limitada . 89	89
Figura 4. Propuesta de la Misión y Visión de la Cooperativa 92	92
Figura 5. Análisis FODA de la Cooperativa 93	93
Figura 6. Logo de la Cooperativa Mixta de la Marina Mercante Limitada 96	96
Figura 7. Mapa Conceptual para el Proyecto de la Cooperativa 120	120

CAPÍTULO I. PLANTEAMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN

1.1. INTRODUCCIÓN

El financiamiento es un componente de gran importancia para la economía nacional, ya que es una fuente para combatir la pobreza por medio de la mejora en la economía de los hondureños, a través de la facilitación del acceso al financiamiento en condiciones adecuadas. En este sentido las Cooperativas de Ahorro y Crédito, han contribuido a resolver este problema.

El objetivo de este estudio de investigación es realizar un estudio de Pre-factibilidad para la Constitución de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Mixta de la Marina Mercante Limitada, Cortés, Honduras, con la finalidad de satisfacer las necesidades y aspiraciones económicas y sociales de los Marineros en Honduras, con estructura y funcionamiento democrático, conforme a los principios cooperativos.

El Capítulo I plantea de manera específica el problema identificado, el cual se resume en un estudio de pre-factibilidad que indique si es viable la Constitución de la Cooperativa Mixta de la Marina Limitada, Cortés; detalla los objetivos que persigue el proyecto, preguntas y variables a considerar.

El Capítulo II está dedicado a todo lo que tienen que ver con el marco teórico del tema de Cooperativas; en este apartado se puede encontrar conceptos relevantes del tema, información sobre la situación actual de las cooperativas en el Mundo, Centroamérica, Honduras y de manera más específica en la Cooperativa Mixta de la Marina Mercante Limitada, Cortés.

El Capítulo III interioriza en el aspecto metodológico de la investigación proporcionando detalles sobre el tipo de investigación definida, la población

seleccionada, el tamaño de la muestra, los instrumentos de investigación definidos y las fuentes primarias y secundarias consultadas.

El Capítulo IV muestra los resultados obtenidos de la encuesta aplicada, mismos que son utilizados como insumo para el análisis de mercado que se realiza posteriormente en ese mismo capítulo y en el cual se analizan aspectos tales como los productos y servicios, mercado meta, segmentación de mercado, la demanda y finalmente la competencia.

El capítulo V recopila las conclusiones a las cuales se llega como producto de toda la investigación, tomando como marco de referencia las preguntas y objetivos planteados en el capítulo I; así mismo detalla las recomendaciones proporcionadas.

Finalmente, el Capítulo VI desglosa todo el estudio de pre-factibilidad técnica-financiera del proyecto, el cual es de mucha importancia porque aborda todos los aspectos técnicos de los servicios que se ha decidido seleccionar como los más viables de ser implementados, determinando la rentabilidad de los servicios con los que la Cooperativa Mixta de la Marina Mercante Limitada, Cortés podría dar inicio.

1.2. ANTECEDENTES

La cooperación tiene su origen en la necesidad del hombre de asociarse y unirse con sus semejantes para un mismo fin. La cooperativa es hoy una institución de gran importancia económica y amplitud de funciones; como empresa debe ser competitiva, lo que supone alcanzar una línea de actuación mercantil, sin embargo, es un tipo de organización que no se define como mercantil, tampoco capitalista, si no que cooperativa debe entenderse como tal (Alvarado, 1987).

Según la Ley de Cooperativas de Honduras (1995), en su artículo No.6, define a las cooperativas como "organizaciones privadas, voluntariamente integradas por personas que constituidas basándose en la ley y también inspirados en el esfuerzo propio y en la ayuda mutua, realizan actividades económico-sociales, con el fin de satisfacer necesidades individuales y colectivas".

En el desarrollo de las Cooperativas en Honduras según FACACH se pueden distinguir dos etapas:

Etapa de Desarrollo espontáneo (hasta 1950)

Esta etapa, abarca manifestaciones en su forma primitiva que han sido heredadas de las culturas pre-hispánicas (Chortís, Lencas, etc.) y formas de organización que surgieron por impulsos espontáneos y bajo la inspiración gremialistas y mutua lista.

La forma más clara de este tipo de cooperación era la "Pozoleada" que consistía en la colaboración que toda la comunidad brindaba al vecino, que construiría el techo de su vivienda, y éste se obligaba a atenderles, sirviéndole maíz revuelto con dulce (Pozol).

De acuerdo con la información que se posee, la primera organización con lineamientos cooperativistas, se estableció en Honduras en 1876 en la ciudad de Márcala.

En 1930, se estableció la sociedad Cooperativa "El Obrero" en Nueva Ocotepeque, se trata de un organismo de trabajadores que procuraba el mejoramiento de los obreros de aquella ciudad por medio de diferentes actividades sociales, como en el caso anterior la naturaleza de la organización era gremial por consiguiente de tipo mutualista.

En 1952, se estableció un experimento cooperativista en la Escuela Normal Rural del Edén, en Comayagua, con fines educativos. Su propulsor el Profesor Herminio Fajardo, puso así en contacto a los futuros maestros rurales del país, con una nueva idea para ayudar al pueblo a salir del atraso.

Ya en la constitución de 1924, se mencionaba la promoción de Cooperativas como una función del Estado. En 1936, se decretó la primera “Ley de Sociedades Cooperativas” para la venta de mercaderías a plazo, que no podía tener una aplicación de relieve puesto que ni el Código Civil ni el de Comercio, entonces vigentes, contenía disposiciones para la regulación y fomento de las Asociaciones Cooperativas.

2. Etapa de impulso estatal.

A partir de la década del 50, el Estado se hace cargo del impulso del Movimiento Cooperativo.

En ésta etapa, nace verdaderamente el cooperativismo en Honduras y si bien el fenómeno cooperativo y su implantación se deben a esfuerzos individuales, éstos esfuerzos se dieron dentro de un marco institucional y recibieron un apoyo director del Estado, por lo tanto se constituye en un factor determinante para el impulso y desarrollo del Movimiento Cooperativo Nacional.

En 1952, el Gobierno de Honduras, aceptó tres becas ofrecidas por la Unión Panamericana, para entrenar técnicamente en la Universidad de Puerto Rico, a tres hondureños interesados en seguir la acción cooperativista.

El 4 de julio de 1953, la Sección de Cooperativas, dio sus primeros frutos concretos, estableciendo la primera cooperativa de consumo, en el Barrio Belén de Comayagüela y el mismo año, se establecieron dos más de consumo, dos de ahorro y crédito, una de ganaderos y dos escolares.

La primera Cooperativa de Ahorro y Crédito, fue establecida por los empleados del Banco Nacional de Fomento en septiembre de 1953, su promotor y primer presidente, fue Marcial Solís, ésta cooperativa sirvió de base por sus experiencias para la creación del Movimiento de Ahorro y Crédito, el más desarrollado de país.

1.3. DEFINICIÓN DEL PROBLEMA

Mediante el análisis de las actividades que se desarrollan en Tegucigalpa se ha evidenciado que la mayoría de los servicios que ofrecen las instituciones financieras no pueden cubrir todos los segmentos poblacionales, compuesta por comerciantes formales e informales que son numerosas en la ciudad de Tegucigalpa, este segmento no tiene fácil acceso a los servicios que prestan las instituciones financieras. El grupo meta (Los Marineros) es un sector muy especial, ya que sus actividades de trabajo están fuera de las fronteras del país y en alta mar; a ellos se les ha considerado un grupo de riesgo para las instituciones bancarias nacionales que están diseñadas para atender un sector estable no migrante de la población y por ende no se les ha brindado la atención debida para darles soluciones financieras, préstamos, seguros, proyectos de viviendas u otros servicios que requieran. Cabe mencionar que para el año 2013, hay más de veinte mil marinos activos y cinco mil capitanes trabajando en buques de carga o de placer como son las líneas de cruceros. Según lo divulgado por la Dirección de la Marina Mercante de Honduras, ellos mandan en concepto de remesas al país un monto aproximado entre US\$350 a US\$400 Millones de Dólares anuales. Su promedio salarial mensual oscila entre US\$1,200.00 a US\$5,000.00 dólares. En el presente estudio buscaremos los mecanismos para reducir el riesgo financiero de la Cooperativa y las pautas y reglamentaciones necesarias para su operatividad.

1.3.1 Preguntas de investigación:

1. ¿Qué productos y servicios financieros son viables para implementarse en la Cooperativa Mixta de la Marina Mercante Limitada, Cortés?
2. ¿Cuál es la oferta y la demanda que podrían llegar a tener los productos y servicios de la Cooperativa Mixta de la Marina Mercante Limitada, Cortés?
3. ¿Qué aspectos técnicos deben contemplarse?
4. ¿Cuál es la rentabilidad económica y financiera del Proyecto para la Constitución de la Cooperativa Mixta de la Marina Mercante Limitada, Cortés?

1.4. OBJETIVOS

1.4.1. Objetivo General

Determinar la pre-factibilidad para la constitución de la Cooperativa Mixta de la Marina Mercante Limitada, Cortés, Honduras, con la finalidad de seleccionar los mejores segmentos de productos financieros que contribuirán al desarrollo sostenible de la Cooperativa.

1.4.2. Objetivos Específicos:

1. Identificar cuáles productos y servicios financieros son factibles de implementarse en la Cooperativa Mixta de la Marina Mercante Limitada, Cortés.
2. Conocer las condiciones de mercado, la oferta y la demanda que tienen este tipo de productos y servicios financieros.

3. Definir los aspectos técnicos que se deben considerar para el proyecto de Constitución de la Cooperativa Mixta de la Marina Mercante Limitada, Cortés.
4. Analizar distintos escenarios para determinar la pre-factibilidad económica y financiera del proyecto de Constitución de la Cooperativa Mixta de la Marina Mercante Limitada, Cortés.

1.5. JUSTIFICACIÓN

El presente Estudio de Pre-factibilidad sobre la Cooperativa Mixta de la Marina Mercante Limitada en la Ciudad de Puerto Cortés, Departamento de Cortés, tiene como objetivo el análisis de la situación inicial que se tiene en el mercado financiero para su inserción en el, ofreciendo servicios con calidad, satisfaciendo de esta manera las expectativas y necesidades de nuestros clientes tanto los Marinos.

Este proyecto surge como una necesidad para mejorar la calidad de vida de los Marinos, a través de una diversidad de opciones de servicio, nos referimos al fomento del ahorro, el crédito, seguros etc., que estarán disponibles y al alcance de este grupo que no ha sido atendido por el resto del sistema financiero.

El Estudio de pre-factibilidad es una herramienta para la puesta en marcha de un proyecto cuya finalidad será disminuir la probabilidad de fracaso, extrayendo información de datos reales de estudios como: Investigación de Mercado, Estudio Legal, Estudio Técnico y Estudio Financiero, logrando de esta manera información de fuentes confiables que ayuden a la toma de decisiones guiadas a la constitución de la Cooperativa y la prestación de servicios que ofrecerá al mercado.

CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO

2.1. CONCEPTUALIZACIÓN DE AHORRO Y CRÉDITO

El ahorro es la cantidad monetaria excedente de las personas e instituciones sobre sus gastos; es el ingreso no consumido, es decir la diferencia entre el ingreso y el consumo (Definición.org, 2013).

Según la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) ahorrar es reservar algo valioso para utilizarlo en el futuro, describe dos elementos en la actividad de ahorro; la disciplina y sacrificio y la planificación para el futuro, mismo que se realiza por distintas razones; emergencias o riesgos futuros, amortiguar variaciones en los ingresos y el consumo, cumplir obligaciones sociales o religiosas, inversión, etc. (FAO, 2003).

La Confederación Latinoamericana de Cooperativas de Ahorro y Crédito (COLAC) apunta que el ahorro materializa en sí mismo los esfuerzos de tener una capacidad para responder a los desafíos del futuro y a las contingencias de los tiempos, permite amanecer con seguridad, confianza y da vía libre a la imaginación para soñar con el bienestar que muchos efectivamente han logrado. El ahorro es motivado por Instituciones que lo canalizan hacia otros que lo necesitan para financiar insumos en la producción de bienes o servicios, bajo la figura de crédito. (COLAC, 2012).

El crédito así como el ahorro son necesarios para cumplir con obligaciones a corto y largo plazo, Word Reference define el crédito como la cantidad de dinero que se debe o que el acreedor tiene derecho a recibir de sus deudores (reference, 2013).

Mantener cuentas de ahorro activas facilita la obtención de créditos, ambas van enlazadas para cumplir con situaciones imprevistas o anheladas, el concepto de crédito en contexto económico-financiero es la operación financiera donde una

persona o entidad (acreedora) presta una determinada cantidad de dinero a otra persona o entidad (deudora) a una tasa de interés establecida, durante un tiempo determinado y bajo las condiciones impuestas por el acreedor (E-conomic, 2013).

Como se menciona anteriormente la combinación de ahorro y crédito produce diferentes beneficios; la solidaridad entre sus beneficiarios, incrementar el capital de trabajo, soluciona problemas sociales, mejorar la calidad de vida de las personas otorgando financiamientos para cumplir con sus metas y proyectos personales, familiares, profesionales a corto o largo plazo.

2.2. INSTITUCIONES DEL SISTEMA FINANCIERO

LA BANCA EN HONDURAS

En Honduras la banca surgió como una respuesta a la crisis numeraria, la inestabilidad de las políticas dictadas y la falta de un ente regulador; que estructurara una guía de la actividad financiera, por ende afectaba la economía del país al no existir organismos que lo integraran y regularan.

Los bancos son entidades financieras constituidas en sociedades por acciones. Según sea su ejercicio mercantil, se llama agrícola, de descuento, de emisión, de exportación, de fomento, hipotecario, industrial, etc. (reference, 2013).

Según el estudio efectuado por las Naciones Unidas (Naciones Unidas, 2007); La Competencia y Regulación en la banca Hondureña describen los antecedentes históricos, legales e institucionales del sistema financiero hondureño, describe:

Con el propósito de facilitar la restauración y mantenimiento de la estabilidad monetaria y financiera, así como beneficiarse de la cooperación internacional, el presidente Tiburcio Carías Andino, mediante decreto N° 80 del 11 de marzo de 1937, aprobó la primera Ley para Establecimientos Bancarios, que contemplaba la creación del Banco Central de Honduras, encargada de la inspección y vigilancia de las instituciones bancarias en todo el territorio nacional.

En 1944 se fundó el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), cuya misión era promover la estabilización monetaria a nivel internacional y fomentar proyectos de desarrollo, respectivamente. Para obtener los beneficios de estas instituciones se requería de la existencia de un Banco Central; fue en 1949, bajo el gobierno del presidente Juan Manuel Gálvez, Honduras solicitó al FMI el envío de una nueva misión que efectuara el estudio de la legislación necesaria para fundar el Banco Central de Honduras y establecer el sistema tributario del país.

Como resultado del trabajo de esta misión y de una comisión mixta nombrada por el Congreso de la República, en el mes de febrero de 1950 fueron aprobadas: la Ley Monetaria (Decreto N° 51), la Ley de Banco Central (Decreto N° 53), la Ley para Establecimientos Bancarios (Decreto N° 63), la Ley del Banco Nacional de Fomento (Decreto N° 71) y la Ley de Organización de la Banca Nacional (Decreto N° 72). El Banco Central comenzó a funcionar a partir del 1 de julio de 1950.

En resumen el nacimiento del sistema financiero en nuestro país se identifica en dos panoramas:

a. Antes de la fundación del Banco Central de Honduras

En 1879 predominaba el irrespeto de la ley de la moneda, sin embargo en el gobierno de Marco Aurelio Soto se creó la Ley Monetaria de Honduras bajo decreto No.46 del 02 de abril de 1879. En 1931 se emitió por primera vez el lempira como moneda nacional, en el periodo de 1879-1931 la emisión de la moneda no es satisfactoria lo que provocó una escasez crónica, en donde fue necesario autorizar la circulación de la moneda de Estados Unidos. La emisión del papel moneda se concesionó a dos bancos privados Banco de Honduras y Banco Atlántida hasta la fundación del Banco Central de Honduras (BCH) en 1950.

La experiencia satisfactoria del BCH en 1950 demuestra que este salto institucional es lo que el país requiere en ese momento de la historia, desde el punto de vista monetario.

b. Establecimiento de los primeros bancos.

Después de la existencia y fusión del Banco Centro-Americano y Banco Nacional Hondureño, ambos con la facultad de emitir billetes se creó en 1912 un banco en la ciudad de La Ceiba, departamento de Atlántida. Este banco estaba facultado para abrir sucursales en la costa norte, específicamente en los departamentos de Atlántida, Yoro y Colón, y podía emitir dinero con la firma del Ministro de Hacienda por otro lado también surge el Banco de Comercio que se autoriza el 31 de enero de 1913.

Es importante destacar la aparición del papel moneda en la evolución de la institución de la emisión. Significa un salto cualitativo: la transición del dinero como moneda metálica hacia el dinero fiduciario. El peso de la plata que circula en ese momento lleva en sí mismo su valor intrínseco dado por su peso y ley.

Alguna de la estructura del sistema financiero Hondureño está constituido por: bancos comerciales, estatales, sociedades de seguros, administradora de fondo de pensión privada, cooperativas, etc.

Los bancos actualmente brindan diversidad de servicios financieros como ser préstamos hipotecarios, vehiculares, tarjetas de crédito, inversiones en certificados de depósitos, seguros, pago de servicios, transferencias electrónicas, entre otros.

ORGANIZACIÓN PRIVADA DE DESARROLLO FINANCIERO (OPDF)

La Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS, 2001) según decreto Legislativo 229-2000 del 01 de noviembre de 2000, vigente a partir del 23 de febrero de 2001 establece el reglamento de la Ley que regula las Organizaciones Privadas de Desarrollo Financieras (OPDF) las cuales se regirán por los preceptos de la Ley Reguladora de las Organizaciones Privadas de Desarrollo que se dedican a actividades financieras de la micro y pequeña empresa; con el fin de garantizar la legalidad, transparencia, seguridad de sus operaciones, fortalecer la

viabilidad y sostenibilidad de las mismas. (Reformado mediante decreto No. 102-2003) (OPDF).

Este Reglamento establece según sus artículos que las OPDF:

Artículo 4: Toda OPDF para acogerse a la Ley deberá especializarse en proporcionar exclusivamente servicios financieros para la micro y pequeña empresa autorizados por el artículo 38 de la Ley. Las OPD que al entrar en vigencia el presente Reglamento , proporcionen a las micro y pequeñas empresas servicios financieros, conjuntamente con otros servicios no financieros o relacionados con la actividad micro financiera, deberán separarlos jurídica y funcionalmente, presentando un plan de ajuste para adecuar sus operaciones dentro del tiempo que falte por transcurrir el plazo señalado por la Ley.

Artículo 5: Las OPDF podrán realizar operaciones de primer nivel o de segundo nivel. Se definirán como OPDF de primer o segundo nivel de acuerdo a lo que indican los numerales 7) y 8) del artículo 4 de la Ley.

Artículo 41: Las OPDF podrán conceder créditos en moneda nacional o extranjera, con garantías hipotecarias, prendarias o fiduciarias, de acuerdo con las regulaciones establecidas en el Reglamento de crédito aprobado por la Junta Directiva.

AFP-ADMINISTRADORA FONDO DE PENSIONES

Las administradoras de fondos de pensiones nacen al visualizar la necesidad previsional del trabajador, por falta de opciones que le ayuden a garantizar su porvenir. Son fondos de retiros ya sea individuales, familiares, empresariales cuyo propósito es acumular el patrimonio con pequeños aportes mensuales. Un fondo de pensiones facilita el ahorro inteligente de largo plazo que le permite garantizar su futuro (Atlántida). Los servicios que prestan son:

- Fondo de Pensiones Individual: es un programa de ahorro de largo plazo disponible en lempiras y dólares que se administra en una cuenta de capitalización individual a nombre de una persona en particular cuyo propósito es acumular un patrimonio con aportes mensuales o bien con aportes extraordinarios.
- Fondo de Pensiones Familiar: es un programa de ahorro de largo plazo disponible en lempiras y dólares que se administra en una cuenta de capitalización individual abiertas a nombre de cada uno de los miembros de la familia.
- Fondo de Pensiones Empresarial: es un programa de ahorro de largo plazo disponible en lempiras y dólares que se administra a través de cuentas de capitalización individual abiertas a nombre de cada uno de los empleados o trabajadores de la empresa. En este Fondo de Pensiones aporta el empleado y el patrono.
- Fondo de Cesantías: es un programa de ahorro que se administra a través de cuentas de capitalización individual abiertas a nombre de cada uno de los empleados o trabajadores de la empresa o a nombre de la empresa misma. En este Fondo de Cesantías solo aporta el patrono.
- Programa de Préstamos Personales: la afiliación a un fondo de retiro individual, familiar o empresarial, le da derecho al empleado o trabajador participante, a acceder a un programa de préstamos personales hasta el 90% de lo acumulado en cada cuenta.

Las AFP son entidades constituidas y organizadas conforme a la Ley del Régimen Opcional complementario para la administración y gestión de fondos privados de pensiones, sus gestiones son autorizadas por el BCH, previo dictamen favorable de la CNBS.

Estas AFP deben constituirse bajo una sociedad anónima de capital fijo son reguladas por la Ley de Instituciones del Sistema Financiero y la Comisión Nacional de Bancos y Seguros. El objeto social de estas sociedades se limitara a gestionar y administrar fondos privados de pensiones y fondos de cesantía. Las administradoras constituyen una cuenta individual de capitalización misma que se genera por los aportes del afiliado y los aportes voluntarios del patrono, más la rentabilidad que los mismos produzcan.

Los fondos de cesantía serán exclusivos del patrono(Nacional, Ley del Regimen para la Administración de AFP, 2002).

2.3. SITUACIÓN ACTUAL DE HONDURAS

Aspectos geográficos

La extensión territorial de Honduras es de 112,492 Kms², para el año 2012 el total de la población asciende a 4,380.9 en el área urbana y 4004.20 en el área rural (www.ine.gob.hn, 2012).

Aspectos políticos

Honduras ha transitado desde 1981 a 2009 por un proceso de perfeccionamiento democrático y de consolidación gradual de sus instituciones. No obstante, los avances en este proceso han sido insuficientes para satisfacer las demandas e intereses de la población, lo que repercute en niveles altos de abstencionismo electoral, que en apenas 7 elecciones desde 1981 a 2005, creció del 21.4% hasta 44.6%. Por otra parte, en la segunda mitad de 2009, la democracia hondureña pasó por una grave crisis, que puso a prueba la calidad y solidez de su democracia y reafirmó la necesidad de construir un mejor sistema democrático, más participativo, representativo e incluyente (plandenacion.hn, 2010).

A pesar de que el proceso electoral de 2009, contribuyó a consolidar el sistema político hondureño, no se puede ignorar que las manifestaciones críticas de gobernabilidad y confianza en el sistema democrático experimentadas en los últimos meses, representan la expresión de problemas pendientes de solución. Los problemas propios del régimen democrático hondureño incluyen asuntos inherentes a los atributos y vacíos en la construcción de ciudadanía y además temas referentes a la coherencia del tejido social, económico y político del país (plandenacion.hn, 2010).

Aspectos económicos

En 2012 Honduras continuó por la senda del crecimiento económico al registrar una tasa de 3.3% en términos reales, resultado del dinamismo experimentado en las actividades agropecuarias y manufactureras, como respuesta a una mayor demanda interna y externa. Asimismo, se destaca el comportamiento positivo de las actividades de intermediación financiera, comercio, transporte, almacenamiento y comunicaciones.

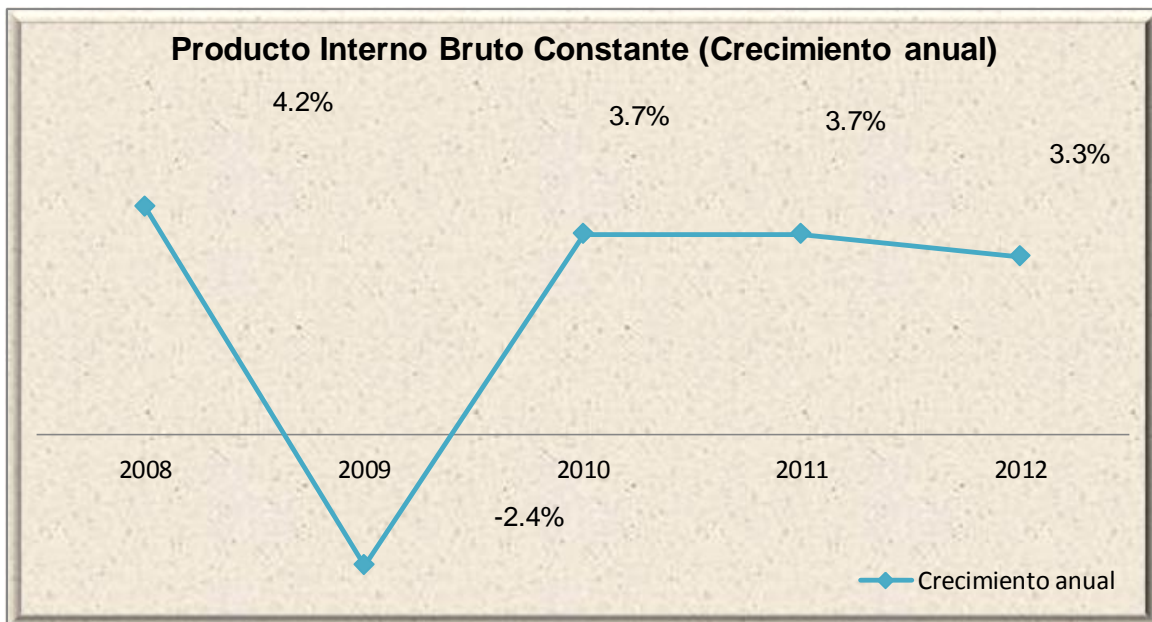


Gráfico 1. Tendencias del Producto Interno Bruto Constante (Crecimiento anual)

2.4. COOPERATIVISMO

MARCO HISTORICO DEL COOPERATIVISMO

El cooperativismo es una forma de organización en la cual a través de la acción conjunta, hace que estos desarrollen potencialidades para ayudarse a sí mismos a resolver los problemas que les impiden u obstaculizan que cumplan su objetivo, la consecución de la felicidad (Solís, 1986). Esto quiere decir que los individuos sin importar las condiciones socioeconómicas se agrupan bajo el objetivo de maximizar sus oportunidades bajo la unión de sus recursos, sin embargo generalmente las cooperativas están formadas por personas con recursos económicos limitados que sienten la necesidad de agruparse.

En el plano subjetivo puede considerarse la influencia que ejercieron algunas publicaciones, entre las cuales se puede mencionar:

- a) La República de Platón (428-347 A. de. C.).
- b) Utopía de Tomas Moro (1480-1535).
- c) La nueva Atlántida de Francis Bacon (1521-1626).
- d) El viaje a Icaria de Etienne Cabet (1788-1856).

En estas obras se puede observar un profundo deseo de organizar la sociedad en una forma justa y fraternal, eliminando las diferencias de orden económico por medio de procedimientos de propiedad comunitaria y de trabajo colectivo.

Precursores del Cooperativismo (Izquierdo Alberth, 2005)

No es hasta el siglo XVII, que tanto las ideas como las obras comienzan a precisarse las características del sistema cooperativo, la cual estuvo dada en respuesta espontánea de defensa de los trabajadores ante las duras condiciones impuestas por el capitalismo.

Entre los primeros precursores se destaca Peter Cornelius Plockboy, quien en 1659, publica un ensayo en el que proponía la organización de una sociedad, que conservando la propiedad individual, eliminara la explotación de unos hombres por otros y distribuyera los beneficios entre los miembros de la organización; Eran una especie de cooperativas integrales de producción y consumo, efectivas tanto para la agricultura como para la industria.

Por su parte John Bellers (1654-1725), en 1695 hizo la exposición de sus ideas en el trabajo titulado “Proposiciones para la creación de una Asociación de Trabajo de todas las Industrias Útiles y de la agricultura”, en el que propone la creación de colonias cooperativas de trabajo por medio de acciones; Los fondos se dedicarían a cubrir las necesidades de los socios y a la ampliación y fortalecimiento de la organización. Considera el trabajo y no al dinero la verdadera riqueza de una nación.

La revolución industrial fortaleció al capitalismo y con ello la polarización social. En este contexto surge el cooperativismo como respuesta a la convulsión económica y social imperante, como expresión de un comportamiento, de un enfrentamiento a la realidad, apoyado en la cooperación, la solidaridad y la ayuda mutua.

En plena Revolución Industrial se comienza a hablar de cooperación y a desarrollar a principios del siglo XIX la teoría filosófica del cooperativismo, son los llamados socialistas utópicos los que generan esta doctrina económica.

La palabra Utopía significa ilusión, anhelo. Es lo que se sueña y la mayoría de las veces es irrealizable. La palabra Utopía debe su nombre al inglés Tomás Moro por su obra de 1516 “Utopía”.

Para los socialistas utópicos la cooperación y el cooperativismo surgen producto de la falta de correspondencia del capitalismo con los intereses de las amplias masas de la población, de la necesidad de la naturaleza del hombre, de sus ideales, del bien y la justicia.

Saint Simón (1760-1825) fue partidario de una nueva sociedad económica que denominó “República Cooperativa” en la que el propietario de la producción no fuera el empresario, si no la colectividad, el futuro pertenecía a la asociación universal, con una distribución en correspondencia con las capacidades de cada cual y todo ingreso como fuente de trabajo; Además el hombre no explotaría jamás a otros hombres.

Charles Fourier (1772-1837) el trabajo debería ser en sí mismo agradable y atractivo además de beneficioso desde el punto de vista económico. Para ello sostenía la tesis que todo trabajador debería realizar más de una tarea a efectos de evitar la rutina en el trabajo. En las pequeñas comunidades (falansterios) de Fourier, de hecho, cada trabajador tenía derecho a elegir el trabajo que quisiera de acuerdo a sus necesidades. Sin embargo, en vida, Fourier nunca recibió apoyo económico para fundar estas comunidades. De hecho, los primeros falansterios se desarrollaron en Norteamérica, a influjo de Albert Brisbane (1809-1890), quien logra fundar junto a otros discípulos de Fourier algunos de éstos sin mayores éxitos, salvo en los casos en que se basaron más en los lineamientos cooperativos propiamente dichos.

Robert Owen (1771-1858), aunque la base de su doctrina no estuvo en las cooperativas sino en el sistema fabril y la educación popular, se considera uno de los más importantes antecesores del movimiento cooperativo, no sólo por lo que hizo en vida, sino también por el hecho que algunos de sus discípulos fundaron la sociedad cooperativa de los "Pioneros de Rochdale".

Para Owen la base de la producción debía ser industrial y agrícola. Entre las cooperativas fundadas por Owen y William Thompson, entre 1825 y 1835, destaca la idea oweniana de una "bolsa nacional" donde se intercambiaban los productos por medio de "billetes de trabajo", idea que vuelve a resurgir con fuerza en este tiempo.

Las ideas de Owen se popularizaron en el periódico “El Economista” (1821), donde utiliza por primera vez el término cooperativa, en la revista “Crisis” (1832),

en la que exalta la idea de la cooperación. A partir de estas ideas y experiencias prácticas, los propios obreros intentaron como solución a la problemática social llevar a cabo los postulados de Owen. Se organizaron cooperativas de diversos tipos, congresos y reuniones para promover estas entidades a nivel internacional.

El Médico William King (1786-1865) por su parte, concibió la idea de la cooperación como un medio efectivo de reforma social, en este sentido la autoayuda entre los obreros la consideraba imprescindible para la acción cooperativa mediante el aporte de sus asociados. Creó cooperativas de consumo y escuelas de educación cooperativa.

Michel Derrion (1786-1865), es otro nombre vinculado al desarrollo de las ideas cooperativas, fundamentó la creación de almacenes cooperativos, al tiempo que considera al consumidor como determinante en el desarrollo de las cooperativas por sentirse estimulado y comprometido con la entidad.

Philippe Buchez (1796-1865) puede ser considerado ciertamente el "padre del cooperativismo francés. Analiza un sistema de principios fundamentales de la cooperación, que se corresponden en su mayoría con las del cooperativismo en general.

DESARROLLO DEL COOPERATIVISMO EN LATINOAMERICA

Por las diferentes formas de integración de las cooperativas a nivel mundial se crearon instituciones formadoras, entre ellas la Alianza Cooperativa Internacional (ACI) en Europa, la Confederación Latinoamericana de Cooperativa de ahorro y crédito (COLAC),(Ruiz, 2010).

En consecuencia la expansión de las cooperativas llegó a Latinoamérica, la cual se divide en cuatro grandes momentos (Madryn, 2009):

1. De finales del siglo XIV a 1930

En este período se desarrolló el cooperativismo en los países: Argentina, Brasil, Uruguay y Chile.

2. A partir de la gran depresión de 1930 a 1960

Fue el gobierno norteamericano y las uniones de crédito cooperativas estadounidenses que propusieron a los países del Caribe y Centro América la creación de cooperativas de ahorro y crédito.

3. Fomento de cooperativas agrarias 1960-1970

Se impulsaron programas de reforma agraria basados en cooperativas de producción, suministro de insumos y comercialización para los países de Latinoamérica.

4. El período Neoliberal

Comenzó en la década de 1970 a 1980 con la idea neoliberal de la modernización de Estados y sociedades, la globalización económica y el poder regulatorio de leyes influyó para que las economías nacionales salieran al mercado mundial bajo la libre circulación de capitales y mercancías. Sin embargo en este período el cooperativismo mostro debilidad doctrinaria e ideológica, fuerte competencia y falta de cambios institucionales de las cooperativas.

La evolución de las cooperativas en los países se debe a su asociación libre y por pura voluntad, cada afiliado es un impulsor del movimiento actuando bajo la premisa de solidaridad intransferible y equidad.

DEFINICIONES DE COOPERATIVA

El cooperativismo brinda a la economía de los países oportunidad de desarrollo, fortaleciendo la democracia, la justicia y los derechos humanos, cuenta con personalidad propia, valores y principios bien definidos, los fines entre sus afiliados son con perfil solidario y de apoyo mutuo.

La resolución de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) reconoce que el modelo cooperativo es un importante factor de desarrollo social y económico que promueve la más alta participación posible en el desarrollo económico y social de las personas, en los países desarrollados y en vías de desarrollo y que, en particular, las cooperativas contribuyen a la erradicación de la pobreza. La resolución también invita a todos los gobiernos a crear más ayudas para el desarrollo del cooperativismo, particularmente, las que llevan a asegurar la financiación necesaria para dinamizar la construcción de empresas.

La Alianza Cooperativa Internacional para las Américas (ACI, 2001-13) define la cooperativa como una asociación autónoma de personas que se han unido voluntariamente para hacer frente a sus necesidades y aspiraciones económicas, sociales y culturales comunes por medio de una empresa de propiedad conjunta y democráticamente controlada.

La Federación de Cooperativas de Ahorro y Crédito de Honduras (FACACH, 2011) publicó en su Boletín que el 2012 es “El Año Internacional del Cooperativismo, es un acontecimiento que llega en un buen momento y que pone de manifiesto un profundo conocimiento del movimiento cooperativo”.

El concepto de cooperativas de ahorro y crédito enfatiza que son organizaciones privadas, voluntariamente integradas por personas que, constituidas por ley e inspirados en el esfuerzo propio y ayuda mutua, realizan actividades económico-sociales, a fin de prestar a sí mismos y a la sociedad, bienes y servicios para la satisfacción de necesidades individuales y colectivas.(Nacional, Ley de Cooperativas de Honduras, 1987, Decreto No. 65-87)

Estas organizaciones son parte del sistema financiero de cada país, no persiguen fines lucrativos, se enfocan más en brindar el mejor servicio de ahorro y crédito a sus afiliados. (Nacional, Ley de Cooperativas de Honduras, 1987, Decreto No. 65-87).

VALORES COOPERATIVOS

Estas normas son las mismas que le dieron vida al movimiento y constituyeron las reglas de la actuación de los indicadores.

Los mismos no son nuevos y tampoco son de reciente formulación. Su mérito radica en la necesidad de orientar a las cooperativas para que las actuaciones individuales, sociales y empresariales de los asociados y dirigentes se ajusten a las normas de ética y morales que estos valores encierran.

El Instituto Hondureño de Cooperativas los resume así: (IHDECOOP, 2013)

Valor de ayuda mutua:

Es el apoyo recíproco entre asociados-cooperativa, para dar y recibir servicios que procuren beneficios comunes. Por lo tanto el asociado debe: Cumplir sin dilatación alguna con los pagos o amortizaciones que correspondan por servicios recibidos de su cooperativa. Usar los servicios de su cooperativa antes que cualesquiera otros similares. Cuando las circunstancias y las posibilidades económicas lo permitan hacer sus inversiones de capital adicional en su cooperativa.

Responsabilidad propia:

Los miembros asumen la responsabilidad para su cooperativa, en su creación y vitalidad continua. En la participación individual que cada asociado debe hacer en su cooperativa con bienes de capital, capacidad profesional, fuerza productiva, con lo cual fortalece a su empresa para que alcance los objetivos para lo cual fue fundada.

Por lo tanto el asociado debe: Estar dispuesto a proporcionar tiempo y apoyo a su cooperativa. Desarrollar y mantener una activa participación en el quehacer de su cooperativa. Cumplir fielmente con las obligaciones estatutarias y reglamentarias

que aceptan al ser nombrado directivo de su cooperativa. Entregar, sin atraso alguno, sus cuotas de aportación, como se comprometió para cumplir con el monto de las aportaciones suscrita.

Democracia:

Significa ejercer la libertad, mantener una actitud democrática, estimular la participación y desempeñarse con igualdad y equidad. La democracia debe ser uno de los elementos esenciales del sistema cooperativo, faltando este elemento, una organización no puede ser considerada como una verdadera cooperativa.

Las distintas formas en que el carácter democrático puede ser: La asociación a una cooperativa no debe ser nunca por coacción, sino siempre voluntaria. Debe haber, entre los asociados, un cierto grado de comparabilidad y un lazo de asociación sobre el cual basar la solidaridad. La democracia se mide tanto por la participación de los asociados en todas las actividades de la cooperativa, como por el voto.

Sólo los asociados, los reales dueños de la empresa y usuarios del servicio, tienen derecho de nominar y elegir a los Dirigentes. Democráticamente la cooperativa no otorga favores especiales o privilegios ofrece servicios y oportunidades iguales para todos los asociados.

Igualdad:

La unidad básica de la cooperativa es sus miembros, que pueden ser tanto un ser humano como un grupo de seres humanos, la persona humana como base, es una de las principales características que distingue a la cooperativa de las empresas controladas primordialmente por los intereses de capital. Los miembros tienen derecho a participar, ser informado, ser escuchados y ser involucrados en la toma de decisión.

Equidad:

Se refiere a la forma en que se trata a los miembros dentro de la cooperativa. A la hora de retribuirse su participación en la cooperativa se les debe tratar equitativamente, tales como costo de servicio, distribución de dividendo, asignación de beneficios.

Solidaridad:

Significa que los cooperativistas y las cooperativas se mantienen juntos. Aspiran a crear un movimiento cooperativo unido local, nacional, regional e internacionalmente. Ambos cooperan en todas las formas viables para proporcionar a los miembros la mejor calidad de vida y el menor costo en los bienes y servicios.

También la solidaridad significa, que la cooperativa tiene la responsabilidad de velar por el interés colectivo de sus miembros. El valor de la solidaridad llama la atención al hecho que las cooperativas son más que asociaciones de individuos; son afirmaciones de fuerza colectiva y de responsabilidad mutua.

PRINCIPIOS COOPERATIVISTAS

Las cooperativas tienen sus principios bien definidos los cuales han prevalecido desde su origen, mismos que son lineamientos por medio de los cuales ponen en práctica sus valores.

Los principios y valores son los elementos distintivos de las organizaciones y empresas cooperativas. Ya en 1844, los Pioneros de Rochdale, fundadores de la primera cooperativa de la historia, habían formulado un sistema de principios simple, claro y contundente, que les aseguró la conducción de la organización en beneficio de sus miembros (ACI, 2001-13).

El Instituto Hondureño de Cooperativas (IHDECOOP, 2013) los describe de la siguiente manera:

Primer Principio: Membresía abierta y voluntaria

Las cooperativas son organizaciones voluntarias abiertas para todas aquellas personas dispuestas a utilizar sus servicios y dispuestas a aceptar las responsabilidades que conlleva la membresía sin discriminación de género, raza, clase social, posición política o religiosa.

Segundo Principio: Control democrático de los miembros

Las cooperativas son organizaciones democráticas controladas por sus miembros quienes participan activamente en la definición de las políticas y en la toma de decisiones, mismos que responden ante los miembros. En las cooperativas de base los miembros tienen igual derecho de voto (un miembro, un voto), mientras en las cooperativas de otros niveles también se organizan con procedimientos democráticos.

Tercer Principio: Participación económica de los miembros

Los miembros contribuyen de manera equitativa y controlan de manera democrática el capital de la cooperativa, parte de ese capital es propiedad común de la cooperativa.

Los miembros asignan excedentes para: el desarrollo de la cooperativa mediante la posible creación de reservas, los beneficios para los miembros en proporción con sus transacciones con la cooperativa; y el apoyo a otras actividades según lo apruebe la membresía.

Cuarto Principio: Autonomía e independencia

Las cooperativas son organizaciones autónomas de ayuda mutua, controladas por sus miembros. Si cuentan con acuerdos de otras organizaciones o tienen capital de fuentes externas, lo realizan en términos que aseguren el control democrático por parte de sus miembros y mantengan la autonomía de la cooperativa.

Quinto Principio: Educación, formación e información

Las cooperativas brindan educación y entrenamiento a sus miembros, a sus dirigentes electos, gerentes y empleados, de tal forma que contribuyan eficazmente al desarrollo de sus cooperativas. Informan al público en general, particularmente a jóvenes y creadores de opinión, acerca de la naturaleza y beneficios del cooperativismo.

Sexto Principio: Cooperación entre cooperativas

Las cooperativas sirven a sus miembros más eficazmente y fortalecen el movimiento cooperativo trabajando de manera conjunta por medio de estructuras locales, nacionales, regionales e internacionales.

Séptimo Principio: Compromiso con la comunidad

La cooperativa trabaja para el desarrollo sostenible de su comunidad por medio de políticas aceptadas por sus miembros.

TIPOS DE COOPERATIVA (FACACH, 2011):

Grupos: Las cooperativas, según la actividad principal que vayan a desarrollar, pertenecerán a uno solo de los siguientes grupos: producción, consumo, vivienda, ahorro y crédito y servicios.

En cada uno de estos grupos se podrán organizar diferentes clases de cooperativas, de conformidad con la clasificación y disposiciones que se establezcan en el Reglamento de esta Ley.

Cooperativas de producción: Son aquellas en las que sus socios se dedican personalmente a actividades productivas lícitas, en una sociedad de propiedad colectiva y manejada en común, tales como: agropecuarias, huertos familiares, pesqueras, artesanales, industriales, textiles.

Cooperativas de consumo: Son aquellas que tienen por objeto abastecer a sus socios de cualquier clase de bienes de libre comercialización; tales como: de consumo de artículos de primera necesidad, de abastecimiento de semillas, abonos y herramientas, de venta de materiales y productos de artesanía.

Cooperativas de vivienda: Las cooperativas de vivienda tendrán por objeto la adquisición de bienes inmuebles para la construcción o remodelación de viviendas u oficinas o la ejecución de obras de urbanización y más actividades vinculadas con éstas en beneficio de sus socios.

En estas cooperativas la adjudicación de los bienes inmuebles se efectuará previo sorteo, en Asamblea General, una vez concluidas las obras de urbanización o construcción; y, se constituirán en patrimonio familiar. Los cónyuges o personas que mantienen unión de hecho, no podrán pertenecer a la misma cooperativa.

Cooperativas de Ahorro y Crédito: Son organizaciones formadas por personas naturales o jurídicas que se unen voluntariamente con el objeto de realizar actividades de intermediación financiera y de responsabilidad social con sus socios y, previa autorización de la Superintendencia, con clientes o terceros con sujeción a las regulaciones y a los principios reconocidos en la presente Ley.

Cooperativas de servicios: Son las que se organizan con el fin de satisfacer diversas necesidades comunes de los socios o de la colectividad, los mismos que podrán tener la calidad de trabajadores, tales como: trabajo asociado, transporte, vendedores autónomos, educación y salud.

En las cooperativas de trabajo asociado sus integrantes tienen, simultáneamente, la calidad de socios y trabajadores, por tanto, no existe relación de dependencia.

SERVICIOS QUE OFRECEN LAS COOPERATIVAS DE AHORRO Y CREDITO (FACACH, 2011):

Los servicios de la Cooperativa de Ahorro y Crédito están encaminados a mejorar el bienestar económico y social de todos sus cooperativistas. Los socios de las Cooperativas de Ahorro y Crédito que son fundamentalmente financieras, están orientadas a mejorar primordialmente el nivel económico y social y en general el desarrollo humano de todos los cooperativistas y no a maximizar las utilidades.

- Retorno a los cooperativistas afiliados

Para fomentar el ahorro y poder conceder préstamos y brindar otros servicios a los cooperativistas afiliados, las aportaciones, los depósitos de estos devengarán una tasa de interés, de acuerdo con la capacidad económica de la Cooperativa de Ahorro y Crédito. Los excedentes derivados de las operaciones de la Cooperativa de Ahorro y Crédito, una vez asegurados los niveles de reservas apropiados y pagados los dividendos. Limitados sobre el capital social permanentemente, donde este exista, pertenece y beneficia a todos los cooperativistas en proporción a sus transacciones con la Cooperativa de Ahorro y Crédito (devoluciones o retornos de intereses y por servicios) pueden utilizarse para mejorar o establecer los servicios que soliciten los afiliados.

- Rentabilidad financiera

Es un objetivo primordial de la Cooperativa de Ahorro y Crédito cimentar su fuerza financiera, incluyendo las reservas adecuadas y los controles internos que aseguren un servicio continuo a los cooperativistas.

La empresa Cooperativista de Ahorro y Crédito debe crear mecanismos eficaces para la captación de ahorros competitivos en el mercado financiero nacional, dando los suficientes incentivos a los ahorros captados y al capital aportado por los cooperativistas, de tal manera que la Cooperativa tenga la oportunidad de incrementar su base financiera para ampliar y mejorar sus servicios.

Metas sociales

- Educación permanente

Las Cooperativas de Ahorro y Crédito promueven activamente la educación de sus afiliados, directivos y empleados, además del público en general, en los principios económicos, sociales, democráticos y de solidaridad de las Cooperativas de Ahorro y Crédito. La promoción del ahorro y el uso prudente del crédito, así como la educación en el ejercicio de los derechos y responsabilidades de los cooperativistas, son esenciales al carácter social y económico de las Cooperativas de Ahorro y Crédito en la satisfacción de las necesidades de los cooperativistas.

- Cooperación entre cooperativas

De acuerdo con su filosofía y las prácticas de integración cooperativas de Ahorro y Crédito de otra índole y organizaciones a nivel local, nacional e internacional, para servir de la mejor forma a los intereses de los cooperativistas y las comunidades de estas.

- Responsabilidad social

Siguiendo las ideas y las creencias de los pioneros de las cooperativas de Ahorro y Crédito propenden por el desarrollo humano social. Su visión de la justicia social se extiende tanto a los cooperativistas individuales como a la comunidad en que estos trabajan y residen. El ideal de las Cooperativas de Ahorro y Crédito.

De los principales servicios que presta la Cooperativa de Ahorro y Crédito a los cooperativistas miembros: Servicios de ahorro y el servicio de préstamos.

- **Los ahorros:**

El capital de la Cooperativa de Ahorro y Crédito se forma con la acumulación de ahorros, que representan el resultado del esfuerzo de muchas personas que ordinariamente no cuentan con grandes ingresos.

Los ahorros en la Cooperativa de Ahorro y Crédito se clasifican entre otros de la siguiente manera:

- Aportación obligatoria (Ahorro sistémico)
- Depósitos a la vista (Retirables, de menores, navideños, etc.).
- Depósitos a plazo (Certificados de depósitos)
- Certificados de participación o bonos de participación.

1. Las primeras aportaciones son cantidades que los cooperativistas entregan a la cooperativa como obligación estatutaria para formar el haber social de la misma; las aportaciones no serán inferiores a L.120.00 anuales por cooperativistas, a excepción de las Cooperativas de Centros Educativos, dado que los estudiantes no perciben ingresos fijos y con la intencionalidad que adquieran el hábito del ahorro. Las aportaciones pueden ser ordinarias y extraordinarias, las primeras son las fijadas en los estatutos de cada cooperativa y las últimas son las acordadas, por la Asamblea General. La

Cooperativa está facultada por la ley para aceptar de sus afiliados otros recursos económicos.

2. Depósitos a la vista, son cantidades que voluntariamente se depositan en la Cooperativa, tanto con carácter de retirables, de menores, navideños y otros, de acuerdo a la reglamentación que para cada caso emita la Junta Directiva de la Cooperativa.
3. Depósitos a plazo, son cantidades que la cooperativa recibe por tiempo estipulado, a los cuales se les paga una tasa de interés de acuerdo al monto depositado y al período pactado. Estos también deben ser reglamentados por la Junta Directiva de la Cooperativa.
4. La misión de certificados de participación o bonos que hagan los cooperativistas tendrán como propósito: a) desarrollo de proyectos específicos; b) ampliar la cobertura de los servicios y c) mejorar la liquidez de la Cooperativa. Para el manejo de este tipo de ahorros la cooperativa mantendrá una disponibilidad no menor del 25% del monto captado, que deberá de invertirlo en valores de fácil convertibilidad en instituciones financieras.
5. La tasa de intereses sobre las aportaciones totalmente pagadas, será fijada por la Junta Directiva de la cooperativa y no excederá de la tasa de interés establecida por el Banco Central de Honduras para este tipo de operaciones en el mercado financiero. Para los certificados de participación o bonos que se emitan, también se cumplirá con la misma disposición anterior.
6. Las cantidades que los cooperativistas depositan en su cooperativa, van a determinar el volumen del capital social y determina el monto del préstamo que el afiliado puede recibir es muy conveniente que cada cooperativista ahorre semanal, quincenal o mensualmente lo más que pueda para lo que

se sugiere se establezca un plan de ahorros para depositarlos en la cooperativa , si el cooperativista retira sus aportaciones de la cooperativa, pierde la calidad de afiliado y por lo tanto no tiene derecho a los beneficios de la misma (FACACH, 2011).

Protección de los ahorros

Los fondos de la cooperativa están protegidos por:

- La constitución legal de la Cooperativa, su reglamento y estatutos
- Fiscalización y control que ejerce la junta de vigilancia de la cooperativa
- Auditoria anual, que cada cooperativa debe realizar de acuerdo a la ley de cooperativas.
- La caución que los administradores (gerentes, cajeros, etc.) deben de rendir de acuerdo a disposiciones legales.
- Fianza de fidelidad, además de proteger el fraude y la improbidad de directivos y empleados, también protege a la Cooperativa, en caso de pérdidas y daños a la propiedad por actos delictivos o incendio, perdidas de propiedad en tránsito, etc.
- La vigilancia que ejercen los mismos cooperativistas.
- La constitución de un fondo de garantía, todos los recursos económicos de la cooperativa deben ser depositados diariamente en instituciones financieras sólidas y todos los pagos deben ser efectuados por medio de cheques.

▪ Los préstamos

Todos los cooperativistas que deseen un préstamo, para satisfacer sus necesidades o para inversión en fines productivos u otros, deben de llenar una solicitud en formulario respectivo, en el cual debe de indicar el monto que solicita, la forma de pago, el destino, la garantía que ofrece y constancia de sus ingresos

propios y familiares. El cooperativista firmará un pagaré con las condiciones de préstamos pactados para legalizar la transacción.

La Junta Directiva determina la política crediticia, para la cual elabora un reglamento de crédito, donde se fijan los montos, plazos, intereses, garantías y las otras condiciones inherentes al crédito. El reglamento de crédito sirve de guía al comité de créditos en el análisis de aprobación o rechazo de los préstamos que se vayan a otorgar.

Las garantías de los préstamos pueden ser hipotecarias, fiduciarias y prendarias, el cooperativista además de tener bien definido un plan de inversión del préstamo, debe de tener un plan de pago o de devolución del préstamo ajustado a sus posibilidades reales de ingreso.

El Comité de Crédito, al estudiar las solicitudes de préstamo, debe considerar lo siguiente:

- Solvencia de la persona
- Pre-factibilidad de la inversión y su ritmo de recuperación
- La capacidad de pago del cooperativista
- Las garantías, su solidez.

La consideración de una solicitud de préstamos es independiente de los ahorros que posea el cooperativista, pero el monto de estos, se tendrá en cuenta para efectos de garantía y como su base para el otorgamiento del préstamo. El trámite y el estudio de las solicitudes de préstamos tienen carácter confidencial. La cooperativa puede sancionar a un cooperativista dando por vencido el pagaré y exigiendo la devolución inmediata del préstamo, cuando descubra que ha sido objeto de engaño en la información suministrada o haya cambiado indebidamente el destino del crédito.

Problemas de Financiamiento de Cooperativas cooperantes

Según Maddock (1971), la falta de una clara política gubernamental o de una estructura administrativa no bien definida con responsabilidad sobre las cooperativas y los recursos asignados para ellas pueden resultar en un apoyo ineficaz al desarrollo cooperativo.

El financiamiento de las cooperativas no es un asunto sencillo, en realidad es más complejo que el financiamiento de otras clases de organizaciones cooperativas, debido a que se deben tomar en cuenta las siguientes relaciones: la estructura del capital cooperativo está relacionada con el patrimonio, el patrimonio está relacionado con los servicios, los servicios con la eficacia, la eficacia con la gerencia, la gerencia con la disponibilidad de capital, la disponibilidad de capital con la gestión administrativa y la gestión administrativa está relacionada con el patrocinio de los cooperantes (Maddock, 1971).

Podemos observar que el funcionamiento adecuado de una cooperativa todo está relacionado formando un ciclo. La gerencia juega un rol sumamente importante debido a que ésta es la encargada de armonizar el capital aportado por los cooperativistas y proporcionarles un servicio acorde a las necesidades. Si no existe dinero la cooperativa no podrá ofrecer los servicios que de ella demanden los socios, así aquellos socios no aporten capital, la gerencia ejecutará una pobre gestión administrativa la que influye en el bienestar de los cooperantes.

Entre los problemas más comunes que encontramos en la financiación de las cooperativas y cooperantes podemos encontrar:

- **La gerencia calificada:** el problema radica en que las cooperativas tienen dificultad para atraer una gerencia calificada que pueda tomar decisiones importantes y mejorar la eficiencia en el uso del patrimonio. Una gerencia competente, digna de confianza puede atraer capital de fuentes comerciales y ser un pilar importante para la cooperativa.

- **La financiación de cooperadores:** este podría ser también un problema para las cooperativas de ahorro y crédito debido ya que la situación económica de los países en vías de desarrollo provoca que los cooperantes desvíen los préstamos para cubrir sus necesidades, apelando así en el principio de fungibilidad de los créditos, cayendo en mora en la mayoría de los casos, lo que afecta de manera negativa al patrimonio de la cooperativa. A su vez la inadecuada clasificación de la cartera de préstamos, permite canalizar los fondos a cooperantes en serios problemas financieros que han caído en mora, no pudiendo así recuperar en el plazo estipulado el capital.
- **Refinanciación de deudas:** el problema surge cuando las cooperativas no pueden recuperarse por sí solas y necesitan de la ayuda del gobierno u otra institución, muchas veces reciben la ayuda demasiado tarde o sin el impacto requerido para corregir las deficiencias.

- **Créditos**

El crédito es la obtención de recursos de cualquier tipo que se presente, con la ventaja de no realizar pagos inmediatos, pero bajo promesa de restituirlos en el futuro bajo condiciones previamente establecidas entre ambas partes. Este pacto cumple una función primordial dentro del desarrollo de nuestras economías debido a que facilita o mejora el empleo del capital inmediato para diferentes propósitos, según Sepúlveda (1998).

Según Rochac (1956), el crédito está compuesto por cuatro elementos fundamentales que identifican la naturaleza del mismo, estos son: la tasa de interés, el plazo, el monto del préstamo y la garantía. No obstante existen diferentes tipos de créditos dependiendo de la utilización de los recursos y estos estén acorde a la tasa de interés de la institución que facilite el crédito, sin embargo todos involucran estos cuatro elementos y se otorgan por medio de un préstamo.

- **El plazo:** al hablar del plazo nos referimos al tiempo acordado entre las dos partes involucradas en el préstamo, el prestamista y el prestatario. El plazo es importante debido a que en él radica la eficiencia o no del préstamo es decir, si el plazo establecido no contempla el suficiente tiempo para que el recurso sea transformado y rinda sus frutos, el prestatario no podrá pagar el préstamo con las ganancias generadas mediante la utilización del capital obtenido mediante el préstamo. De acuerdo a este elemento las instituciones financieras pueden clasificar los préstamos otorgados: corto, mediano y largo plazo; cada uno de ellos con características únicas con respecto a la tasa de interés y el período de gracia que se otorga o no al prestatario. La duración de los préstamos depende del tipo de institución que otorgue el préstamo, el propósito del préstamo y las garantías que tenga el prestatario, siendo esta última fundamental para las instituciones financieras en lo que es el cubrimiento del riesgo.
- **La tasa de interés:** para el prestatario el interés es el costo de poder hacer uso del capital ajeno en beneficio propio, por el contrario para el prestamista el interés es la utilidad generada por prestar su capital. Dentro de la tasa de interés debe estar contemplado como parte del riesgo, pero no es posible cubrir en forma total el riesgo, a su vez deberá estar contemplada la remuneración y los gastos de operación. Dependiendo del plazo y el propósito del préstamo, todo estará en función de la tasa de interés.
- **Monto del préstamo:** el monto del préstamo es la cantidad de dinero otorgada por la institución financiera de acuerdo a las garantías que ofrezca el prestatario. Es en esencia el capital adicional necesario para el financiamiento de las actividades económicas del mismo, este debe estar acorde con la capacidad de pago del prestatario.
- **Las garantías:** según Sepúlveda (1988), de acuerdo con los principios bancarios clásicos, las garantías constituyen la base de la concesión de los préstamos y limitan terminantemente por su índole el plazo y por su valor el

monto de los préstamos. Las garantías son las herramientas necesarias para que las instituciones financieras puedan disminuir el riesgo por pérdida del capital prestado.

- **Intereses**

El prestatario lo entiende como el costo de operación debido al uso del capital ajeno, el prestamista entiende el interés como la utilidad que rinde su capital y basado en esto elige la mejor opción para utilizarlo.

Clasificación de las tasas de interés

- Tasa de interés de mora: es una sobretasa que se aplica a los adeudos que no han cumplido en la fecha estipulada.
- Tasa de interés activa: valor porcentual que cobra el intermediario financiero por los préstamos concedidos
- Tasa de interés pasiva: valor porcentual que paga el intermediario financiero por el uso de fondos de los préstamos.

Componentes de la tasa de interés:

- La tasa neta: remuneración del dinero en condiciones de seguridad
- Valor por compensación de riesgos
- Remuneración por intermediación financiera, ganancia del intermediario
- Devaluación del valor monetario: debido a la inflación

2.5. COOPERATIVAS EN HONDURAS

Historia del Cooperativismo en Honduras

El cooperativismo surge como gran alternativa, la filosofía de trabajo solidario, ayuda mutua y la primacía del hombre, Fue en el año de 1844, en donde 27

hombres y una mujer fundaron la primera Cooperativa en el poblado de Rochdale, Inglaterra; de este renacer económico surgen las diferentes Cooperativas en el mundo. Así mismo surgen los fundamentos filosóficos, doctrinarios y operativos de las empresas cooperativas en la actualidad.

Movimiento Cooperativista en Honduras

Año	Movimiento Cooperativista en Honduras, años de importantes cambios
1876	Surgen organizaciones con alineamientos de cooperación como “ La Sociedad de ladinos y el Fondo Indígena ”, en Márcala, La Paz.
1930	Surge la sociedad llamada “ El Obrero ” en la Ciudad de Santa Rosa de Copán.
1924	En la Constitución de la República del año 1924 se mencionaba la promoción de cooperativas para ventas de mercaderías a plazo.
1940	En el Código de Comercio se incluye un capítulo destinado a la regulación de las sociedades cooperativistas.
1949	El nuevo Código del Comercio tiene una mejor definición de las cooperativas.
1950	El nuevo estado comienza a impulsar el surgimiento del movimiento cooperativo.
1951	La Facultad de Ciencias Económicas de la UNAH , incluye la clase de cooperativismo.
1952	Se organizó la Sección de Cooperativas en el Banco Nacional de Fomento, actualmente BANADESA .
1954	El Congreso Nacional aprobó la ley de Asociaciones Cooperativas de Honduras, con lo cual nace el propio marco legal para el Movimiento Cooperativo Hondureño.
1965	Con el apoyo de la iglesia católica y los voluntarios del Cuerpo de Paz, se organizan Cooperativas especialmente de servicios de ahorro y crédito y de vivienda.
1987	Se aprueba la ley de Cooperativas de Honduras y su Reglamento.

Tabla 1. Movimiento Cooperativista en Honduras

FEDERACIONES, INSTITUTO Y ALIANZAS COOPERATIVISTAS

Las cooperativas a nivel nacional tienen facilidad de contar con federaciones que les ayuden a cumplir con sus principios y valores cooperativos; una de ellas es la Federación de Cooperativas Hondureñas, creada el 03 de abril de 1966, surgió para satisfacer dos necesidades: brindar financiamientos y formar dirigentes y empleados de las nacientes cooperativas a nivel nacional (FACACH, 2011).

Misión FACACH: "Somos el organismo de integración y representación de las Cooperativas de Ahorro y Crédito comprometido en brindarle soluciones financieras educativas y técnicas adecuadas a las exigencias del mercado cumpliendo con los principios cooperativistas".

Visión FACACH: "Lograr la fortaleza y competitividad del Sistema Cooperativo de Ahorro y Crédito participando en el desarrollo económico y social del país en armonía con el medio ambiente"

Además el Instituto Hondureño de Cooperativas (IHDECOOP, 2013) es un organismo descentralizado del estado, cuya función primordial es de controlar y supervisar las cooperativas del país, además la ley le otorga la responsabilidad de formulación, dirección, planificación coordinación y ejecución de la política del estado en materia de cooperativas.

Misión IHDECOOP: Regular el Sistema Cooperativo Hondureño garantizando la estabilidad administrativa, social, económica y legal de las cooperativas, a través de una estructura de supervisión y fiscalización; implementado la ley de cooperativas, su reglamento, normativas y demás leyes aplicables.

Visión IHDECOOP: Ser el organismo del estado consolidado, competitivo, transparente y económicamente solido; brindando un eficiente, eficaz y oportuno servicio a todo el movimiento cooperativo hondureño, contribuyendo al

fortalecimiento de la democracia, justicia social, defensa de los valores y derechos humanos; con respeto y reconocimiento a nivel nacional e internacional

Sus objetivos:

- Fomentar el desarrollo, consolidación e integración del cooperativismo y defender sus instituciones.
- Desarrollar programas para el fomento del cooperativismo y coordinar los proyectos de la misma naturaleza o similares que se establezcan como instituciones públicas, privadas, nacionales o internacionales.
- Velar por que los planes nacionales de desarrollo se ejecuten sobre las bases cooperativistas.

La Alianza Cooperativa Internacional (ACI) (ACI A. C., 2001-13) es una organización no gubernamental independiente que reúne, representa y sirve a organizaciones cooperativas en todo el mundo. ACI fue fundada en Londres en 1895. Sus miembros son organizaciones cooperativas nacionales e internacionales de todos los sectores de actividad: agrícolas, bancarias, de crédito y ahorro, industriales, de seguros, pesca, vivienda, salud, servicios públicos, servicios sociales, turismo y consumo. Actualmente, cuenta entre sus miembros con 270 organizaciones de 94 países que representan a casi 1.000 millones de personas de todo el mundo.

La ACI cuenta con cuatro oficinas regionales en: América, Europa, África y Asia. Las Oficinas Regionales operan dentro de la estructura administrativa de la ACI Mundial, como apoyo a la labor del Secretariado en Ginebra y como una herramienta de enlace entre las cooperativas de cada uno de los continentes y la red mundial.

COOPERATIVAS INSCRITAS EN EL INSTITUTO HONDUREÑO DE COOPERATIVAS:

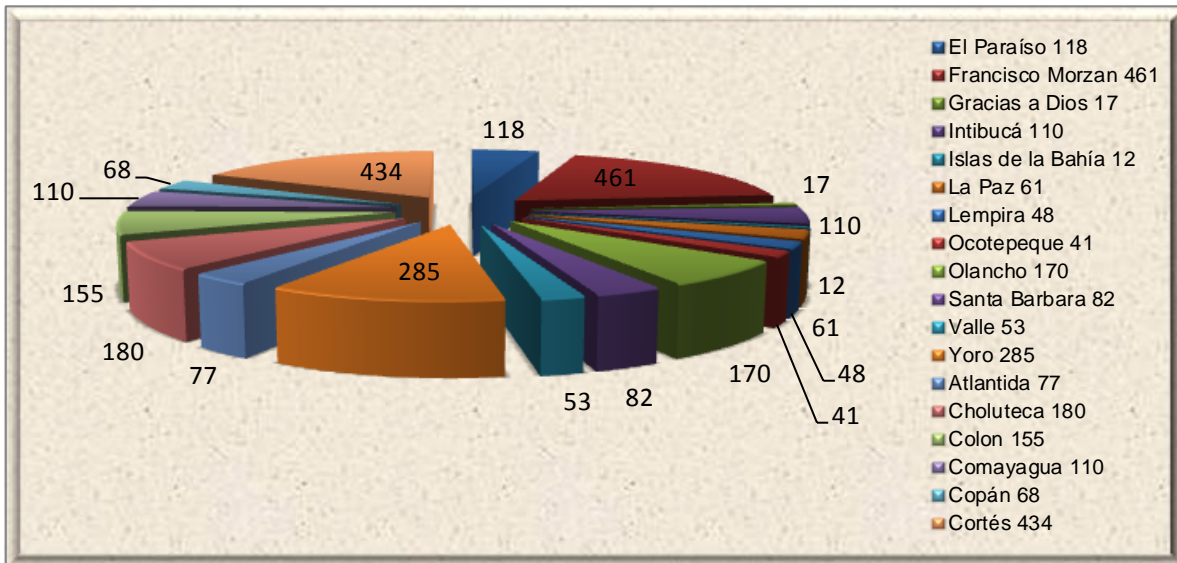


Gráfico 2. Cooperativas Inscritas en el Instituto Hondureño de Cooperativas

Según se observa en la última actualización 2012, IHDECOOP tiene en sus registros 2,232 cooperativas a nivel nacional, el Departamento de Francisco Morazán tiene el mayor porcentaje (19%) de cooperativas en el país.

COOPERATIVAS POR SUB-SECTOR:

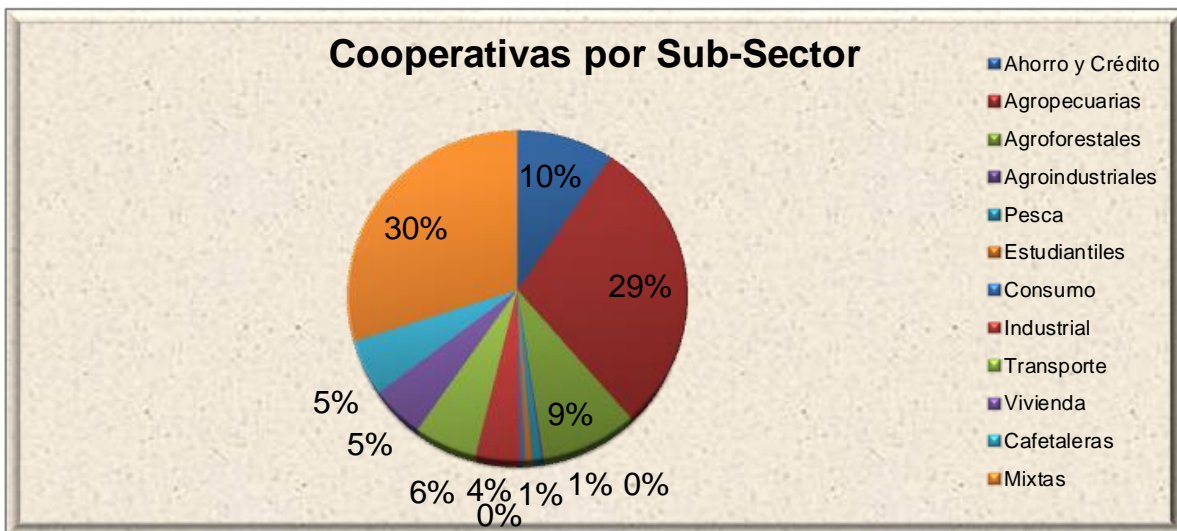


Gráfico 3. Cooperativas de Honduras clasificadas por Sub-Sector

Según la figura anterior se observa que el sector cooperativista más cotizado a nivel nacional es el Mixto con un 30%, esto significa que existe variedad en la solicitud de servicios de sus afiliados, seguido por el rubro Agropecuario con un 29%, es evidente el apoyo que brinda el cooperativismo en estas áreas para el desarrollo económico del país.

COOPERATIVAS EN EL SECTOR EDUCATIVO

En Francisco Morazán existen varias cooperativas en el sector educativo las cuales han buscado el beneficio común entre sus afiliados, a continuación se detallan algunas de ellas: (IHDECOOP, 2013).

1. Cooperativa de Empleados de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (COSMEUNAH y CACEUNAH), fecha de acuerdo 19/12/1989.
2. Cooperativa de Educadores de Honduras Limitada (COACEHL), fecha de acuerdo 24/01/1990.
3. Cooperativa de la Escuela Superior de Profesorado Ltda. (CACESPROL), actualmente Universidad Pedagógica Francisco Morazán, fecha de acuerdo 21/03/1990.
4. Cooperativa de empleados del Instituto Jesús Aguilar Paz Ltda., fecha de acuerdo 19/07/1998.
5. Cooperativa de Profesores del Instituto Mixto Hibueras Ltda. (CAPIMIHL), fecha de acuerdo 24/07/06.

2.6. MARINA MERCANTE DE HONDURAS

Historia

La regulación al comercio marítimo inicialmente se dio en el Código de Comercio de 1880, más tarde en el de 1898 y por último en el Código de 1940. Durante la Segunda Guerra Mundial, nace la modalidad de “Registro Abierto” en la que es posible el abanderamiento a naves que no pertenecen a hondureños y que no navegan en aguas territoriales del País. El 3 de marzo de 1943 se promulgó la primera Ley Orgánica de la Marina Mercante Nacional, creándose la división de Naves Mercantes, adscrita al Ministerio de Guerra, Marina y Aviación. Patente de Navegación Década 1930 (Marina Mercante de Honduras, 2013).

Misión

Somos la autoridad marítima de Honduras comprometida con el abanderamiento de buques, formación y titulación de Gente de Mar, administrando y dando fiel cumplimiento a las leyes y convenios internacionales, contribuyendo al desarrollo integral del país (Marina Mercante de Honduras, 2013).

Visión

Ser competitivo a Nivel Mundial abanderando buques y posicionándonos como proveedores de Gente de Mar de alta Calidad, cumpliendo con los estándares internacionales emanados por la OMI, Implementando un modelo profesional y moderno de administración (Marina Mercante de Honduras, 2013).

Necesidad de creación de la Cooperativa Mixta de la Marina Mercante Limitada

El proyecto de creación de la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Cooperativa Mixta de la Marina Mercante Limitada, Cortés”, emerge como una alternativa para suplir

las necesidades de los Marineros de Honduras ya que no cuentan con un ingreso y ahorro estable; al contrario se define como un sistema de ingresos y egresos variables. Por consiguiente, la necesidad de apertura de créditos con una tasa de interés preferencial.

Actualmente con la crisis económica mundial y a nivel de país que enfrentamos, cada vez se restringe más las fuentes de trabajo, por ende la juventud tiende a emigrar a los grandes países como ser EE.UU & España, fenómeno social que trae como consecuencia la descomposición de las unidades familiares y de la comunidad en su conjunto.

2.7. MARCO LEGAL DE LAS COOPERATIVAS

Es necesario e indispensable conocer el marco legal vigente que rige las cooperativas en nuestro país, el Instituto Hondureño de Cooperativas las detalla así (IHDECOOP, 2013):

CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DE HONDURAS

ARTÍCULO 338: La Ley regulará y fomentará la organización de cooperativas de cualquier clase, sin que se alteren y eludan los principios económicos y sociales fundamentales de esta Constitución (NACIONAL, 1982).

LEY DE COOPERATIVAS

ARTÍCULO 1: Declárese la necesidad nacional de interés público, la promoción y la protección del cooperativismo, como uno de los sistemas eficaces para el desarrollo económico de la nación, el fortalecimiento de la democracia, la realización de la justicia y la defensa de los valores y los derechos humanos.

ARTÍCULO 2: El Estado garantiza el libre desarrollo del cooperativismo y la autonomía de las cooperativas como entidades privadas. El cooperativismo

constituye un sector especial, con personalidad propia dentro de la economía y la sociedad nacional.

ARTÍCULO 3: El sector cooperativista tendrá presentación propia en los organismos del Estado ligados con la economía y el desarrollo nacional, cuando así lo determine la ley.

ARTICULO 4: Son actos cooperativos aquellos en que intervengan por si, una o más cooperativas, toda vez que no signifiquen actos de comercio o civiles, expresamente definidos en códigos especiales. Los actos cooperativos se regirán por las disposiciones de esta ley.

ARTÍCULO 5: En los actos cooperativos se promoverá el mejoramiento económico y social de los cooperativistas, su condición humana y su formación individual y familiar, para lo cual el móvil de su realización deberá ser primordialmente el servicio y no de lucro.

LEY DE EQUIDAD TRIBUTARIA

ARTICULO 44: Sin perjuicio de lo establecido en el decreto No. 65-87 del 30 de abril de 1987, contentivo de la Ley de Cooperativas y sus reformas, las cooperativas que se dediquen a realizar actividades mercantiles con personas naturales o jurídicas distintas a su miembros, con excepción a las dedicadas a las a la actividad agrícola, estarán obligadas al pago de todos los impuestos y demás gravámenes fiscales que correspondan; dichas cooperativas quedaran sujetas al control y fiscalización de la Dirección Ejecutiva de Ingresos (DEI). (JUSTICIA, 2003).

REQUISITOS PARA CONSTITUIR UNA COOPERATIVA

- a) Tener un mínimo de veinte personas (20) y si es del Subsector ahorro y crédito, consumo y Cooperativas Regionales treinta personas (30).
- b) Haber recibido por lo menos un curso básico de cooperativismo.
- c) Tener una cantidad de dinero fijada por la Ley de Cooperativas de Honduras y su Reglamento como haber social de la cooperativa.

Según el Artículo 21 de la ley, Las Cooperativas de primer grado deberán constituirse con un haber social no inferior a la cantidad siguiente:

Tipo de Cooperativa	Monto del haber social, Monto en lempiras
Centros Educativos	20.00
Agropecuarias de Campesinos	400.00
Industriales	1,200.00
Actividad principal sea el ahorro, consumo y vivienda	2,000.00
Otras cooperativas agropecuarias	3,000.00
Transporte	5,000.00
Las no indicadas en los literales anteriores	1,000.00

Tabla 2. Monto del haber social

DOCUMENTOS QUE SE DEBEN PRESENTAR AL MOMENTO DE SOLICITAR LA PERSONERÍA JURIDICA E INSCRIPCION EN EL REGISTRO NACIONAL DE COOPERATIVAS.

- a. Solicitud de Personalidad Jurídica e inscripción en el Registro Nacional de Cooperativa elaborada por el Apoderado Legal. Indicando generales de Ley completas y Números de Teléfonos para notificarles si es que existen observaciones al documento.
- b. Acta de Constitución con sus firmas y huellas debidamente autenticadas.

- c. Presentar la propuesta de Estatutos en Disco Compacto **(CD)**. Una vez calificado el documento tanto en forma como en el fondo, sin que existieren observaciones al mismo se le entregarán dos copias quedando su original en el expediente de este Registro.
- d. Poder otorgado por el Presidente de la Cooperativa al Apoderado Legal debidamente autenticado.
- e. Constancia de Capacitación o Curso Básico.
- f. Constancia de Haber Social.
- g. Pagar directamente con la administración la aprobación e inscripción de la Personalidad Jurídica por un monto de Dos mil Un Lempiras (Lps.2,001.00), más Cuatrocientos Cincuenta lempiras (Lps.450.00) por las dos copias, quedando el documento original en su respectivo expediente. (IHDECOOP, 2013).

2.8. ESTUDIO DE PREFACTIBILIDAD

ESTUDIO DE MERCADO

El estudio de mercado en cualquier proyecto constituye una fuente de información de primordial importancia, tanto para estimar la demanda como para proyectar los costos y definir precios (Sapaq, 2007).

La importancia del estudio de mercado subyace en que es una herramienta valiosa que nos permite obtener información sobre nuestro mercado meta, el mercado competidor y por otro lado nos permite tomar decisiones y crear ideas sobre bases reales para finalmente elaborar un plan de acción acorde a las necesidades de nuestros clientes.

Según Fischer y Navarro (1986), la investigación de mercados es para la mercadotecnia un instrumento básico de desarrollo, ya que proporciona información en la fase de planeación y facilita definir las políticas y planes a seguir, además permite la selección de las alternativas más convenientes de acuerdo al mercado, el control de resultados y la verificación de los objetivos establecidos.

Conocimiento del consumidor

Uno de los principales, si no el más importante objetivo de la mercadotecnia es conocer al consumidor para adaptar a él los planes de mercadotecnia de acuerdo a sus necesidades, gustos, costumbres, deseos y motivaciones. El mercado meta es el perfil del consumidor a quienes se va a dirigir los esfuerzos de la mercadotecnia.

Disminución del riesgo

La finalidad del estudio de mercado es dar la información necesaria a la definición de la mejor política de mercadotecnia posible, asumiendo como tarea el hecho de ser un vínculo entre la sociedad y el mercado. El riesgo disminuye al tratar de acoplar lo que el consumidor desea con lo que la empresa está dispuesta a ofrecer.

ESTUDIO TÉCNICO-ADMINISTRATIVO-LEGAL

En el componente Técnico se busca determinar las características de la composición óptima de los recursos que harán que la producción de un bien o servicio se logre eficaz y eficientemente (Sapaq, 2007).

El componente administrativo es fundamental para lograr los objetivos que persiga el negocio. La eficiencia de los resultados exige que se definan la estructura organizacional óptima y los planes de trabajo administrativo y que se determinen, en función de estos, los requerimientos de recursos humanos, materiales y financieros.

En el componente legal estudio se determina la existencia o no de normas que pudieran restringir la realización del negocio o condicionar su materialización al cumplimiento de algunos requisitos mínimos para poder implementarlo (Sapag, 2007).

ESTUDIO ECONÓMICO-FINANCIERO

La rentabilidad que se estime para cualquier proyecto dependerá de la magnitud de los beneficios netos que la empresa obtenga a cambio de la inversión realizada en su implementación, sean estos obtenidos tanto mediante la agregación de ingresos o la creación de valora los activos de la empresa como mediante la reducción de costos (Sapaq, 2007).

CAPÍTULO III. METODOLOGÍA

3.1. ENFOQUE Y MÉTODOS

La investigación es un conjunto de procesos sistemáticos, críticos y empíricos que se aplican al estudio de un fenómeno. El enfoque que se aplicó en la investigación fue mixto conformado por el enfoque cuantitativo y cualitativo. En el desarrollo de la investigación no hay un enfoque predominante sino que van paralelos. “Los métodos de investigación mixta son la integración sistemática de los métodos cuantitativo y cualitativo en un solo estudio con el fin de obtener una (fotografía) más completa del fenómeno” (Hernández, Fernández, & Baptista, 2010).

En el enfoque cuantitativo la recolección de los datos se fundamenta en la medición (se miden las variables o conceptos contenidos en las hipótesis). Esta recolección se lleva a cabo al utilizar procedimientos estandarizados y aceptados por una comunidad científica (Hernández, Fernández, & Baptista, 2010, p. 5). Lo que busca el enfoque cualitativo es obtener datos (que se convertirán en información), ocurre en ambientes naturales y cotidianos de los participantes o unidades de análisis (Hernández, Fernández, & Baptista, 2010, p. 409).

El enfoque mixto, es un proceso que recolecta, analiza y vincula datos cuantitativos en un mismo estudio o una serie de investigaciones para responder a un planteamiento del problema. Se usan métodos de los enfoques cuantitativos y cualitativos y pueden involucrar la conversión de datos cuantitativos y cualitativos y viceversa (Martens, 2005). Así mismo, el enfoque mixto puede utilizar los dos enfoques para responder distintas preguntas de la investigación de un planteamiento del problema.

Con el objetivo de presentar una visión general del diagnóstico de mercado, se aplicó una investigación mixta, a través de ella se busca aclarar cada una de las variables del estudio. Por lo tanto, desde el enfoque cuantitativo, los objetivos

específicos se ven abordados en cada uno de los instrumentos y son fuentes de información que ayudan a documentar el estudio.

1. Investigación cualitativa

“Se enfoca a comprender y profundizar los fenómenos, explorándolos desde la perspectiva de los participantes en un ambiente natural y en relación con el contexto” (Hernández. R. et al., 2010).

Esta se realizó mediante entrevistas, obteniendo información indispensable para conocer las necesidades y preferencias del personal de la Marina Mercante, si están afiliados a otras instituciones de ahorro y crédito, su nivel de aceptación para formar parte de la Cooperativa Mixta de la Marina Mercante Limitada, etc., esta técnica se aplicó a empleados de diferentes rangos de la Marina Mercante, se llevó a cabo la búsqueda de información secundaria, analizando los beneficios que brindan la distintas Cooperativas o similares.

2. Investigación cuantitativa descriptiva

“Busca especificar propiedades, características y rasgos importantes de cualquier fenómeno que se analice. Describe tendencias de un grupo o población” (Hernández. R. et al., 2010)

Este tipo de investigación se utilizó para poder determinar la demanda potencial de todo el personal de la Marina Mercante, conocer sus características, establecer similitudes y percepciones que tenían en relación a la creación de una Cooperativa en la Marina Mercante, así como los costos originados tanto del estudio de mercado como del estudio técnico-administrativo-legal. Este análisis cuantitativo permitió determinar los costos necesarios para poder realizar el estudio económico- Financiero.

3.2. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

Diseño se refiere al plan o estrategia que se desarrolla para obtener la información que se requiere en una investigación (Hernández, Fernández, & Baptista, 2010, p. 120). La investigación efectuada es de campo, porque se recolectaron los datos necesarios para la resolución del problema planteado directamente de la realidad donde se desarrolla el fenómeno estudiado. Este hecho facilitó la ejecución de la investigación porque al obtener la información de primera mano, ésta se transforma en una guía que conduce a resultados objetivos que al ser analizados permitieron plantear conclusiones confiables. La investigación tiene un enfoque mixto, cuantitativo/cualitativo de tipo no experimental. A los participantes se les entrevistó en un ambiente natural y no fueron expuestos a reacciones o estímulos.

La investigación se llevó a cabo a través de tres etapas:

Se inició con el estudio de mercado, luego se realizó un estudio técnico-administrativo-legal y finalmente un estudio económico-financiero; en los cuales se pusieron en práctica técnicas del enfoque cualitativo como del cuantitativo, es por ello que el diseño de la investigación utilizada fue transversal descriptiva.

La investigación se desarrolló en las instalaciones de la Marina Mercante ubicada en el Departamento de Cortés, estudio enfocado en la población de marinos de nacionalidad hondureña, en el período de Julio a septiembre de 2013.

Unidad de análisis y respuestas

Para seleccionar una muestra, lo primero que hay que hacer es definir la unidad de análisis (individuos, organizaciones, periódicos, comunidades, situaciones, eventos, etc.). Una vez definida la unidad de análisis se delimita la población (Hernández, Fernández, & Baptista, 2010, p. 173). “A la unidad de análisis se le denomina también casos o elementos” (Hernández, Fernández, & Baptista, 2010,

p. 172). Para efecto del estudio se toma en cuenta como unidad de análisis a los empleados de la Marina Mercante de Honduras y como unidad de respuesta es en porcentaje.

Población y Muestra

A con continuación se detalla la población y muestra que se consideró para el estudio, así para llevar a cabo la aplicación del instrumento de medición. Para el proceso cuantitativo la muestra es un subgrupo de la población de interés sobre el cual se recolectarán datos, y que tiene que definirse o delimitarse de antemano con precisión, éste deberá ser representativo de dicha población (Hernández, Fernández, & Baptista, 2010, p. 173).

La investigación consideró una muestra probabilística “Subgrupo de la población en el que todos los elementos de ésta tienen la misma posibilidad de ser elegidos” (Hernández, Fernández, & Baptista, 2010, p. 176). Las muestras probabilísticas son esenciales en los diseños de investigación transaccionales, tanto descriptivos como correlacionales-causales (las encuestas de opinión o Surveys, por ejemplo): donde se pretende hacer estimaciones de variables en la población (Hernández, Fernández, & Baptista, 2010, p. 177). Para la encuesta se consideró la muestra en base a la población finita de 400 empleados, de los cuales conforman los Marinos de Honduras con contratos permanentes y temporales, considerando el 100% de la población.

3.3. VARIABLES

Según Hernández... *et al* (2006) “Una variable es una propiedad que puede fluctuar y cuya variación es susceptible de medirse u observarse”

Para efectos de esta investigación se consideraron las siguientes variables:

Variables dependientes

Constitución de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Mixta de la Marina Mercante Limitada.

Variables independientes:

- Canalización del ahorro
- Otorgamiento de créditos
- Servicios cooperativos

En el capítulo uno, no se presentaron hipótesis ya que este estudio si bien es cierto es mixto, pero con una fuerte inclinación cuantitativa y de acuerdo a lo que señala Hernández... *et al* (2006, p. 122) “Los estudios cuantitativos, por lo regular, no formulan hipótesis antes de recolectar datos (aunque no siempre es el caso). Su naturaleza es más bien inducir las hipótesis por medio de la recolección y el análisis de los datos.”

3.4. POBLACIÓN Y MUESTRA

Elemento: Marina Mercante, Honduras
Unidad: Marineros de la Marina Mercante de Honduras
Alcance: Cortés
Población: 11,728 Marineros con contratos de largo plazo

3.4.1. MARCO MUESTRAL

El marco muestral que se utilizó fue la base de datos de los empleados que actualmente trabajan en la Marina Mercante en Cortés, proporcionados por el departamento de Recursos Humanos de la Marina Mercante.

3.4.2. MUESTRA

La muestra es un subgrupo de la población de interés sobre el cual se recolectaran datos y que se tiene que definirse o delimitarse de antemano con precisión, este deberá ser representativo de dicha población (Hernández, Fernández, & Baptista, 2010, pág. 173). En este caso, es por tanto una porción probabilística de la población, porque todos los elementos tienen la posibilidad de ser elegidos. La técnica empleada es un muestreo probabilístico, de tipo aleatorio simple, donde cada elemento es seleccionado independientemente de los otros elementos. Se calcula utilizando la **ecuación 5**, expresada a continuación (Malhotra, 2004, pág. 347):

Se determinó el tamaño de la muestra conforme a la base de datos de la Marina Mercante de Honduras, 2013.

$$n = \frac{Z^2 p q N}{N e^2 Z^2 p q}$$

Dónde:

n= tamaño de la muestra

z= valor z curva normal = 1.96

p= probabilidad de éxito = 0.5

q= probabilidad de fracaso = 0.5

N= Población= Marineros que trabajan en la Marina Mercante de Honduras = 11,728

e= Error muestral = 5%

Lo que se plantea de la siguiente forma:

$$n = \frac{1.96^2 \cdot 0.5 \cdot 0.5 \cdot 11,728}{11,728 \cdot 0.05^2 \cdot 1.96^2 \cdot 0.5 \cdot 0.5}$$

$$n = 400 \text{ encuestas}$$

De acuerdo a la fórmula anteriormente planteada, si la población de empleados de la Marina Mercante, es de 11,728 personas, el resultado muestral es de 400 personas, a quienes se le aplicará la respectiva encuesta, técnica del estudio de mercado.

3.4.3. UNIDAD DE ANÁLISIS Y RESPUESTA

La unidad de análisis, no es más que los participantes, objetos, sucesos o comunidades de estudio (op. cit). Para efectos del estudio que se presenta, la unidad de análisis son los clientes potenciales que deseen afiliarse a la Cooperativa de la Marina Mercante de Honduras, Cortés. En este caso, los clientes potenciales son los Marineros de nacionalidad hondureña, de ambos géneros, con edad mayor a los 18 años, que tengan contratos laborales permanentes y/o períodos comprobados de trabajos superiores a un año de antigüedad de forma consecutiva.

3.4.4. PROCEDIMIENTO DEL MUESTREO

El procedimiento de muestreo que se utilizó es probabilística aleatoria, ya que se calcula mediante reglas matemáticas de decisión y todos los elementos de la población tienen la misma oportunidad de ser seleccionados. En este tipo de muestreo, todos los individuos de la población pueden formar parte de la muestra, tienen probabilidad positiva de formar parte de la muestra. Por lo tanto es el tipo de muestreo que deberemos utilizar en nuestras investigaciones, por ser el

riguroso y científico. El método otorga una probabilidad conocida de integrar la muestra a cada elemento de la población, y dicha probabilidad no es nula para ningún elemento.

Como los métodos de muestreo no probabilísticos no garantizan la representatividad de la muestra y por lo tanto no permiten realizar estimaciones sobre la población. La distribución de los encuestados será de un porcentaje equitativo para cada área.

3.4.5. Trabajo de campo, técnicas e instrumentos aplicados

De acuerdo a Hernández S... *et al* (2006, p 158) define al diseño de la investigación como “Plan o estrategia que se desarrolla para obtener la información que se requiere en una investigación”.

Según Hernández... *et al* (2006, p 205, 208)

“El diseño de la presente investigación es no experimental, porque no se manipula ningunas de las variables consideradas en dicho estudio. Por su dimensión temporal en el proceso de la recolección de datos se clasifican como un diseño transaccional, porque se lleva a cabo en un momento determinado (no en un periodo prolongado mayor a 15 días).”

En este sentido esta investigación también es descriptiva porque se pretende describir la importancia de la importancia de la Constitución de la Cooperativa Mixta de la Marina Mercante Limitada, Cortés.

- Elementos de muestreo: Personal de la Marina Mercante, mayores de 18 años.
- Unidad de muestreo: Personas que laboran en la Marina Mercante de manera permanente.

Para la selección de la muestra, la técnica que se utilizó es probabilística, ya que se tomó en cuenta a todo el personal de la Marina Mercante.

En el cálculo de la muestra, se tomaron en cuenta datos proporcionados por el Departamento de Recursos Humanos de la Marina Mercante.

3.5. TECNICAS E INSTRUMENTOS APLICADOS

3.5.1. ENCUESTA

La encuesta es una entrevista con un gran número de personas utilizando un cuestionario prediseñado. Esta técnica resulta ser una manera flexible de obtener datos de diferente índole, sea sociográfica, demográfica entre otros (op. cit). El objetivo principal de la encuesta es determinar el porcentaje de aceptación del personal de esta Institución para la creación de la Cooperativa Mixta de la Marina Mercante Limitada, Cortés. Por tanto, se recaba información útil sobre las variables de mercado: tipo de servicio, mercado meta y demanda insatisfecha; así como también de los requerimientos técnicos y localización. Esta técnica es seleccionada porque es la mejor manera de conseguir información confiable, ya que el cuestionario está diseñado con preguntas cerradas y no existirá tanta variabilidad en los resultados. Además es fácil de aplicar a diferencia de otras técnicas (op. cit). (Ver anexo 1: formato de encuesta).

3.6. FODA

Análisis FODA, que es la combinación de los análisis externos e internos, es un examen de las fuerzas, oportunidades, debilidades y amenazas de la organización (Robbins Stephen, 2005).

3.7. PROCEDIMIENTO

La aplicación de la encuesta se realizó durante cinco días, en los puntos estratégicos de la Marina Mercante de Tegucigalpa y en Cortés, tal es el caso de la Marina Mercante en Tegucigalpa (250 encuestas) en vista que los días jueves, viernes y lunes de cada semana se realizan graduaciones de Marineros y seminarios de reforzamiento, por lo que se aprovechó estos eventos para el levantamiento de encuestas, en Cortés (150 encuestas). En este último lugar, se decidió aplicarse a los Marineros nacionales y extranjeros que asistieron de forma voluntaria a una convocatoria realizada por el General de División Nelson Willys Mejía Mejía, actividad que se llevó a cabo en 2 días (viernes y sábado), motivo que produjo un exitoso cumplimiento de la meta propuesta. La aplicación de encuestas se realizó en grupos de 30 marineros por jornada para evitar repeticiones a las personas encuestadas y así obtener información fidedigna para en análisis de resultados.

Esta encuesta fue aplicada de manera personal a los encuestados, ya que constituye la mejor manera para conseguir información verídica y reducir las probabilidades de que no respondan o no entiendan de qué trata la pregunta. La encuesta fue aplicada por ocho personas en total, dos de ellas que forman parte del proyecto en cuestión, sin embargo se les capacitó en el orden de la encuesta y como debía seguirse con la finalidad de que entendiesen como se debe aplicar. Además 3 de ellos son empleados de la Marina por lo que resultó más fácil la comprensión del tema a investigar.

Para evitar la duplicidad en la aplicabilidad de encuestas se llevó un registro de nombre y apellidos de los encuestados, además se organizaron grupos de 30 personas por jornada para evitar extensos períodos de tiempo de espera para los Marineros y poder cumplir con los objetivos deseados.

Una vez realizado las 400 encuestas, los resultados se ingresan en el Paquete Estadístico para Ciencias Sociales (SPSS), para su validación y confiabilidad. Con el programa se utilizó una prueba de consistencia interna Alfa de Cronbach y se obtuvo 0.517, lo que valida esta información.

Fuentes de información

Fuentes de información es el conjunto de diversos tipos de documentos que contienen datos útiles para satisfacer una demanda de información o conocimiento. Conocer, distinguir y seleccionar las fuentes de información adecuadas para el trabajo que se está realizando es parte del proceso de investigación (Universidad de Alcalá, 2013).

Fuentes primarias

Las fuentes primarias proporcionan datos de primera mano, pues trata de documentos que contienen los resultados de estudios, como libros, antologías, artículos, monografías, tesis y disertaciones, documentos oficiales, reportes de asociaciones, trabajos presentados en conferencias o seminarios, artículos periodísticos, testimonios de expertos, documentales, videocintas en diferentes formatos, foros y páginas de internet entre otros (op. cit).

Fuente primaria es la información recabada de la herramienta aplicada, la encuesta. Las encuestas fueron personales a la muestra determinada de la población de los empleados de la Marina Mercante de Honduras. Con ello se recolectó los datos del mercado que permiten determinar las variables de mercadeo y técnicas. El grupo de enfoque a su vez proporciona información relevante que sirve de guía al momento de llevar a cabo la investigación cuantitativa.

Fuentes secundarias

Las fuentes secundarias contienen información organizada, elaborada, producto de análisis, extracción o reorganización que refiere a documentos primarios originales. Ejemplo de estas son: enciclopedias, antologías, directorios, libros o artículos que interpretan otros trabajos o investigaciones (op. cit). Las fuentes secundarias utilizadas en este proyecto son:

- 1) Información proporcionada por diferentes entidades nacionales del rubro de Cooperativas de Honduras como ser: FACACH, IHDECOOP, FAO, etc.
- 2) Información recabada de libros de la ley de cooperativas en Honduras y sobre la elaboración de un estudio de pre factibilidad.
- 3) Visitas en línea realizadas a portales de información de la Marina Mercante de Honduras.
- 4) Información provista de discusiones con personas conocedoras de la industria y afines. Ejemplo: Lic. Darlington Padgett, Profesor de la carrera de Administración de Empresas en UNAH y consultor independiente en el área de negocios y el Lic. Luis Valladares, funcionario del Instituto Hondureño de Formación de Cooperativas.

CAPITULO IV. RESULTADOS Y ANÁLISIS

4.1. RESULTADOS DE LA ENCUESTA APLICADA

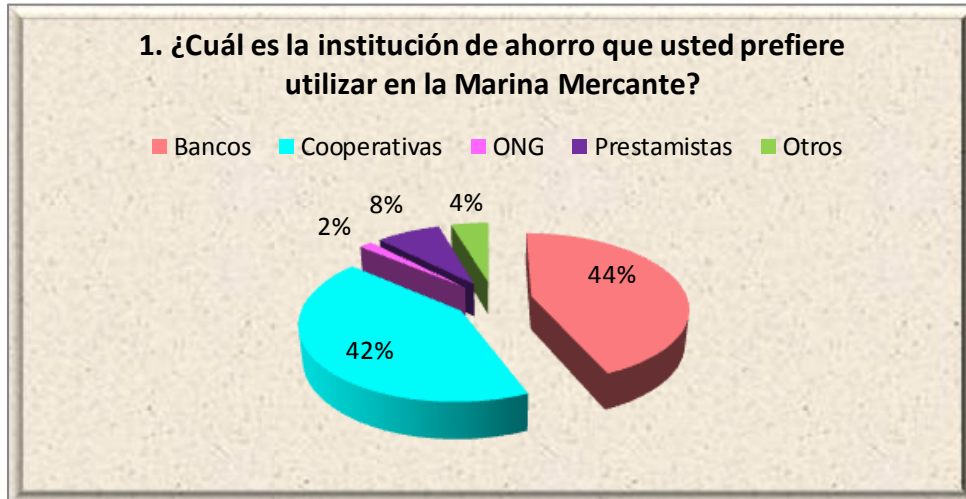


Gráfico 4. Instituciones de ahorro que actualmente los Marineros

Se observa que la preferencia de los Marineros hacia las entidades financieras se inclinan en un 44% hacia los bancos y en segundo lugar hacia las cooperativas representado en un 42%, es un importante dato que permitirá a la Cooperativa de la Marina poder brindarles servicios que satisfagan sus necesidades; además es claro que ellos necesitan contar con una entidad sólida que les brinde asesoría y apoyo a nivel nacional e internacional debido a la naturaleza de sus funciones.

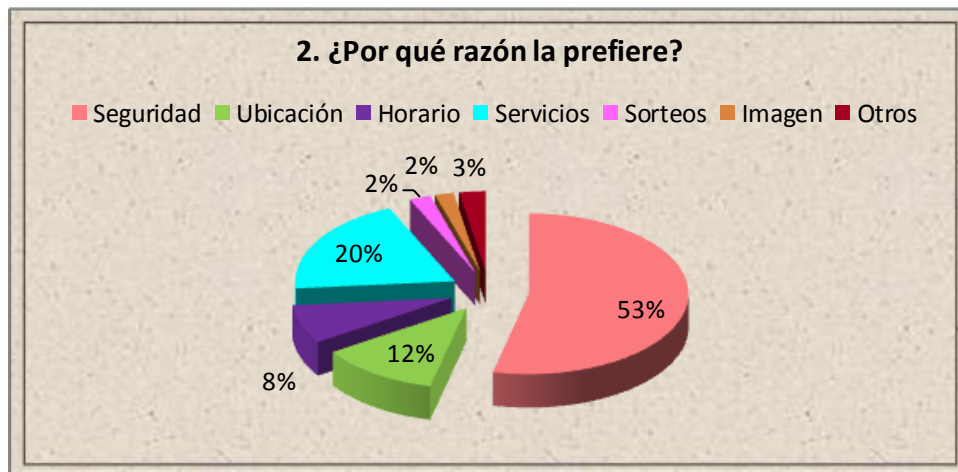


Gráfico 5. Razones por las que prefieren los Marineros las entidades Bancarias

La razón principal por la que los Marineros prefieren los bancos y cooperativas, principalmente es por seguridad representado en un 53%, ellos afirman que es necesario contar con un servicio sólido y confiable ya que realizan gestiones bancarias locales e internacionales, en segundo lugar se encuentra la preferencia hacia los servicios equivalente a un 20%, donde los bancos y cooperativas son las representantes que ofrecen una amplia gama de servicios tanto de ahorro, préstamos y el pago de servicios por lo que logran canalizar sus transacciones con una misma entidad financiera.



Gráfico 6. Tipos de operaciones que actualmente realizan

Los Marineros actualmente centran sus operaciones en ahorros a la vista, desafortunadamente no tienen fácil acceso a créditos por lo que deben crear un récord crediticio más exhaustivo en comparación a los empleados de otras instituciones, esto debido a que los Marineros son nacionales y extranjeros y sus formación profesional en su mayoría son niveles técnicos y/o servicios de apoyo en Asistentes de Marina, meseros, etc.



Gráfico 7. Frecuencia de Ahorro de los Marineros

La frecuencia de ahorro de los Marineros en su mayoría es mensual, representado un 85% lo que es un factor clave y de beneficio para la Cooperativa de la Marina, ya que el hábito del ahorro existe, mediante este punto de partida se buscará la manera de crear estrategias para reducir los niveles de riesgo en el otorgamiento de créditos; siendo un factor de ganar-ganar.

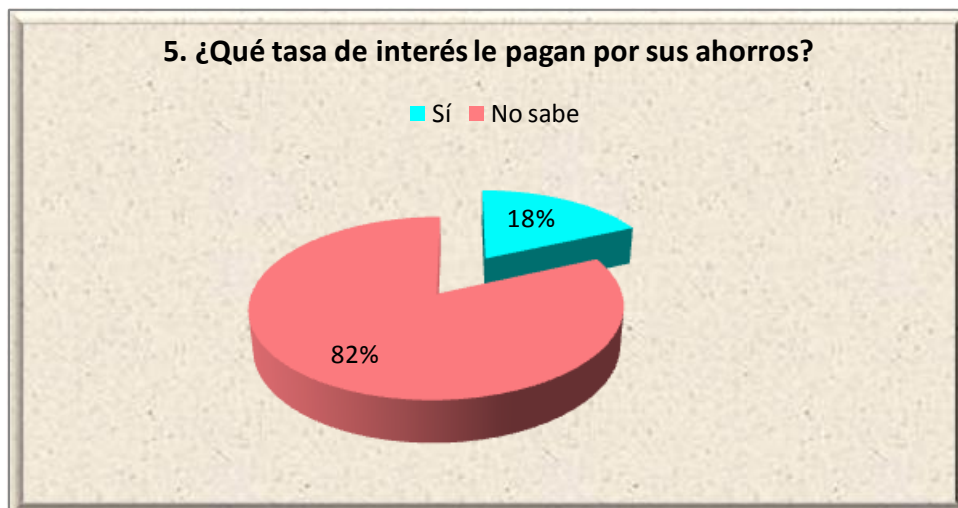


Gráfico 8. Tasa de interés que les pagan por sus ahorros

En la gráfica se observa que la mayoría de los Marineros (el 82% de la población) desconocen el porcentaje que les retribuyen por sus ahorros, es importante

brindarles un servicio transparente, que les brinde confianza; que sientan ellos que la institución vela por sus intereses, siendo la Cooperativa de la Marina su fuente de apoyo en cada una de sus necesidades.

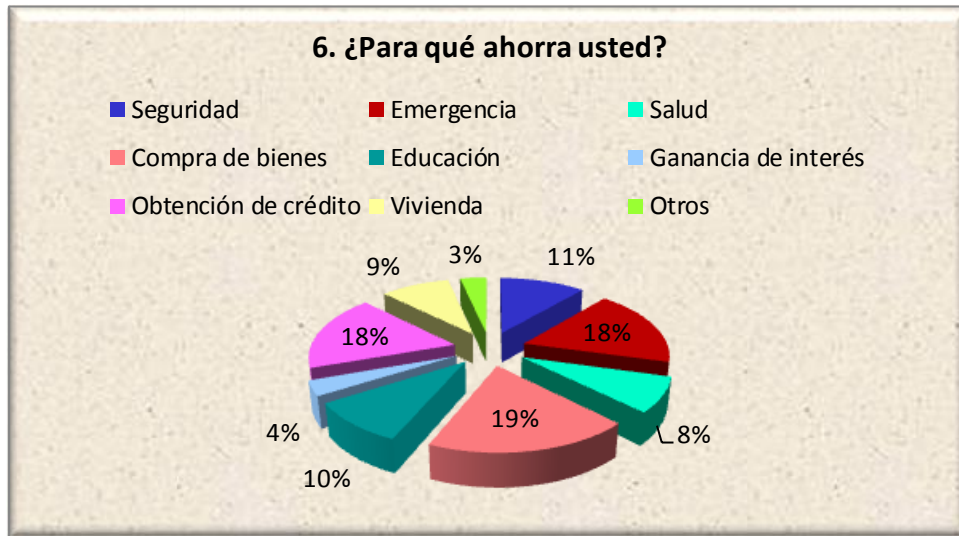


Gráfico 9. Motivos por el que ahorran los Marineros

El objetivo de ahorro de los Marineros se enfoca en la compra de bienes como primer lugar representado en un 19%, seguido de obtenciones de créditos y ahorros para emergencia, ambos representados en un 18%, en cuarto lugar por seguridad 11%. Según el análisis de resultados de las entrevistas es evidente la necesidad de los Marineros en contar con un respaldo de una entidad financiera, siendo un factor que cubija al Marino y sus familias.

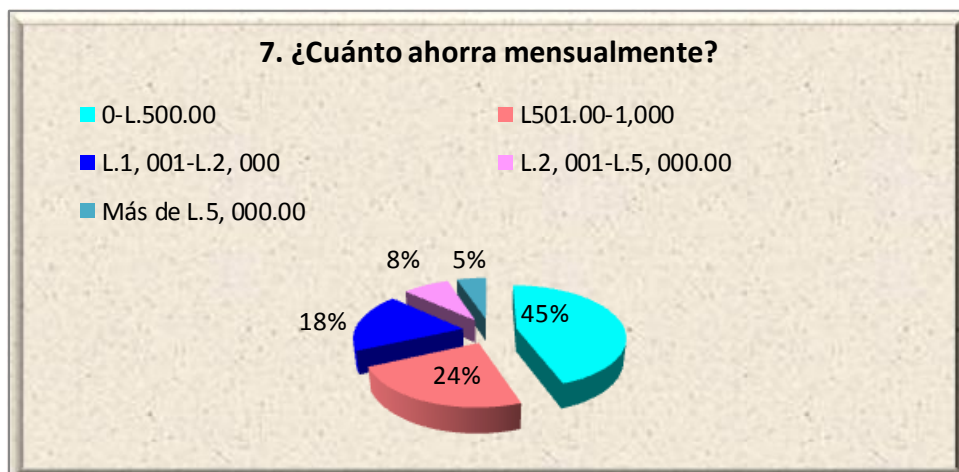


Gráfico 10. Montos de ahorro mensual de los Marineros

En la gráfica se observa que los rangos de ahorro mensuales de mayor frecuencia de los Marineros es de 0-L500.00 representado en un 45%, de L501.00-L1, 000.00 representado en un 24%, con este dato se puede partir a identificar las tendencias de ahorro que pueden existir en la Cooperativa de la Marina, realizando estimaciones numéricas de las entradas y salidas de efectivo que podrían realizarse en la Cooperativa Mixta de la Marina Limitada, Cortés.



Gráfico 11. Respuesta si tienen o no algún tipo de préstamo

En base a la respuesta de los encuestados si tienen o no algún tipo de préstamo, el 69% respondió que no, es un sector de la población que hasta cierto punto se le ha cerrado las puertas en el sector bancario, es importante tomar acciones que suplan estas deficiencias y ofrezcan alternativas viables para crear una mejor condición de vida de esta población.

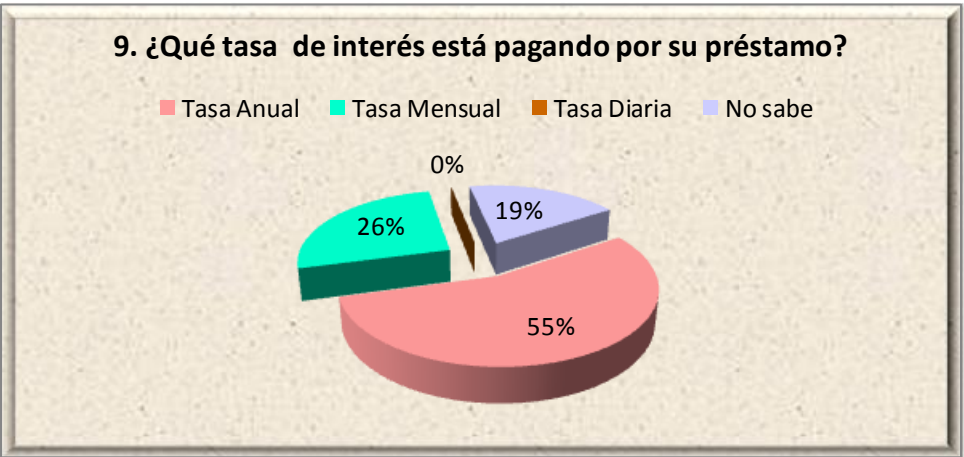


Gráfico 12. Tasa de interés que pagan actualmente por sus préstamos

Según el estudio realizado, el 55% de los marinos pagan una tasa anual por los préstamos obtenidos, seguido de la tasa mensual representada en un 26%, el 19% de la población no sabe qué tipo de tasa le aplican por sus deudas adquiridas. La tasa promedio que pagan los Marinos es del 20% en relación a las encuestas realizadas.



Gráfico 13. Información si los Marinos conocen o no alguna Cooperativa

Según la investigación realizada, si los Marinos encuestados conocen o no alguna Cooperativa, el 81% afirma que sí; únicamente el 18% afirma que no, es muy beneficioso saber que los Marinos se encuentran familiarizados con este sector; si ellos ya conocen los procesos y dinámica de trabajo de las cooperativas será mucho más fácil lograr su atención en la Cooperativa Mixta de la Marina Limitada, Cortés.

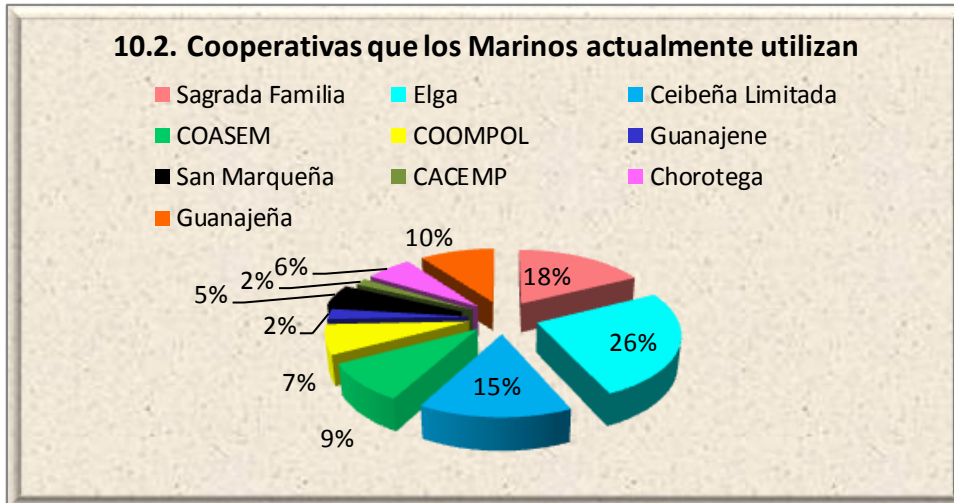


Gráfico 14. Nombre de Cooperativas que los Marineros actualmente utilizan

En relación a la investigación, si conocen o no alguna Cooperativa de Ahorro, los Marineros en su mayoría referenciaron cooperativas como ser: Cooperativa Elga representada en un 26% que es la que está posicionada con mayor puntaje en la mente de los Marineros, seguido de la Cooperativa Sagrada Familia con 18%, en tercer lugar Ceibeña Ltda. Es información crucial para estudiar estas instituciones y poder realizar una gama de productos diferenciados que suplan las necesidades insatisfechas de los Marineros.

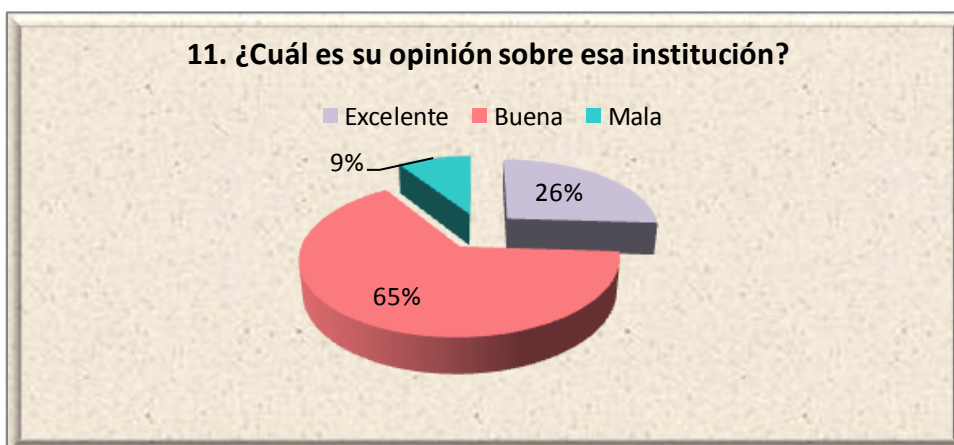


Gráfico 15. Calificación de los Marineros hacia las cooperativas que utilizan

En las respuestas obtenidas se observa que el 65% de los Marineros opinan que los servicios que ofrecen las cooperativas que actualmente utilizan para realizar sus transacciones son de calificación "Buena", seguido de excelente representado en

un 26%, el rol de las cooperativas en su mayoría juega un papel excluyente, ya que los Marineros han sido marginados y son muy pocos los que pueden lograr los beneficios de un crédito, la mayoría expresan que no aplican para la adquisición de tarjetas de crédito, siendo un producto de mucha importancia para ellos ya que viajan al exterior y corren mayor riesgo portando efectivo.



Gráfico 16. Servicios que a los Marineros les gustaría utilizar en la Cooperativa

De los Marineros encuestados afirma un 61% que le gustaría iniciar con los servicios de ahorro en caso que se cree la Cooperativa del Marino, para poder lograr los beneficios que pueda ofrecerles la cooperativa, el 38% de los encuestados le gustaría que se les brinden préstamos; con la creación de la cooperativa del Marino se pretende incursionar planes de carrera para los Marineros para que logren una mejor calidad de vida, tanto para ellos como para su familia.

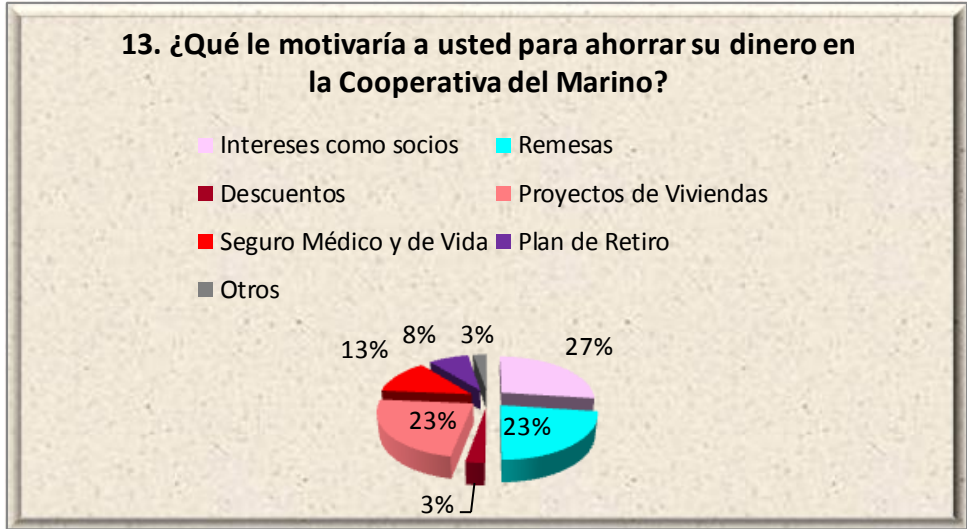


Gráfico 17. Motivaciones de los Marineros para ahorrar en la Cooperativa

En relación a que le motivaría a los Marineros para ahorrar en la Cooperativa de la Marina existe un 27% que afirma le gustaría la obtención de intereses como socios de la cooperativa, en un 23% equitativo para el envío de remesas y proyectos de viviendas; son necesidades prioritarias para los Marineros.

14. ¿Qué tasa de interés anual máxima estaría dispuesto a pagar?

La tasa promedio que estarían dispuestos a pagar por sus préstamos es del 15%; ponderando la respuesta de los Marineros encuestados.

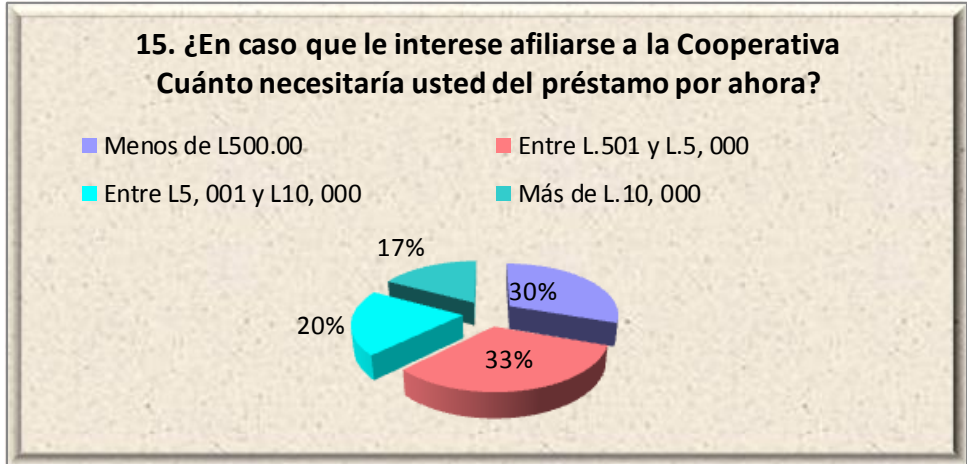


Gráfico 18. Montos de préstamos que requieren los Marineros de la Cooperativa

A los Marineros que les interesaría afiliarse a la Cooperativa, el 33% afirma que le interesa obtener préstamos en el rango de L.501.00 a L.5, 000.00; el 30% menos de L.500.00 y un 20% entre L.5, 001.00 y L.10, 000.00; punto de partida para la Cooperativa de la Marina, considerando que aún no existe es bastante alentador el interés de los Marineros hacia la Cooperativa.

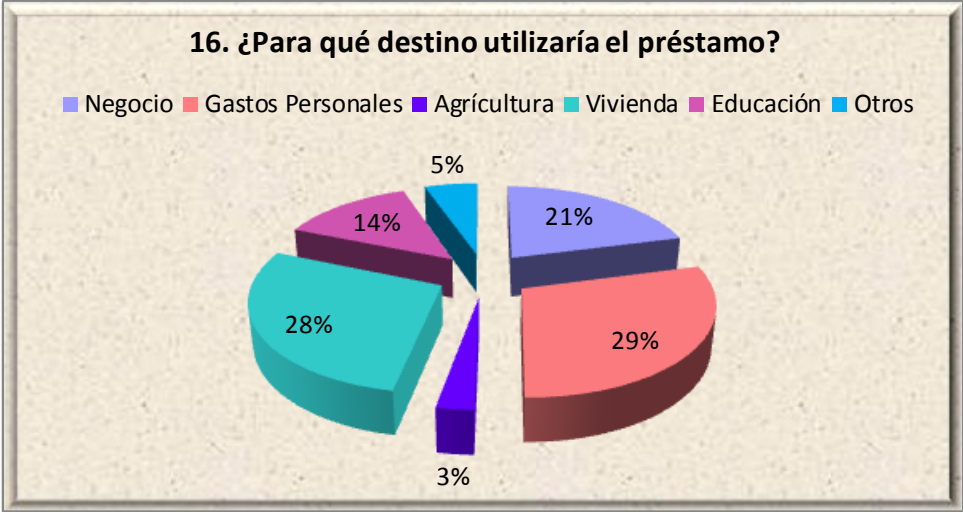


Gráfico 19. Destino en que utilizarían los préstamos obtenidos

En base a la encuesta el destino de los préstamos que ofrezca la Cooperativa de la Marina el 29% manifiesta que lo destinaría para gastos personales, seguido de un 28% para construcción de viviendas; 21% lo destinaria para negocio para poder multiplicar sus ingresos; aspectos como educación y otras opciones planteadas no son sus principales intereses.

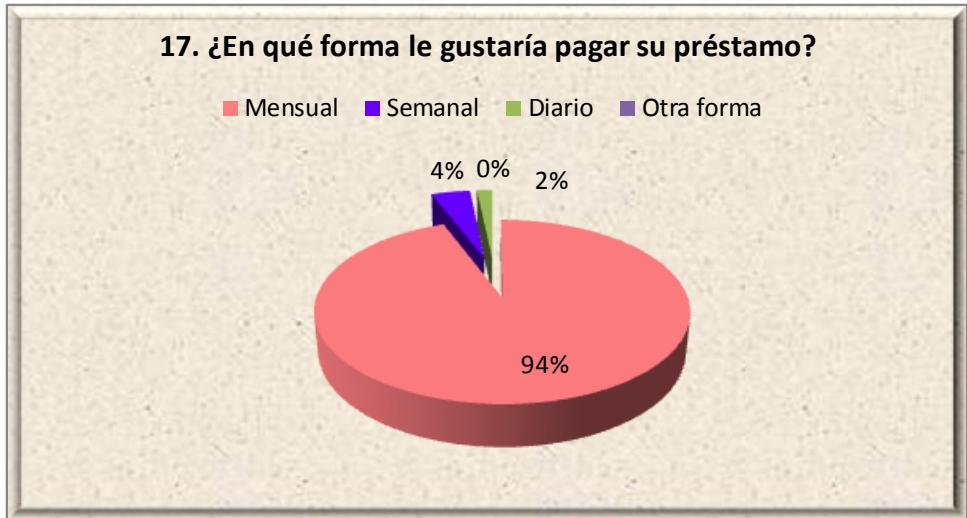


Gráfico 20. Tiempo en el que les gustaría pagar sus préstamos

Según la encuesta realizada, se observa en la gráfica que un 94% de los Marineros prefieren pagar sus préstamos de forma mensual; un 4% optó por pagos semanales; estandariza los plazos que actualmente utilizan las cooperativas en el mercado por lo que es un punto a favor en el aspecto de toma de decisiones.



Gráfico 21. Lugar según los Marineros debería estar ubicada la Cooperativa

Según la encuesta realizada el 55% de los Marineros prefiere que la Cooperativa de la Marina Mercante se encuentre ubicada en Cortés; el 45% en Tegucigalpa. A futuro sugieren que exista una Cooperativa en la Ceiba; información clave para las decisiones técnicas del estudio.

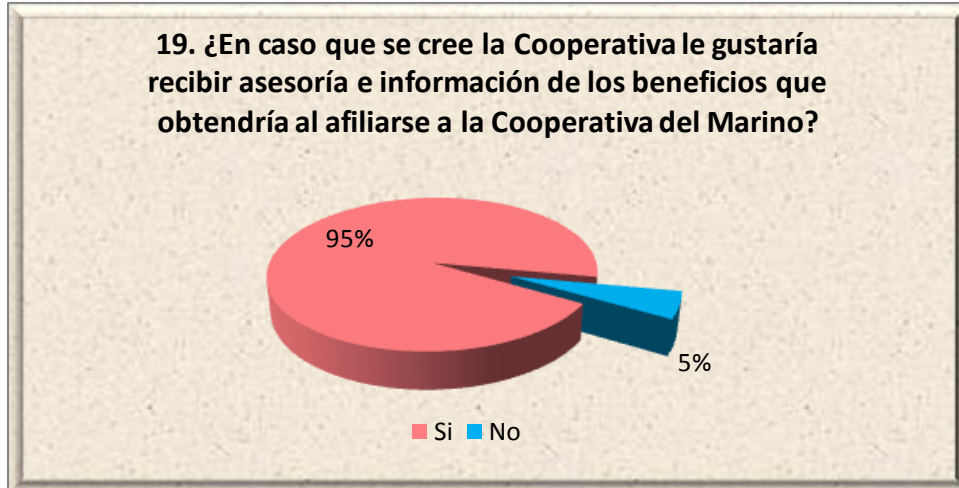


Gráfico 22. Información de aceptación en caso que se cree la Cooperativa

Según la encuesta realizada, en la gráfica se muestra que el 95% de los Marinos les interesaría recibir asesoría e información en caso que se cree la cooperativa, cada uno de ellos brindó su número de teléfono y cuenta de correo electrónico para que se les contacte en caso que se haga realidad dicho proyecto.

DATOS DEMOGRÁFICOS:



Gráfico 23. Nacionalidad de los Marinos

Según datos generales obtenidos en la encuesta realizada, el 86% son hondureños; 5% de Nicaragua, 4% de El Salvador; factor importante para cuantificar la demanda de mercado.

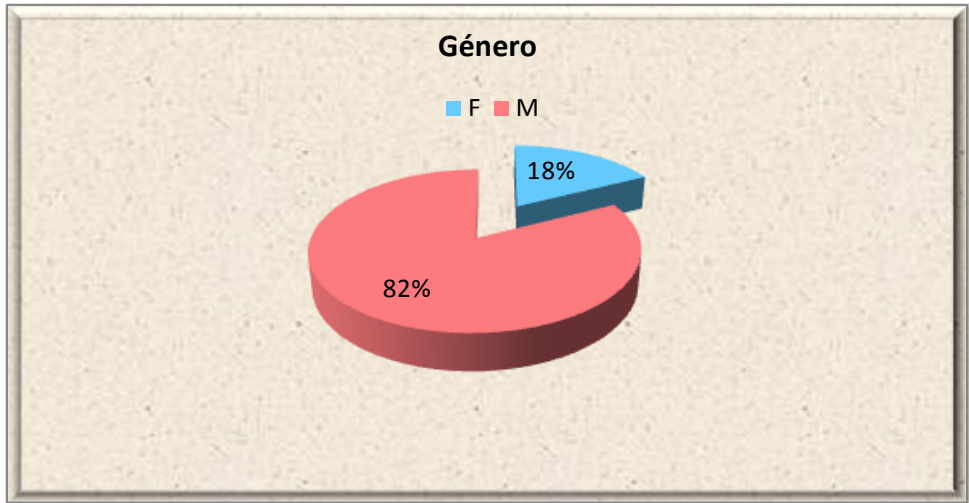


Gráfico 24. Género de los Marineros

Se observa en la gráfica que el 82% de los encuestados es del género Masculino; la preferencia de la Marina en la elección de su personal se inclina en contratación de hombres; por la naturaleza de funciones.

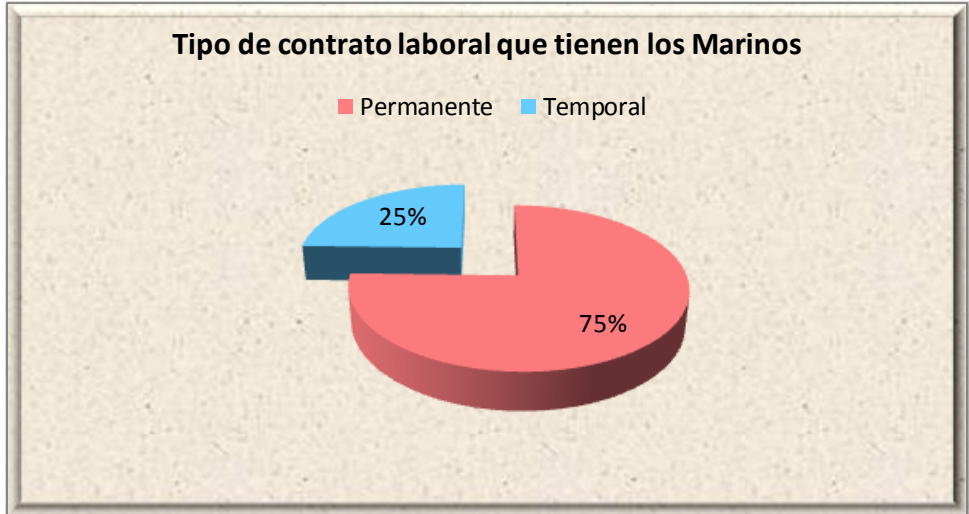


Gráfico 25. Tipo de contrato laboral de los Marineros

Según información obtenida en la encuesta el 75% de los encuestados poseen contratos permanentes en la Marina Mercante, el 25% contratos temporales; la mayoría de ellos aseguran que obtienen contratos que se renuevan anualmente; ya que los perfiles de puestos se crean bajo esas características.

La edad promedio de los empleados de la Marina Mercante es de 31, siendo el mínimo 19 y máximo 53 años de edad, información obtenida mediante las respuestas de los Marineros encuestados.

4.2. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE LA ENCUESTA

4.2.1. PRODUCTOS Y SERVICIOS

La Cooperativa Mixta de la Marina Mercante Limitada, Cortés ha contemplado ofrecer productos y servicios enmarcados dentro de lo que establece el sistema de Cooperativas de Honduras.

Los resultados de la encuesta revelaron que los principales productos y servicios que los clientes potenciales prefieren son los siguientes:

1. Préstamos a corto plazo
2. Préstamos a largo plazo
3. Ahorros a largo plazo
4. Ahorros de situación constante, etc.
5. Transacciones nacionales e internacionales

4.2.2. MERCADO META

De acuerdo a la información obtenida de las encuestas, cuya aplicación fue principalmente en Tegucigalpa Y Cortés, se establece como mercado meta:

- Especialmente dirigido para los Marineros de Honduras

Así mismo, el mercado puede segmentarse considerando los siguientes aspectos:

4.2.2.1. Factores geográficos

- Habitantes de Puerto Cortés lugar donde se ubicará la Cooperativa Mixta de la Marina Mercante Limitada, Cortés.

4.2.2.2. Factores demográficos

- Empleados activos de la Marina Mercante de Honduras
- Personas de ambos géneros, económicamente activas y mayores de 18 años.

4.2.2.3. Factores conductuales

- La mayoría de los Marineros se encuentran en Cortés, están ansiosos que exista la Cooperativa Mixta de la Marina Mercante Limitada, Cortés, actualmente el acceso a productos financieros es bajo o nulo.
- Los Marineros utilizan servicios bancarios por ser un ente completo en base a sus necesidades.
- Los Marineros desean que exista una entidad que vele por sus intereses para gozar de tranquilidad económica por su bien y la de sus familias.

4.3. ANÁLISIS DE LA COMPETENCIA

4.3.1. COMPETENCIA DIRECTA

Se revisaron las opciones que los Marineros pueden tener como opción para realizar gestiones financieras y que por lo tanto constituyen competencia directa para la Cooperativa Mixta de la Marina Mercante Limitada, Cortés los resultados se expresan a continuación.

La parte financiera de la banca privada goza de buenas estrategias publicitarias, las principales cooperativas posicionadas en la mente de los Marineros son Cooperativa Sagrada Familia y Cooperativa Elga, por lo que la estrategia debe orientarse en el estudio de estas dos entidades y poder ofrecer servicios distintivos y más atractivos para los Marineros.

Los servicios del sector de Cooperativas que reciben actualmente los Marineros los califican como "Buenos" en caso de tener posibilidades de obtener algún crédito muchos de estos salen los montos pocos deseados y en tiempos muy demorados y esto hace que mucho de los clientes desistan de realizar movimientos financieros en alguna Cooperativa y/o Banco.

En el caso de las cooperativas, los servicios de intereses que cobran por los créditos están entre el 17 y el 21% anual que tienen fijados las cooperativas, el fondo de desgravamen es de acuerdo al monto del crédito, y los intereses que se pagan por los ahorros están entre 1 % y 3%.

Los servicios que prestan las cooperativas se otorgan de acuerdo a la liquidez de la institución, y van otorgándose de acuerdo a la prioridad y a la finalidad para la que se requiera. Las cooperativas para vender sus servicios se basan en las campañas publicitarias a través de la radio, hojas volantes, con trípticos, y a través de clientes satisfechos que realizan comentarios favorables a favor de la institución.

4.3.2. COMPETENCIA INDIRECTA

Existen también entidades sustitutas como lo son las ONG y prestamistas que representan competencia para la Cooperativa Mixta de la Marina Mercante Limitada, Cortés por lo que se deben ofrecer productos diferenciados y a tasas preferenciales a fin de garantizar el posicionamiento en la mente de los Marineros, obtener lealtad hacia los servicios que les ofrecerá.

4.3.3. COMPETENCIA POTENCIAL

Existe un conjunto de cooperativas en la Zona de Cortés y Tegucigalpa que tienen potencial para suplir las necesidades de los Marineros y que aún no han sido explotados en su totalidad.

Cooperativas:

- Sagrada Familia
- COASEM
- San Marqueña
- Guanajeña
- Elga
- COOMPOL
- CACEMP
- Chorotega
- Ceibeña Limitada

4.4. ANÁLISIS DE LA DEMANDA

Los resultados de la encuesta revelan que la Cooperativa Elga, es la entidad Cooperativa que los Marineros prefieren representando un 26%; posteriormente se encuentra Cooperativa Sagrada Familia con un 18%.

Al mezclar esta respuesta con el hallazgo de que los Marineros toman muy en cuenta las recomendaciones de familiares y amigos para definir sus entidades bancarias, se descubre que la demanda está altamente influenciada por la percepción que el usuario tiene respecto a las instituciones que por su propia experiencia han categorizado de "Buenos" los ser servicios que han obtenido.

De acuerdo a los resultados de la encuesta, las personas prefieren realizar sus transacciones por medio de Bancos representado en un 44% y las Cooperativas

en un 42%; sus factores de preferencia prioritarios son: Seguridad 53%, servicios 20% y la ubicación de la entidad en un 12%.

Los Marineros están dispuestos a ahorrar en la Cooperativa entre L.501.00 a L.5, 000.00; el 30% menos de L.500.00 y un 20% entre L.5, 001.00 y L.10, 000.00; punto de partida para la Cooperativa de la Marina, considerando que aún no existe es bastante alentador el interés de los Marineros hacia la Cooperativa.

CAPÍTULO V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1. CONCLUSIONES

1. Los productos y servicios financieros que las personas encuestadas prefieren que ofrezca la Cooperativa Mixta de la Marina Mercante Limitada, Cortés son:
 - a. Préstamos a corto plazo
 - b. Préstamos a largo plazo
 - c. Ahorros a largo plazo
 - d. Ahorros de situación constante, etc.
 - e. Transacciones nacionales e internacionales

2. El análisis de mercado reveló que existe la demanda de Marineros que están dispuestos a ser socios de la Cooperativa, prefiriendo principalmente ahorros a la vista representado en un 53%, ahorros programados un 22% y préstamos representado en un 16%; así mismo reveló que la gente estaría dispuesta a pagar entre un 14 y 18% de interés por los préstamos que les otorgue la cooperativa y la obtención de interés por sus ahorros de 4 a 5%.

3. De acuerdo a los productos y servicios financieros que la Cooperativa Mixta de la Marina Mercante Limitada, Cortés pueda implementar, se requiere efectuar inversiones relacionadas con la compra de mobiliario y equipo, trámites legales para su constitución, emisión de libretas, compra del Software Financiero con normas de seguridad y protección adecuadas, alquiler de un local para la agencia de la cooperativa siguiendo estándares que garanticen la seguridad de los afiliados, adecuación de oficinas, área de espera, estacionamiento de vehículos, y área de cajeros acorde a las necesidades básicas requeridas para su operatividad.

4. De acuerdo a los análisis de los escenarios económico-financieros, que se realizaron para este proyecto, se concluye que la Constitución de la Cooperativa Mixta de la Marina Mercante Limitada, Cortés es factible. Cabe mencionar que de acuerdo a los resultados se recomienda la aplicabilidad del escenario 2, ya que la TIR es de 35% y la VPN de L.338, 226.58 el cual es considerado alcanzable en la medida que la Cooperativa logre su crecimiento, en vista de que los primeros años tendrá que competir con tasas preferenciales para obtener mayor número de afiliados, depósitos y otorgamiento de préstamos.
5. El estudio de mercado no es suficiente para determinar completamente la viabilidad del proyecto, por lo que se requiere realizar un Plan Estratégico que esté acorde a los productos y servicios financieros elegidos por los encuestados; tanto los iniciales como los que se tendrán una vez se haya consolidado la cooperativa.

5.2. RECOMENDACIONES

1. Se recomienda que se destine un porcentaje de las utilidades que se obtengan para el fortalecimiento de servicios y la aplicación de estrategias promocionales enfocadas en las zonas de Tegucigalpa y Cortés respectivamente para afianzar la imagen de la cooperativa, y al mismo tiempo captar socios para la Cooperativa.
2. Se debe realizar una sólida política de cobros y créditos para poder minimizar el riesgo de la cartera de préstamos, y disminuir el costo de oportunidad del atraso del mismo para lograr una rentabilidad financiera y asegurar la recuperación de los préstamos que conceda la cooperativa a los Marinos.
3. Se requiere la capacitación del personal de trabajo de la cooperativa en el manejo de un sistema contable adaptado a la misma es esencial para el

buen funcionamiento, el ordenamiento y la actualización de base de datos de las cuentas e información general de los socios.

4. Se debe realizar un plan estratégico para identificar y definir las metas de corto y largo plazo con respecto a:

- Gastos administrativos y operacionales
- Cartera de préstamos
- Afiliaciones de nuevos socios
- Capacitación de personal
- Presupuesto para publicidad

Fase de elaboración del plan estratégico

- Visión
- Misión
- Valores y objetivos de la organización
- Plan estratégico (estrategias aplicadas)

5. Se recomienda la búsqueda de fuentes de financiamiento para lograr un crecimiento más acelerado, en función de diversificar los productos financieros que ofrecerá a los Marineros, mediante esto conservará la autonomía de la Cooperativa a largo plazo.

CAPITULO VI. APLICABILIDAD

PREFACTIBILIDAD TÉCNICA - FINANCIERA PARA LA CONSTITUCIÓN DE LA COOPERATIVA MIXTA DE LA MARINA MERCANTE LIMITADA, CORTÉS

6.1. INTRODUCCIÓN

La Cooperativa Mixta de la Marina Mercante Limitada, Cortés se creará con la finalidad de ayudar a los Marineros de Honduras, esperando afiliarse al menos 3,018 Marineros, para ellos ha sido difícil poder obtener un préstamo por los trámites muy difíciles que tienen las instituciones, por eso La Cooperativa de la Marina, estará apoyándolos y buscando que ellos siempre puedan desarrollarse pues son un sector que requiere apoyo, asesoría y la oportunidad de lograr un libre acceso a préstamos y otros beneficios que podrán obtener a través de la Cooperativa Mixta de la Marina Mercante Limitada.

Para identificar qué servicios cooperativos podrían implementarse en la Cooperativa Mixta de la Marina Mercante Limitada, Cortés se aplicó una encuesta a los Marineros de la Marina Mercante en Tegucigalpa y Cortés, revelando los siguientes hallazgos:

- Los principales productos y servicios que puede ofrecer la Cooperativa Mixta de la Marina Mercante Limitada son: Préstamos a corto plazo, préstamos a largo plazo, ahorros a largo plazo, ahorros de situación constante, transacciones nacionales e internacionales.
- El mercado meta lo constituyen los Marineros activos de Honduras, personas mayores de 18 años.
- La competencia directa es liderada principalmente por la Cooperativa Elga y Cooperativa Sagrada Familia.
- Existen entidades sustitutas como las ONG's y prestamistas individuales que son una alternativa de obtención de préstamos para los Marineros.

- De acuerdo a los resultados de la encuesta, las cooperativas constituyen la segunda opción de entidades financieras para los Marineros.
- El 95% de la población entrevistada le gustaría recibir noticias sobre la constitución de la Cooperativa Mixta de la Marina Mercante de Honduras.

El siguiente paso consiste en efectuar un análisis técnico-financiero de los servicios y productos seleccionados como producto de los resultados del análisis de mercado, a fin de concluir si es viable el proyecto.

6.2. MAPA DE PUERTO CORTÉS

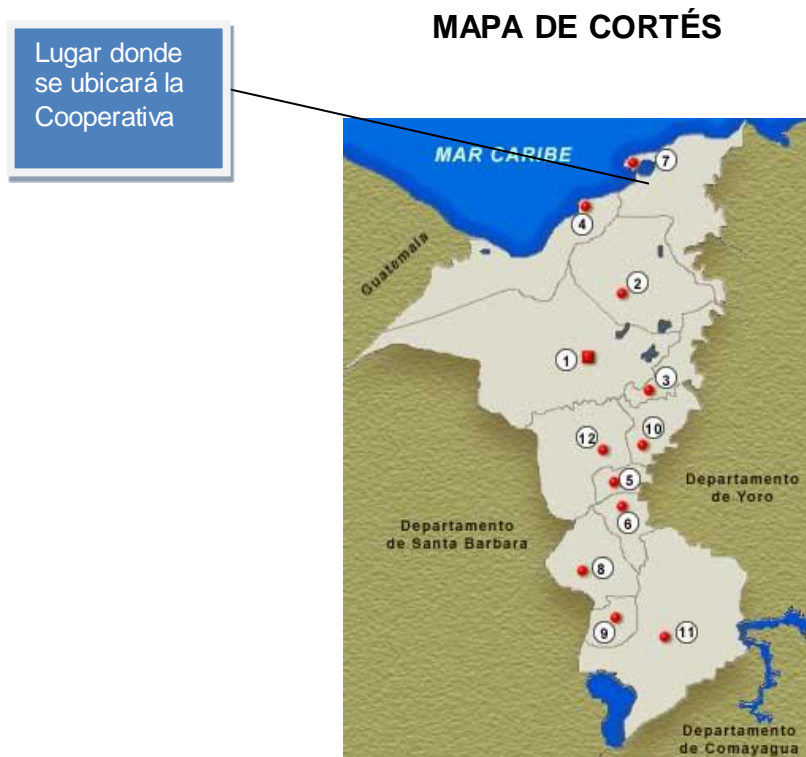


Figura 1. Mapa de Puerto Cortés

Fuente 26 INE. Censo de Población y Vivienda 2001

Cortés Población: (2012) Densidad poblacional: 421 hab/km²

Extensión Territorial: 391.2 km²

Cabecera Departamental: San Pedro Sula.

Fecha de creación: 4 de julio de 1893

Población: 1,570,291

ÁREA	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
TOTAL	1,570,291	759,476	810,815

Tabla 3. Distribución por género población de Puerto Cortés
Fuente: INE. Censo de Población y Vivienda 2001

Localización Geográfica: La Cooperativa de Ahorro y Crédito “Cooperativa Mixta de la Marina Limitada” estará situada en Puerto Cortés, El área urbana de Puerto Cortés se sitúa en el extremo sur de una pequeña península, separada de tierra firme por la laguna de Alvarado. La ciudad tiene una extensión de 7 km, de este a oeste, y 4,5 km de norte a sur. El municipio del cual Puerto Cortés es cabecera posee una extensión territorial de 391.2 km². 38 aldeas y caseríos se ubican también en este territorio. El municipio de Puerto Cortés limita: Al norte con el golfo de Honduras; al sur con el municipio de Choloma; al este con los municipios de Tela y El Progreso; al oeste con los municipios de Omoa y Choloma. Su ubicación es en los 15° 48' 00 *latitud norte* y 87° 57' 00 *longitud oeste*.

Justificación: Conociendo los antecedentes de los Marineros en Puerto Cortés, Se ha visto la necesidad meritoria de crear un proyecto que ayude a mejorar la situación de los Marineros de Honduras.

Que mejor idea sino la de fomentar el ahorro y dar crédito a los usuarios, las cuales son personas responsables y productivas, así mismo será un servicio para los residentes de Cortés.

Motivación: Al percibir la necesidad primordial de Marineros por superarse y al no existir una entidad financiera local que los ayude a desarrollarse, que les fomente

el ahorro y que les otorgue créditos con intereses bajos, y que existe la intención de los habitantes de constituirse en personas responsables y progresivas.

6.3. TAMAÑO Y CRECIMIENTO

La Cooperativa de Ahorro y Crédito “Cooperativa Mixta de la Marina Mercante Limitada” estará situada en Puerto Cortés, El área urbana de Puerto Cortés se sitúa en el extremo sur de una pequeña península, separada de tierra firme por la laguna de Alvarado. El grupo meta son los 11,728 marinos activos de la Marina Mercante, entre los factores que podrían afectar sería la falta de una vía segura de comunicación de la Cooperativa y los Marinos ya que su campo de trabajo es el Mar, y debe existir una manera sólida y confiable que les permita realizar sus gestiones dentro y fuera del país.

6.4. ANÁLISIS TÉCNICO

Las estrategias a emplear y servicios que ofrecerá la Cooperativa Mixta de la Marina Mercante Limitada, Cortés son los siguientes:

6.4.1. Estrategias:

Como diseño de estrategias que contribuyan a lograr la solidez y estabilidad financiera de la Cooperativa Mixta de la Marina Mercante Limitada, Cortés se plantean las siguientes:

ESTRATEGIAS POR PERSPECTIVA		
PERSPECTIVA	PROPUESTA DE VALOR	ESTRATEGIA
Financiera	Buena gestión	Desarrollar una planificación estratégica, con la utilización del cuadro de mando integral
	Rentabilidad	Obtención de ingresos, reduciendo al máximo la acrtera de mora y judicial, colocando el capital de la cooeprativa en micro créditos para lograr una recuperación a corto plazo.
	Crecimiento	Fortalecer la cartera de productos y servicios de la cooeprativa en la medida que se vaya capitalizando.
Clientes	Calidad	Otorgar créditos acorde a las necesidades de los socios
	Tiempo de entrega	Implementar un control de despacho en los créditos y en los tiempos de encaje de cada uno de ellos
	Precio	Dar un servicio diferenciado en costos en relación a las demás cooperativas para incrementar la cartera de clientes
Procesos internos	Gestión de operaciones	Realizar negociaciones con los socios para evitar las salidas de dinero
		Colocar la cartera acorde al plazo de las onversiones
	Gestión de clientes	Medir semestralmente el nivel de satisfacción de los socios
		Medir el desempeño de las diferentes áreas para aplicar medidas correctivas
	Proceso de innovación	Mejorar los procesos tecnológicos y de servicios de forma competitiva
Aprendizaje y crecimiento	Capital humano	Realizar reuniones periódicas con el personal de la cooperativa para crear un ambiente de trabajo agradable
		Capacitar al personal en temas nuevos que contribuyan a lograr un mejor desempeño en sus labores; como también lograr un plan de carrera.
	Capital de información	Desarrollar un plan de monitoreo y control para la toma de decisiones de forma oportuna y a tiempo
	Cultura Organizacional	Desarrollar una cultura de identidad con la Cooperativa
Apropiar a los empleados y socios con la misión y visión de la Cooperativa; que se sientan parte de la misma.		

Tabla 4. Estrategias de la Cooperativa

Resumen de Estrategias por Perspectiva

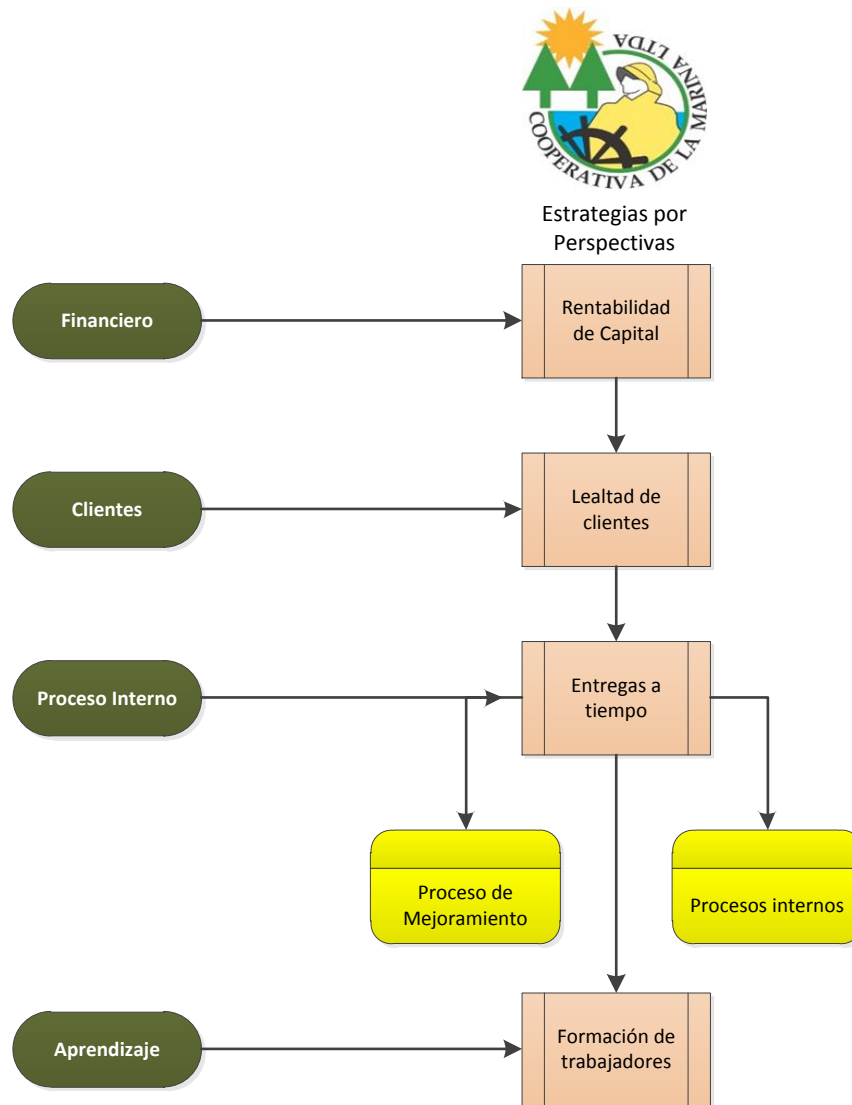


Figura 2. Resumen de Estrategias por Perspectiva

6.4.2. Productos o Servicios:

1. Préstamos a corto plazo
2. Préstamos a largo plazo
3. Ahorros a largo plazo
4. Ahorros de situación constante, etc.
5. Transacciones nacionales e internacionales

6.4.3. ORGANIGRAMA DE LA COOPERATIVA MIXTA DE LA MARINA MERCANTE LIMITADA

La Constitución de la Cooperativa demandará recursos humanos para el desempeño de los diferentes roles que se generarán como consecuencia de su implementación.

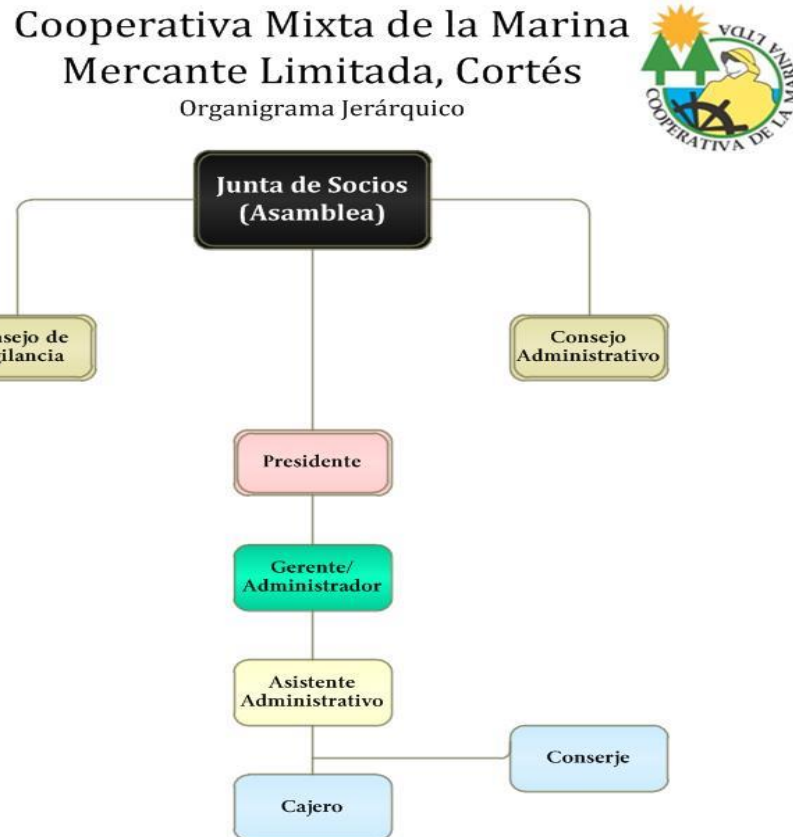


Figura 3. Organigrama de la Cooperativa Mixta de la Marina Mercante Limitada

En base al organigrama se necesita la creación de un total de 4 puestos iniciales para la operatividad de la cooperativa.

A continuación se presenta el rol de actividades por puesto acorde al organigrama establecido.

Junta de Asamblea

- Proponer nuevas ideas

- Participar en las sesiones ordinarias
- Promover el desarrollo cultural, social y educativo de sus socios

Consejo de Vigilancia

- Controlar cumplimiento de funciones de los consejos administrativos y el comité de crédito
- Vigilar por el buen manejo de los recursos económicos y administrativos de la empresa

Consejo Administrativo

- Coordinar con el presidente la realización de los procesos, políticas de la cooperativa
- Hacer cumplir las resoluciones tomadas por la junta asamblea
- Hacer cumplir las políticas y reglamentos internos
- Elaborar políticas de crédito
- Avaluar créditos

Presidente

- Aprobar normativas de la cooperativa
- Evaluar el trabajo del Administrador
- Coordinar con el Gerente las actividades aprobadas con la junta de asamblea.

Gerente/Administrador

- Dirigir trabajos dentro de la cooperativa
- Analizar préstamos y niveles de endeudamientos
- Contratar personal que trabajara en la cooperativa
- Supervisar personal que trabaja en cooperativa
- Colaborar con la logística

- Analizar cuentas contables
- Realizar Balances
- Revisar Informes de Asistente de Cobranzas
- Realizar Arqueos de Caja
- Aprobar compras
- Aprobar proveedores

Asistente Administrativo

- Recibir registros de control de personal
- Realizar informes de control de personal
- Registrar asientos diarios contables
- Registrar Ingreso de Personal
- Realizar Adquisición de compras
- Realizar retenciones tributarias
- Ingresar depósitos de ahorros
- Ingresar Pagos de créditos
- Realizar cuadros de caja

Cajero

- Suministrar recaudos diarios del movimiento de caja
- Troquea recibos de ingreso por caja, planillas y otros documentos
- Chequear recibos de ingreso por caja y depósitos bancarios
- Realiza conteos diarios de depósitos bancarios, dinero en efectivo, etc.
- Atender a las personas que solicitan información
- Llevar el registro y control de los movimientos de caja
- Transcribir información operando un microcomputador.
- Cumplir con las normas y procedimientos en materia de seguridad integral, establecidos por la Cooperativa.

Mensajero/Vigilante (Actividades rotativas acorde a necesidades)

- Realizar Aseo oficinas
- Comprar suministros
- Realizar entregas de pagos varios
- Custodiar instalaciones físicas de la cooperativa
- Custodiar bienes de la cooperativa

6.4.4. COMPROMISO ORGANIZACIONAL

La Cooperativa Mixta de la Marina Mercante Limitada debe contar con su misión y visión, a fin de que pueda ir trabajando su plan estratégico en función de lo que considera es su razón de ser y las metas que desea alcanzar a corto, mediano y largo plazo.

A continuación se detallan las propuestas para la misión y visión:

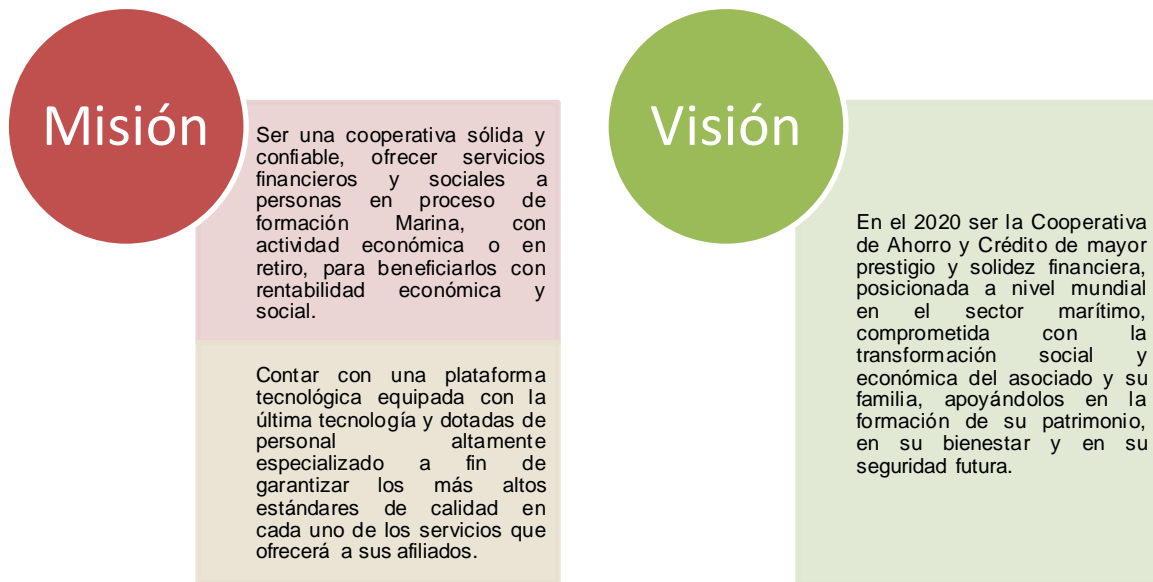


Figura 4. Propuesta de la Misión y Visión de la Cooperativa

6.4.5. POSICIÓN ESTRATEGICA Y ANALISIS DE RIESGO



Fortalezas:

- * Servicio personalizado
- * Conocemos el sector
- * Conocemos la necesidades de los Marinos
- * Sabemos con quines trabajaremos



Oportunidades:

- * Los socios serán los empleados de la Marina, quienes ayudarán a crear confianza.



Debilidades:

- * Es una entidad nueva por ende no está posicionada en el mercado.
- * No cuenta con la confianza de los Marinos para su afiliación
- * Las cooperativas existentes ya tienen fidelidad y confianza de sus afiliados.



Amenazas:

- * Migración de población joven
- * Avances tecnológicos y de programas de sistematización financieras que por su costo son difíciles de acceder.

Figura 5. Análisis FODA de la Cooperativa

6.4.6. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES PARA LA COSTITUCIÓN DE LA COOPERATIVA MIXTA DE LA MARINA MERCANTE LIMITADA, CORTÉS

El siguiente cronograma contempla las fases y las actividades que se deberán realizar para la Constitución de la Cooperativa.

Fases para la Constitución de la Cooperativa Mixta de la Marina Mercante Limitada, Cortés	2013			2014						
	Oct.	Nov.	Dic.	Ene.	Feb.	Mar.	Ab.	May	Jun	Jul
Fase de viabilidad legal										
Reunión con los futuros socios de la Cooperativa										
Capacitación IHDECOOP (Constitución de la Cooperativa)										
Fase de Socialización de la propuesta										
Estudio legal (tomar insumos del estudio de viabilidad legal)										
Fase de elaboración del Plan estratégico(Considerando como insumo el estudio de factibilidad)										
Elaboración del plan estratégico (Reuniones con la junta directiva de la Cooperativa)										
Elaboración de plan de negocio										
Plan para la operatividad de la central										
Elaboración de manual administrativo, contables, de crédito etc.										
Elección del sistema de información (consultoría)										
Fase ejecución del plan										
Constitución legal de la Cooperativa de ahorro y crédito										
Implementación del sistema de información										
Desarrollo de la etapa técnico (contratación de personal, equipamiento, cuentas bancarias etc.)										

Tabla 5. Cronograma de Trabajo de la Cooperativa

6.5. PLAN DE MERCADEO Y ESTRATEGIA DE VENTAS

6.5.1. ESTRATEGIA DE VENTA

Los clientes prioritarios serán los Marineros de Honduras, sin dejar a un lado los clientes potenciales que serán los habitantes (público general) de Cortés.

La Cooperativa de ahorro y crédito “Cooperativa Mixta de la Marina Mercante Limitada “, quiere ayudar a forjar el futuro de los Marineros, tendiéndoles una mano amiga para realizar sus actividades financieras bajo un trato confiable y seguro.

6.5.2. ESTRATEGIAS DE PRECIO

Competir con instituciones con experiencias en el medio es muy arriesgado y en el caso de precios lo es más aun, la Cooperativa Mixta de la Marina Mercante Limitada, Cortés se ha creado con el fin de ofrecer a los Marineros un trato justo y transparente, que vele por sus intereses y los de su familia, además de los servicios que ofrecen las demás entidades bancarias, se buscarán oportunidades de mejora que les permitan crecer y realizar sus proyectos bajo condiciones más simples.

Los intereses por créditos serán preferenciales en relación al mercado, además se considerarán aspectos:

- Calidad y servicio personalizado será una de las características primordiales para fijar precios.
- Rebajas de interés por pronto pago en cuestiones de crédito.
- Proyectos de desarrollo social para beneficio de los Marineros

6.5.3. TÁCTICA DE VENTA

1. Realizar reuniones con los directivos de la Marina Mercante para la socialización del proyecto.
2. Apoyar a la Marina Mercante en asesorías y capacitaciones.
3. Establecer una base de datos de nuestros posibles clientes a través de una matriz que se manejará en la Cooperativa y se fortalecerá con el apoyo de los Marineros que decidan trabajar en conjunto.
4. Por medio de hojas volantes, anuncios en la radio, y demás medios publicitarios para lograr el posicionamiento en la mente de los Marineros.

6.5.4. ESTRATEGIA PROMOCIONAL

Para llevar el producto a los clientes se utilizarán los medios de comunicación escritos y hablados del área geográfica mencionada, además se dará a conocer a través de hojas volantes, ubicadas en los centros de la Marina ya alrededores, y los lugares donde se concentra la mayor fuerza turística y comercial.

También se participará en actividades culturales, ferias comerciales, estará al tanto y se colaborara en lo posible en actividades sociales que es donde la concentración y participación humana puede relacionarse con más amplitud.

Además se utilizará un buen eslogan para dar a conocer a la Cooperativa Mixta de la marina Mercante Limitada.

Este tendrá que ser algo relacionado con el medio y con la zona donde se quiere participar, no tendrá que ser nada muy especializado ni complicado de captar.

Porque creemos en ti, y en tu futuro, te damos una mano.



Figura 6. Logo de la Cooperativa Mixta de la Marina Mercante Limitada

6.5.5. COSTOS DE PUBLICIDAD

Tipo de Publicidad	Valor Unitario	Valor Semanal	Valor Mensual	Valor Por 6 meses
Hojas Volantes	2,000 hojas	300.00	1,200.00	7,200.00
Radio	1-2 minutos	50.00	600.00	3,000.00
Seminarios (5)	Material de Capacitación	5	960	4,800.00
	TOTAL	L.410.00	L.1,880.00	L.15,000.00

Tabla 6. Costos de Publicidad de la Cooperativa

Desarrollo

- **Hojas volantes:** Se reproducirán en total 48,000 hojas volantes en paquetes semanales de 2,000 hojas cuyo precio es de L.300.00 el rodaje, representando un gasto mensual de L.1, 200.00, estimando mantener la publicidad por un período de 6 meses lo que equivale a un costo total de L.7, 200.00. presupuesto negociado con la imprenta Allín Editora en la Ciudad de Tegucigalpa, Gerente Lic. John Padgett.
- **Publicidad por radio:** Se iniciará una fuente informativa radial a través de Radio Nacional de Honduras, ubicada en Colonia Lomas del Mayab en la Ciudad de Tegucigalpa, este precio es simbólico en relación a los costos del mercado, gracias a la colaboración del periodista Joseph Joffo que intervino en la negociación de precios.
- **Seminarios:** Se impartirán 5 seminarios de 100 participantes cada uno, a los 500 Marinos que fundarán la Cooperativa, con una aportación de capital inicial de L., 1,000.00 cada uno. La Marina Mercante apoyará con las

instalaciones de la Marina Mercante, además con la cortesía de bocadillos y refrescos para asegurar la participación de los Marineros.

6.5.6. POLÍTICAS DEL SERVICIO

La norma esencial para acceder a servicios de la Cooperativa es el ahorro, promover el hábito del ahorro en los marinos, mediante el mismo beneficiarse de préstamos y otros productos de los cuales los Marinos tendrán acceso por el simple hecho de estar afiliados a la Cooperativa.

6.5.7. ESTRATEGIA DE DISTRIBUCIÓN

Para dar los servicios la cooperativa se ubicará en Cortés, cerca de los puertos. De esta manera ayudará a dar a conocer y se tendrá más facilidades de obtener clientes; siendo un lugar apropiado que cumpla con los requisitos que precisamos.

6.5.8. PLAN DE CONTINGENCIA

En caso de no lograr llegar a tener la capitalización requerida para el crecimiento de La Cooperativa de Ahorro y Crédito, se buscará ayudas por medios de Organizaciones no Gubernamentales, e instituciones de toda índole.

6.5.9. OPERACIONES

Para la realización de las operaciones se utilizará:

- Equipos de computación, con software y programa contable que nos ayudara al desarrollo de la parte financiera y contable.
- Libretas que nos servirán para ingresos de ahorros y descuentos de créditos.

- La capacidad del ambiente físico que se utilizará debe ser solo la necesaria para ubicar los muebles y enseres, los equipos de cómputo. El espacio que se obtenga debe ser utilizado adecuadamente, esto nos ayudará ahorrar dinero y espacio.
- Para el desarrollo de las actividades, inicialmente la mano de obra solamente serán; Gerente/Administrador, Cajero Contable y un guardia-mensajero.

6.5.10. PLAN TECNOLÓGICO

El obtener un equipo computarizado que ayude avanzar de manera rápida, confiable. Acompañado de un buen programa que ayuden a la entidad financiera, el servicio de internet será otro de los beneficios que se necesitará para mantener muy bien informado y actualizados para el desarrollo de la Cooperativa.

6.5.11. RELACIONES COMUNITARIAS Y RESPONSABILIDAD SOCIAL

Valores	Indicadores Antes	Indicadores Después
<ul style="list-style-type: none"> • RESPONSABILIDAD realizar el trabajo de manera correcta, al día conformidad a las leyes que van a regular la Cooperativa, de acuerdo al bienestar de los socios. Personas con un buen nivel de responsabilidad de carácter humano como profesional. • TRANSPARENCIA El saber que el manejo del dinero es algo serio y por lo cual se necesita de personas honestas y de buena formación ética y moral. 	<ul style="list-style-type: none"> • 30 socios de la cooperativa de ahorro y crédito trabajarán con nosotros para mejorar su bienestar familiar. • 30 socios depositan sus dineros en la cooperativa y están a la espera de informes del semestre para que se demuestre al manejo de sus dineros entregados. 	<ul style="list-style-type: none"> • 100 socios de la cooperativa de ahorro y crédito participan activamente ya que el trabajo se ha reflejado de manera constante y veraz. • 100 socios trabajan activamente en la cooperativa de ahorro y crédito ya que saben que su dinero está creciendo y se mantiene bien manejado.
	Medios de Verificación	Supuestos
	<ul style="list-style-type: none"> • Formularios de tributación • Balances mensuales • Informes bancarios 	<ul style="list-style-type: none"> • Todos los socios participan en las juntas de asambleas. • Los socios conocen del trabajo realizado en la cooperativa. • Los informes presentados han demostrado la claridad y transparencia del manejo de los dineros depositado por los socios.

Tabla 7. Relaciones Comunitarias y Responsabilidad Social de la Cooperativa

6.6. ESTUDIO FINANCIERO

El estudio económico y financiero, básicamente consiste en elaborar varias proyecciones de los ingresos y gastos necesarios, con la finalidad de determinar la viabilidad económica y financiera de la creación de la Cooperativa Mixta de la Marina Mercante Limitada, Cortés.

6.6.1. CÁLCULO DE LA DEMANDA

Para el cálculo de la demanda de aceptación para la constitución de la Cooperativa Mixta de la Marina Mercante Limitada, Cortés resultados basados en las encuestas aplicadas, se tomaron en cuenta las variables detalladas a continuación:

- 1) Población (n) = 11,728 personas consideradas económicamente activas, dato proporcionado por el personal de la Marina Mercante de Honduras.
- 2) Porcentaje de aceptación de afiliación a la Cooperativa Mixta de la Marina Mercante Limitada, Cortés obtenido de las encuestas aplicadas al personal, tomando en cuenta los resultados siguientes:
 - a) Preferencia a las cooperativas (42%)
 - b) Personal con nacionalidad hondureña (86%)
 - c) Personal con contratos permanentes (75%)
 - d) Personas anuentes a ser socios de la Cooperativa (95%)

En resumen la fórmula aplicada dio como resultado una demanda anual de 3,018 personas.

$$Q = n * p * q$$

$$Q = (11728) (0.42) (0.86) (0.75) (0.95)$$

$$Q = 3,018$$

6.6.2. ANÁLISIS ECONÓMICO Y FINANCIERO

El modelo utilizado para las proyecciones financieras de la Cooperativa Mixta Marina Mercante es el Modelo de Precios de Bienes de Capital conocido por sus siglas en inglés CAPM (Capital Asset Pricing Model).

Fórmula:

$$E(r) = R_f + \beta (R_m - R_f)$$

Dónde:

E(r): Tasa de costo de capital;

R_f: Tasa libre de riesgo;

β: Beta de la inversión como medida del riesgo sistemático;

R_m - R_f: Premio por riesgo.

Para efectos de este análisis se le sumo al CAPM el porcentaje de riesgo país, el objetivo principal es obtener una tasa de rendimiento que se ajuste a las condiciones económicas de Honduras.

El análisis está basado en el diseño de tres escenarios: optimista, pesimista y probable en los cuales se simula el comportamiento de la demanda de los préstamos obtenidos por el personal de la Marina Mercante.

6.6.3. INVERSIÓN

6.6.3.1. Activos Fijos

Detalle	Cantidad	Precio	Total
Computadoras	5	25,000.00	125,000.00
Impresoras	3	4,500.00	13,500.00
Impresora especial para tarjetas	1	37,000.00	37,000.00
Sillas secretariales	5	1,500.00	7,500.00
Sillas de espera	3	1,200.00	3,600.00
Escritorios	5	3,500.00	17,500.00
Teléfonos	3	600.00	1,800.00
Aire Acondicionado	1	7,000.00	7,000.00
Bóveda	1	100,000.00	100,000.00
Total		L. 180,300	L. 312,900

Tabla 8. Activos Fijos

6.6.3.2. Activos Diferidos

ACTIVO DIFERIDO	
Costos y Gastos Preoperacionales	
Gastos de Constitución	10,000.00
Sistema Informático de la Cooperativa	70,000.00
Total	L. 80,000.00

Tabla 9. Activos Diferidos

6.6.3.3. Inversión Inicial

Inversión Inicial	
Activo Fijo	
Mobiliario y Equipo de Oficina	137,400.00
Equipo de Computo	175,500.00
Sub-Total	L. 312,900.00
Activo Diferido	
Gastos de Constitución	10,000.00
Sistema Informático de la Cooperativa	70,000.00
Sub-Total	L. 80,000.00
Capital de Trabajo	
Efectivo Caja y Bancos	L. 107,100.00
Total	L. 500,000.00

Tabla 10. Inversión Inicial

El capital de trabajo se estimó en L.107, 100.00, este monto es requerido para cubrir los gastos de funcionamiento del primer mes: salarios, seguros, servicios públicos, alquiler, mantenimiento.

6.6.4. FINANCIAMIENTO

El financiamiento de la Cooperativa Mixta de la Marina Mercante Limitada, Cortés es totalmente proveniente de las aportaciones de los 500 socios fundadores mediante una aportación inicial de Lps.1, 000.00, por esta razón no se requiere de financiamiento externo.

6.6.4.1. Depreciaciones

Detalle	Valor	Vida	Valor	Deprec.	Deprec.
	Activo	Útil	Residual	Mensual	Anual
Mobiliario y Eq. de Oficina	137,400.00	10	1,374.00	1,133.55	13,602.60
Equipo de Computo	175,500.00	10	1,755.00	1,447.88	17,374.50
Total	L. 312,900.00		L. 3,129.00	L. 2,581.43	L. 30,977.10

Tabla 11. Depreciaciones

Para la depreciación se utilizó el método de depreciación en línea recta, con un valor residual del 1%.

6.6.4.2. Amortizaciones

Activos Diferidos	Valor	Vida	Amort.	Amort.
	Activo	Útil	Mensual	Anual
Gastos de Constitución	10,000.00	5	166.67	2,000.00
Sistema Informático de la Cooperativa	70,000.00	5	1,166.67	14,000.00
Total	L. 80,000.00		L. 1,333.33	L. 16,000.00

Tabla 12. Amortizaciones

La Ley permite la amortización a 5 años de todos los gastos necesarios incurridos para iniciar el funcionamiento y puesta en marcha del proyecto.

6.6.4.3. Costos Fijos

No.	Detalle	Total	Total
		Mensual	Anual
1	Sueldos y Salarios	39,000.00	546,000.00
2	IHSS	2,120.00	25,440.00
3	RAP	585.00	7,020.00
4	Alquiler Oficinas	10,000.00	120,000.00
5	Depreciaciones	2,581.43	30,977.10
6	Amortizaciones	1,333.33	16,000.00
Total		L. 55,619.76	L. 745,437.10

Tabla 13. Costos Fijos

Dentro de los costos fijos se encuentran los sueldos y salarios calculado en base a 14 meses, comprendidos por 12 meses de salario regulares más el décimo tercer y cuarto mes de salario.

6.6.4.4. Costos Variables

No.	Detalle	Total	Total
		Mensual	Anual
1	Servicios Públicos	1,700.00	20,400.00
2	Papelería y Útiles	3,000.00	36,000.00
3	Publicidad y Propaganda	2,000.00	24,000.00
4	Gastos de Asamblea	8,333.33	100,000.00
5	Impuestos Municipales	8,166.68	98,000.00
6	Gastos Imprevistos	3,500.24	42,002.90
Total		L. 26,700.25	L. 320,402.90

Tabla 14 Costos Variables

6.6.4.5. Costos de los recursos propios utilizando el modelo CAPM

Tasa Libre de Riesgo para Bonos del Tesoro Estados Unidos	0.93%
Premio por Riesgo	7.17%
Beta para Servicios Financieros	0.77
Riesgo País Honduras	8.19%
Costo de los Recursos Propios	13.93%

Tabla 15. Costos de recursos utilizando el modelo CAMP

El costo de los recursos propios al emplear el modelo CAPM es del 13.93%

6.6.4.6. Aspectos relativos al Impuesto, Reservas y Provisiones

Generales	
ISR	25%
Reservas Legales	10%
Provisión Préstamos Incobrables	2%

Tabla 16. Aspectos relativos al Impuesto, Reservas y Provisiones

Se estimó un 2% de provisión para cartera de préstamos incobrables

6.6.4.7. Tasa activa y pasiva y porcentajes de inflación

Tasa Activa	Tasa Pasiva		
Sobre préstamo	Ahorro en libreta	Depósitos a Plazo	Promedio
20.16%	3.95%	11.90%	7.72%

Tabla 17 . Tasa activa y pasiva y porcentajes de inflación

6.6.4.8. Porcentaje de Inflación Anual

Porcentaje de Inflación	5.40%
-------------------------	-------

Tabla 18. Porcentaje de Inflación Anual

El dato de la tasa Activa y Pasiva, y el porcentaje de Inflación al mes de julio se obtuvieron del Banco Central de Honduras, se estima un porcentaje de 6% de inflación para los siguientes cinco años.

6.6.5. PROYECCIÓN DE ESCENARIOS

6.6.5.1. Incremento Anual de la demanda de préstamos

Descripción	%	Escenarios
Incremento Anual	10%	Escenario 1 (Pesimista)
Demanda de Préstamos	12%	Escenario 2 (Probable)
A 5 años	15%	Escenario 3 (Optimista)

Tabla 19. Incremento Anual de la demanda de préstamos

6.6.5.2. Tasas de interés sobre inversiones, préstamos, depósitos de ahorro

Descripción	Escenario 1 (Pesimista)	Escenario 2 (Probable)	Escenario 3 (Optimista)
Tasa de interés sobre inversiones	6%	8.50%	10%
Tasa de interés sobre préstamos	14%	17%	18%
Tasa de interés sobre ahorros	5%	4.5%	4%

Tabla 20. Tasas de interés sobre inversiones, préstamos, depósitos de ahorro

6.6.5.3. Estado de Resultados Escenario1 (Pesimista)

Ítem	Años					
	0	1	2	3	4	5
INGRESOS						
<i>Ingresos Financieros</i>						
<i>Ingresos por cuotas por afiliación</i>		L. 60,360.00	L. 6,036.00	L. 6,639.60	L. 7,303.56	L. 8,033.92
<i>Intereses devengados sobre préstamos</i>		L. 644,088.61	L. 740,701.91	L. 851,807.19	L. 979,578.27	L. 1126,515.01
<i>Intereses devengados sobre inversiones</i>		L. 414,885.38	L. 501,260.34	L. 584,936.21	L. 661,940.72	L. 725,321.97
Total Ingresos		L. 1,119,334.00	L. 1,247,998.24	L. 1,443,383.00	L. 1,648,822.55	L. 1,859,870.90
GASTOS POR INTERESES						
<i>Intereses sobre aportaciones obligatorias</i>		L. 46,524.16	L. 30,276.58	L. 33,304.23	L. 36,634.66	L. 40,298.12
<i>Intereses sobre aportaciones voluntarias</i>		L. 22,320.65	L. 28,683.07	L. 31,551.38	L. 34,706.52	L. 38,177.17
<i>Intereses sobre Depósitos</i>		L. 266,549.76	L. 293,204.74	L. 322,525.21	L. 354,777.73	L. 390,255.50
Total Gasto por pago de intereses		L. 335,394.57	L. 352,164.38	L. 387,380.82	L. 426,118.90	L. 468,730.80
<i>Excedentes por interés</i>		L. 783,939.43	L. 895,833.86	L. 1,056,002.18	L. 1,222,703.64	L. 1,391,140.11
<i>Gastos de Administración y Generales</i>		L. 1,065,840.00	L. 1,129,790.40	L. 1,197,577.82	L. 1,269,432.49	L. 1,345,598.44
<i>Provisión de Prestamos Incobrables</i>		L. 127,795.36	L. 146,964.66	L. 169,009.36	L. 194,360.77	L. 223,514.88
<i>Excedentes del período</i>		-L. 409,695.93	-L. 380,921.21	-L. 310,585.01	-L. 241,089.62	-L. 177,973.22
<i>Impuesto sobre la Renta</i>		L. 0.00	L. 0.00	L. 0.00	L. 0.00	L. 0.00
<i>Traslado a las reservas</i>		-L. 409,695.93	-L. 380,921.21	-L. 310,585.01	-L. 241,089.62	-L. 177,973.22
<i>Traslado a las reservas</i>		L. 0.00	L. 0.00	L. 0.00	L. 0.00	L. 0.00
Excedentes Netos		-L. 409,695.93	-L. 380,921.21	-L. 310,585.01	-L. 241,089.62	-L. 177,973.22

Tabla 21. Estado de Resultados Escenario Pesimista

6.6.5.4. Flujos Netos Escenario 1 (Pesimista)

Ítem	Años						
	0	1	2	3	4	5	
Total Inversión	-500,000.00						
INGRESOS							
Intereses devengados sobre préstamos		644,088.61	740,701.91	851,807.19	979,578.27	1126,515.01	
Intereses devengados sobre inversiones		414,885.38	501,260.34	584,936.21	661,940.72	725,321.97	
Flujo		1058,974.00	1241,962.24	1436,743.40	1641,518.99	1851,836.99	
Depreciación y Amortizaciones		174,772.46	146,964.66	169,009.36	194,360.77	223,514.88	
GASTOS							
Intereses sobre ahorros		335,394.57	352,164.38	387,380.82	426,118.90	468,730.80	
Gastos de Administración y Generales		1065,840.00	1129,790.40	1197,577.82	1269,432.49	1345,598.44	
Total GASTOS		1401,234.57	1481,954.78	1584,958.65	1695,551.40	1814,329.24	
ISR 25%		-	-	-	-	-	
Flujos Netos	L. -500,000.00	L. -167,488.11	L. -93,027.88	L. 20,794.12	L. 140,328.36	L. 261,022.63	

Tabla 22. Flujos de Efectivo Netos Escenario Pesimista

6.6.5.4. Evaluación Financiera Escenario 1 (Pesimista)

VPN	L. -424,077.45
TIR	-13%

Tabla 23. Cálculo TIR y VPN del Escenario Pesimista

Se obtiene una TIR de -13% la cual es menor que el costo de los recursos propios establecida en 13.93% de acuerdo al modelo CAPM por lo que no se recomienda aceptar el proyecto.

El resultado de la VAN es negativo con un valor de (Lps.-424,077.45 por lo cual el proyecto no se considera viable.

6.6.5.5. Estado de Resultados Escenario 2 (Probable)

	Años					
	0	1	2	3	4	5
INGRESOS						
<i>Ingresos Financieros</i>						
<i>Ingresos por cuotas por afiliacion</i>		L. 60,353.28	L. 7,242.39	L. 8,111.48	L. 9,084.86	L. 10,175.04
<i>Intereses devengados sobre prestamos</i>		L. 792,377.70	L. 911,234.36	L. 998,968.25	L. 1,050,820.33	L. 1,143,705.34
<i>Intereses devengados sobre inversiones</i>		L. 544,906.08	L. 588,772.42	L. 649,347.39	L. 712,285.65	L. 891,509.66
Total Ingresos		L. 1,397,637.07	L. 1,507,249.18	L. 1,656,427.13	L. 1,772,190.84	L. 2,045,390.04
GASTOS POR INTERESES						
<i>Intereses sobre aportaciones obligatorias</i>		L. 46,521.10	L. 30,823.63	L. 34,522.46	L. 33,832.01	L. 37,891.85
<i>Intereses sobre aportaciones voluntarias</i>		L. 22,318.16	L. 29,201.33	L. 32,705.49	L. 32,051.38	L. 35,897.55
<i>Intereses sobre Depósitos</i>		L. 266,520.08	L. 298,502.49	L. 334,322.79	L. 327,636.34	L. 366,952.70
Total Gasto por pago de intereses		L. 335,359.34	L. 358,527.45	L. 401,550.75	L. 393,519.73	L. 440,742.10
Excedentes por interes		L. 1,062,277.73	L. 1,148,721.72	L. 1,254,876.38	L. 1,378,671.10	L. 1,604,647.94
<i>Gastos de Administración y Generales</i>		L. 1,065,840.00	L. 1,129,790.40	L. 1,197,577.82	L. 1,269,432.49	L. 1,345,598.44
<i>Provisión de Prestamos Incobrables</i>		L. 137,089.57	L. 157,653.00	L. 181,300.95	L. 208,496.10	L. 239,770.51
Excedentes del período		-L. 140,651.84	-L. 138,721.68	-L. 124,002.40	-L. 99,257.49	L. 19,278.99
<i>Impuesto sobre la Renta</i>		L. 0.00	L. 0.00	L. 0.00	L. 0.00	L. 4,819.75
		-L. 140,651.84	-L. 138,721.68	-L. 124,002.40	-L. 99,257.49	L. 14,459.24
<i>Traslado a las reservas</i>		L. 0.00	L. 0.00	L. 0.00	L. 0.00	L. 1,445.92
Excedentes Netos		-L. 140,651.84	-L. 138,721.68	-L. 124,002.40	-L. 99,257.49	L. 13,013.32

Tabla 24. Estado de Resultados Escenario Probable

6.6.5.6. Flujos Netos Escenario 2 (Probable)

Ítem	Años					
	0	1	2	3	4	5
INGRESOS						
<i>Intereses devengados sobre prestamos</i>		L. 792,377.70	L. 911,234.36	L. 998,968.25	L. 1,050,820.33	L. 1,143,705.34
<i>Intereses devengados sobre inversiones</i>		L. 544,906.08	L. 588,772.42	L. 649,347.39	L. 712,285.65	L. 891,509.66
<i>Flujo</i>		L. 1,337,283.79	L. 1,500,006.78	L. 1,648,315.65	L. 1,763,105.98	L. 2,035,215.00
<i>Depreciación y Amortizaciones</i>		L. 184,066.67	L. 157,653.00	L. 181,300.95	L. 208,496.10	L. 239,770.51
GASTOS						
<i>Intereses sobre ahorros</i>		L. 335,359.34	L. 358,527.45	L. 401,550.75	L. 393,519.73	L. 440,742.10
<i>Gastos de Administración y Generales</i>		L. 1,065,840.00	L. 1,129,790.40	L. 1,197,577.82	L. 1,269,432.49	L. 1,345,598.44
Total GASTOS		L. 1,401,199.34	L. 1,488,317.85	L. 1,599,128.57	L. 1,662,952.23	L. 1,786,340.54
<i>Recuperacion Capital de Trabajo</i>						107,100.00
Flujos Netos	L. -500,000.00	L. 120,151.11	L. 169,341.93	L. 230,488.03	L. 308,649.85	L. 595,744.97

Tabla 25. Flujos Netos Escenario Probable

6.6.5.7. Evaluación Financiera Escenario 2 (Probable)

VPN	L. 338,226.58
TIR	35%

Tabla 26. Cálculo TIR y VPN del Escenario Probable

Se obtiene una TIR de 35% la cual es mayor que el costo de los recursos propios establecida en 13.93% de acuerdo al modelo CAPM, por lo que se recomienda aceptar el proyecto.

El resultado de la VAN es positivo con un valor de Lps.338, 226.58 por lo cual el proyecto se considera viable.

6.6.5.8. Estado de Resultados Escenario 3 (Optimista)

	Años					
	0	1	2	3	4	5
INGRESOS						
<i>Ingresos Financieros</i>						
<i>Ingresos por cuotas por afiliación</i>		L. 60,352.00	L. 9,052.80	L. 10,410.72	L. 11,972.33	L. 13,768.18
<i>Intereses devengados sobre préstamos</i>		L. 720,882.01	L. 829,014.31	L. 953,366.46	L. 1,096,371.42	L. 1,260,827.14
<i>Intereses devengados sobre inversiones</i>		L. 644,792.27	L. 769,420.56	L. 980,248.93	L. 1,107,541.14	L. 1,335,013.38
Total Ingresos		L. 1,426,026.28	L. 1,607,487.67	L. 1,944,026.10	L. 2,215,884.89	L. 2,609,608.70
GASTOS POR INTERESES						
<i>Intereses sobre aportaciones obligatorias</i>		L. 58,150.64	L. 39,560.74	L. 45,494.85	L. 52,319.07	L. 60,166.93
<i>Intereses sobre aportaciones voluntarias</i>		L. 27,897.11	L. 37,478.59	L. 43,100.38	L. 49,565.44	L. 57,000.25
<i>Intereses sobre Depósitos</i>		L. 333,143.04	L. 383,114.50	L. 440,581.67	L. 506,668.92	L. 582,669.26
Total Gasto por pago de intereses		L. 419,190.79	L. 460,153.82	L. 529,176.90	L. 608,553.43	L. 699,836.45
Excedentes por interés		L. 1,006,835.49	L. 1,147,333.85	L. 1,414,849.20	L. 1,607,331.46	L. 1,909,772.25
Gastos de Administración y Generales		L. 1,065,840.00	L. 1,129,790.40	L. 1,197,577.82	L. 1,269,432.49	L. 1,345,598.44
Provisión de Prestamos Incobrables		L. 116,177.60	L. 133,604.24	L. 153,644.88	L. 176,691.61	L. 203,195.35
Excedentes del período		-L. 175,182.11	-L. 116,060.79	L. 63,626.50	L. 161,207.36	L. 360,978.46
Impuesto sobre la Renta		L. 0.00	L. 0.00	L. 15,906.63	L. 40,301.84	L. 90,244.62
Traslado a las reservas		-L. 175,182.11	-L. 116,060.79	L. 47,719.88	L. 120,905.52	L. 270,733.85
Excedentes Netos		-L. 175,182.11	-L. 116,060.79	L. 42,947.89	L. 108,814.97	L. 243,660.46

Tabla 27. Estado de Resultados Escenario Optimista

6.6.5.9. Flujos Netos Escenario 3 (Optimista)

Ítem	Años					
	0	1	2	3	4	5
INGRESOS						
<i>Intereses devengados sobre préstamos</i>		720,882.01	829,014.31	953,366.46	1,096,371.42	1,260,827.14
<i>Intereses devengados sobre inversiones</i>		644,792.27	769,420.56	980,248.93	1,107,541.14	1,335,013.38
Flujo		1,365,674.28	1,598,434.87	1,933,615.38	2,203,912.57	2,595,840.52
Depreciación y Amortizaciones		163,154.70	133,604.24	153,644.88	176,691.61	203,195.35
GASTOS						
<i>Intereses sobre ahorros</i>		419,190.79	460,153.82	529,176.90	608,553.43	699,836.45
Gastos de Administración y Generales		1,065,840.00	1,129,790.40	1,197,577.82	1,269,432.49	1,345,598.44
Total GASTOS		1,485,030.79	1,589,944.22	1,726,754.72	1,877,985.93	2,045,434.89
Recuperación del Capital de Trabajo						107,100.00
Flujos Netos	L. -500,000.00	L. 43,798.19	L. 142,094.89	L. 360,505.54	L. 502,618.25	L. 860,700.98

Tabla 28. Flujos Netos Escenario Optimista

6.6.5.10. Evaluación Financiera Escenario 3 (Optimista)

VPN	L. 560,355.58
TIR	42%

Tabla 29. Cálculo TIR y VPN del Escenario Optimista

Se obtiene una TIR de 42% la cual es mayor que el costo de los recursos propios establecida en 13.93% de acuerdo al modelo CAPM por lo que se recomienda aceptar el proyecto.

El resultado de la VAN es positivo con un valor de Lps.560, 355.58por lo cual el proyecto se considera viable.

6.6.6. COMPARATIVO DE ESCENARIOS

Datos Principales	Escenario 1 (Pesimista)	Escenario 2 (Probable)	Escenario 3 (Optimista)
Inversión Requerida	L. 500,000.00	L. 500,000.00	L. 500,000.00
VPN	-L. 424,077.45	L. 338,226.58	L. 560,355.00
TIR	-13.00%	35.00%	42%
Relación VPN / Inversión Req	-84.82%	67.65%	112.07%

Tabla 30. Comparativo de Escenarios

En relación a los resultados obtenidos se puede observar que el escenario 2 y 3 presentan los mejores resultados, siendo el escenario No.3 más atractivo el cual es considerado alcanzable en la medida que la Cooperativa logre su crecimiento, en vista de que los primeros años tendrá que competir con tasas preferenciales para obtener mayor número de afiliados, depósitos y otorgamiento de préstamos.

El escenario que ofrece mayor relación entre el Valor Presente Neto (VPN) y la inversión requerida es el segundo escenario.

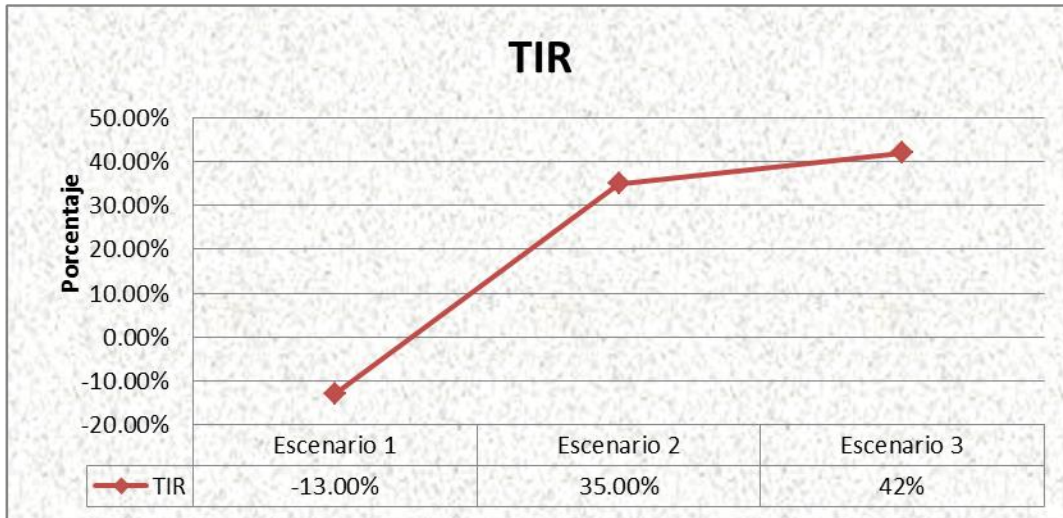


Gráfico 26. Comparativo Tasa Interna de Retorno

Se observa que el primer escenario da como resultado una TIR de -13% el cual es el más bajo de todos los escenarios, seguida por el escenario 2 con una TIR de 35%, y el escenario No.3 que alcanza el mayor porcentaje con una TIR de 42%. La inversión inicial requerida es la misma en todos los escenarios.

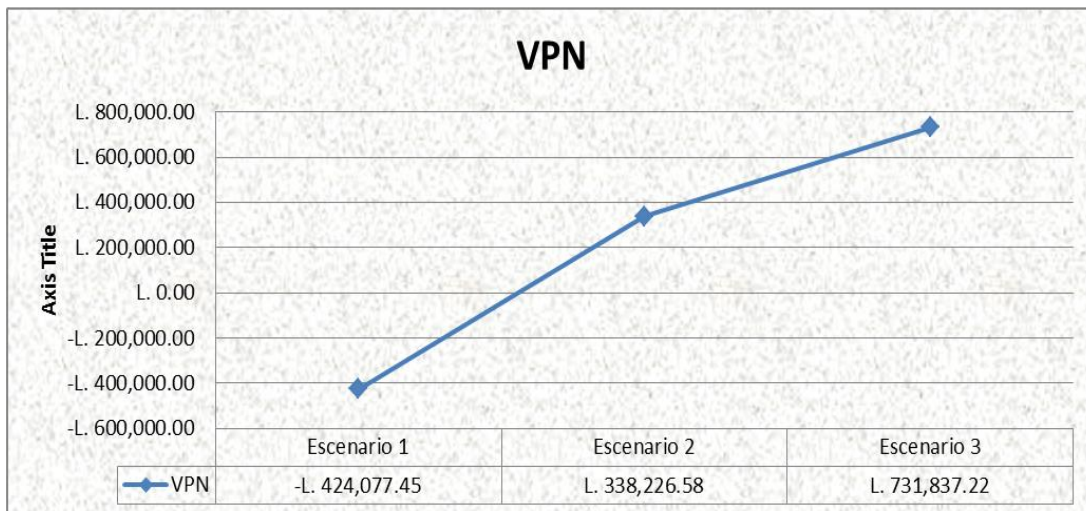


Gráfico 27. Comparativo Valor Presente Neto

Se observa que el primer escenario da como resultado una VPN negativo de - L.424, 077.45 el cual es el más bajo de todos los escenarios, seguido por el escenario 2 con una VPN de L.338, 226.58, y el escenario No.3 con un VPN de L.731, 837.22.

6.6.7. ANÁLISIS DE RIESGO

Los escenarios que presentaron un VPN positivo fueron los escenarios 2 y 3. La decisión de qué alternativas conviene más emplear debe ser revisada minuciosamente considerando la información de la TIR y el VPN en el análisis de los escenarios, pero también la vulnerabilidad o sensibilidad de ciertas variables frente a los cambios y el impacto que tienen sobre estos indicadores.

BIBLIOGRAFÍA

1. ACI.(2001-13).
<http://www.aciamericas.coop/Principios-y-Valores-Cooperativos-4456>.
2. ACI, A. C. (2001-13). <http://www.aciamericas.coop/Quienes-somos-2092>.
3. Atlántida, A. (s.f.). http://www.bancatlan.hn/grupo_atlantida/afp.html.
4. Banco Central de Honduras (2013)http://www.bch.hn/tasas_interes.php
5. Catarina.(2013).
http://catarina.udlap.mx/u_dl_a/tales/documentos/lco/magadan_p_ge/capitulo5.pdf.
6. CNBS. (2001). http://www.cnbs.gov.hn/web/Leyes/reglam_opd.htm.
7. Contreras.(2010).
http://biblioteca.unet.edu.ve/db/alexandr/db/bcunet/edocs/TEUNET/2010/pr_egrado/Industrial/ContrerasD_MariaA/Capitulo3.pdf. Obtenido de UNET.
8. Cooperativa ABACO. (2008, diciembre 18). Convenio BID-FOMIN. Recuperado 20 de agosto de 2013, a partir de <http://www.abaco.com.pe/home.php>
9. Definición.org. (2013). <http://www.definicion.org/ahorro> .
10. E-conomic. (2013). <http://www.e-economic.es/programa/glosario/definicion-credito>.
11. FACACH. (2011). <http://www.facach.hn/facach/indx.php?tipo=notd&id=19>.
12. FAO. (2003). <http://www.fao.org/docrep/005/y4094s/y4094s04.htm>.
13. Hernández Sampieri, R., Fernández-Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2006). Metodología de la investigación (Cuarta Edición ed.). Mexico, D.F: McGraw-Hill .
14. Honduras, (2004). Ley del Sistema Financiero (2004). Decreto N° 129-2004. Gaceta Oficial el 24 de septiembre de 2004. Extraído el 11 de febrero del 2013 desde:
<http://www.secmca.org/LEGISLACION/HN/LSFHonduras.pdf>
15. IHDECOOP. (s.f.). Recuperado el 08 de agosto de 2013, de <http://ihdecoop.hn/cooperativas/valores>.

16. IHDECOOP. (30 de Abril de 2013). www.ihdecoop.hn. Recuperado el 27 de Julio de 2013
17. IZQUIERDO ALBERT, C. (2005). EL COOPERATIVISMO UNA ALTERNATIVA DE DESARROLLO A LA GLOBALIZACIÓN NEOLIBERAL PARA AMERICA LATINA. www.eumed.net/libros/2005/ceia/.
18. Jaramillo, M. A. (2005). Manual de cooperativismo y economía solidaria. Colombia: Editorual Universidad Cooperativa de Colombia.
19. JARAMILLO, M. A., & JARAMILLO, M. (2005). MANUAL DE COOPERATIVISMO Y ECONOMIA SOLIDARIA. COLOMBIA: UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA.
20. Lawrence J. Gitman. (2012). Principios de administración financiera (Sexta edición.). Mexico: Pearson Educación. Microcredito, C. I. (2-4 de Febrero de 1997).
21. Madryn, C. d. (s.f.). <http://www.servicoop.com>. Recuperado el 2013 de Julio de 27
22. Marina Mercante de Honduras. (20 de Agosto de 2013). marinamercante.gob.hn. Recuperado el 20 de Agosto de 2013, de Marina Mercante de Honduras: www.marinamercante.gob.hn
23. Mena B. (2004). Microcréditos: un medio efectivo para el alivio de la pobreza. Recuperado 18 de agosto de 2013, a partir de <http://site.ebrary.com/lib/bvunitecvirtualsp/docDetail.action?docID=10065389&p00=microfinanzas%20honduras>.
24. Nacional, C. (1987, Decreto No. 65-87). Ley de Cooperativas de Honduras. Tegucigalpa, Honduras: La Gaceta.
25. Nacional, C. (2002). Ley del Regimen para la Administración de AFP. Tegucigalpa, M.D.C., Honduras: La Gaceta.
26. Naciones Unidas, C. (11 de 2007). http://www.eclac.org/mexico/competencia/honduras/documentos/Serie_91.pdf.
27. Plandenacion.hn. (2010). Obtenido de plandenacion.hn.
28. Reference, W. (2013). <http://www.wordreference.com/definicion/ahorro>.
29. Reference, W. (2013). <http://www.wordreference.com/definicion/credito>.
30. Robbins Sthepen, C. M. (2005). Administración. México: Pearson .

31. Rodrigo Mogrovejo, A. M. (2012). El cooperativismo en América Latina. Bolivia: Organizacion Internacional de Trabajo, 1era. edición.
32. Ruiz, H. (Agosto de 2010). <http://educoopacresmha.com/>. Recuperado el 27 de Julio de 2013.
33. Sapaq. (2007). <http://es.scribd.com/doc/2671794/Sapag-Chain-PREPARACION-Y-EVALUACION-DE-PROYECTOS>.
34. Sánchez, R. (2010). CEPAL-Microfinanzas en Honduras. Recuperado 17 de julio de 2013, a partir de <http://www.cepal.org>.
35. www.ine.gob.hn. (2012). Recuperado el 23 de Agosto de 2013, de Instituto Nacional Estadístico.

ANEXOS

Anexo 1: formato de encuesta

Encuesta



Un cordial saludo, los alumnos de la Universidad Tecnológica de Honduras (UNITEC) de la Maestría de Dirección Empresarial, actualmente están realizando un proyecto de investigación, agradeceremos nos apoye respondiendo un pequeño cuestionario sobre las operaciones de ahorro y préstamos que se hacen actualmente en la Marina Mercante.

GENERAL: Marque con una X la respuesta a su elección

1. ¿Qué tipo de operación es la que realiza actualmente?

Ahorro a la vista Préstamos
Ahorro programado Otros
Ahorro a plazo fijo

AHORROS: Marque con una X la respuesta a su elección

2. ¿Con qué frecuencia ahorra usted?

Mensual Diario
Semanal Otro

3. ¿Qué tasa de interés le pagan por sus ahorros?

% No sabe

4. ¿Para qué ahorra usted?

Seguridad Compra de bienes Obtención de crédito
Emergencia Educación Vivienda
Salud Ganancia de interés Otros

5. ¿Cuánto ahorra mensualmente?

0-L.500.00 L.1, 001-L.2, 000 Más de L.5, 000.00
L501.00-1,000 L.2, 001-L.5, 000.00

CRÉDITO: Marque con una X la respuesta a su elección

6. ¿Actualmente tiene algún tipo de préstamo?

Si No

7. ¿Qué tasa de interés está pagando por su préstamo?

_____ %
Tipo de tasa: Anual Mensual Diaria No sabe

8. ¿Conoce alguna Cooperativa de Ahorro y Crédito?

Si No (Si es afirmativo) ¿Cuál conoce?

9. ¿Cuál es su opinión sobre esa institución?

Excelente Buena Mala

10. Si existiera una Cooperativa para los Marineros ¿Cuál servicio le gustaría utilizar inicialmente?

Ahorro Préstamo Otro (Especifique)

11. ¿Qué le motivaría a usted para ahorrar su dinero en la Cooperativa del Marino?

Intereses como socios Proyectos de viviendas Otros
Remesas Seguro médico y de vida
Descuentos Plan de Retiro

12. ¿Qué tasa de interés anual máxima estaría dispuesto a pagar?

% anual máximo

13. ¿En caso que le interese afiliarse a la Cooperativa Cuánto necesitaría usted del préstamo por ahora?

Menos de L500.00 Entre L.501 y L.5, 000
Entre L5, 001 y L10, 000 Más de L.10, 000

14. ¿Para qué destino utilizaría el préstamo?

Negocio Agricultura Educación
Gastos personales Vivienda Otros

15. ¿En qué forma le gustaría pagar su préstamo?

Mensual Diario
Semanal Otra Forma (especifique)

16. Cree usted que la Cooperativa debería estar ubicada en:

Tegucigalpa Cortés

17. ¿En caso que se cree la Cooperativa le gustaría recibir asesoría e información de los beneficios que obtendría al afiliarse a la Cooperativa del Marino?

Sí No

Nombre del entrevistado y dirección donde vive _____

Cargo _____ Edad _____ Género: F M

Nacionalidad _____

Tiempo de laborar en la Marina _____ Tipo de contrato: Permanente Temporal

¡Muchas gracias por su atención!

Anexo 2: Cooperativas de Ahorro y Crédito existentes en Honduras

Acuerdo	Nombre de la Cooperativa	Acuerdo	Nombre de la Cooperativa
16	Empleados de la Casa Comercial Mathews, Ltda.	421	Elga, Ltda.
25	Empleados de Incehsa, Ltda.	516	Santos Guardiola, Ltda.
34	Empleados de la Reyna, Ltda.	519	Empleados del Hospital Vicente D Antoni, Ltda.
37	Talanga, Ltda.	523	Empleados de Bancafeh, Ltda.
43	18 de Noviembre, Ltda.	527	Empleados de Asociación Hondureña de Planificación Familiar, Ltda.
48	Sagrada Familia, Ltda.	577	Alianza Comunal Obrera, Ltda
52	CEMCO, Ltda.	579	Bancatlán, Ltda
54	San Andres, Ltda.	582	Empleados de Aeronáutica Civil, Ltda.
56	29 de Noviembre	664	Fe y Esperanza, Ltda.
58	Nueva Vida, Ltda.	675	Becerra, Ltda.
61	Empleados del Poder Judicial, Ltda.	839	San Marqueña, Ltda.
64	Prosperidad, Ltda.	881	Empleados de Publicación Y Noticias EPUBLYNSA, Ltda.
67	Primero de Diciembre, Ltda.	908	Fronteriza Intibucana, Ltda
69	Pinalejo, Ltda.	1007	Guanaja, Ltda.
73	Industria de la Bebida y Similares y Conexos, Ltda	1129	Los Laureles Ltda.
79	Yuscarán, Ltda.	1274	Zip Buena Vista, Ltda.
90	Intibucana, Ltda	1478	Nuevo Amanecer, Ltda.
96	Empleados de la Droguería Nacional, Ltda.	1501	Unión y Esfuerzo de no Videntes, Ltda (CACUENOVIL)
100	Empleados del Hotel Honduras Maya, Ltda.	1515	Bienestar, Ltda.
102	Standard Fruit Company, Ltda.	1604	Familia Policial, Ltda (CAFAPOL)
103	El Negrito, Ltda.	1607	Las Trojes, Ltda.
105	Educadores de Honduras, Ltda.(COACEHL)	1625	Más que Vencedores, Ltda.
116	Empresa Nacional portuaria, Ltda.	1727	Vendedores del Mercado Zonal San Juan, Ltda.
127	Esfuerzo Languño, Ltda.	1771	Porvenir, Ltda.
132	Juticalpa, Ltda.	1776	Alianza Para Triunfar, Ltda.
143	Yoro, Ltda	1807	Empleados Confecciones Monzini, Ltda.
165	Ceibeña, Ltda.	1808	Perla de la Sierra, Ltda.
174	Campamento, Ltda.	1969	Inversiones Ltda.
185	Apaguiz, Ltda.	2016	Trifinio, Ltda.
186	Rio Grande, Ltda.	2264	Beraca, Ltda.
188	Chorotega, Ltda.	2278	Aqua Finca Sait Peter Fish
196	Fraternidad Pespirensa, Ltda.	2294	Profesores Instituto Mixto Hiberas, Ltda.
206	Escuela Superior de Profesorado, Ltda.	2361	Caribeña, Ltda
207	San Antonio María Claret, Ltda.	2363	Socialidad Sureña, Ltda.
215	La Guadalupe, Ltda.	2492	Tocoa, Ltda.
237	Sonaguera, Ltda	2495	Siempre, Ltda.
275	Empleados de la Salud, Ltda.	2538	Pacura Aguan, Ltda.
278	Empleados del Instituto Hondureño de Seguridad, Ltda	2543	Empleados de FUNED, Ltda.
350	Corporación Flores, Ltda.	2559	Cuna Maya, Ltda.
354	EDNEE, Ltda.	2661	Empleados Enee, Cañaveral Rio Lindo, Ltda.
389	Taulabe, Ltda.	2663	Empleados Promerica, Ltda.
391	Ulva Otoroña, Ltda	2699	La Amistad Empresarial

Tabla 31. Cooperativas de Ahorro y Crédito existentes en Honduras

Anexo 3: Tabla de transición de las Variables

Línea de Transición de las Variables						
Hipótesis	Variables	Definición conceptual	Definición operacional	Ítem del instrumento	Respuestas posibles	
Hipótesis general: La Constitución de la Cooperativa Mixta de la Marina Mercante solucionará el acceso a crédito mediante la canalización en forma controlada del ahorro y el otorgamiento de los servicios que ofrece el sistema cooperativo.	Constitución de la Cooperativa de Ahorro y Crédito: Cooperativa Mixta de la Marina Mercante Limitada			¿Cuál es la institución de ahorro que usted prefiere utilizar aquí en la Marina Mercante?	Bancos, cooperativas, ONG, prestamistas, otros	
				Encuesta	¿Por qué razón la prefiere?	Seguridad, ubicación, horario, servicios, sorteos, imagen, otros.
				Encuesta	¿Qué tipo de operación es la que realiza actualmente?	Ahorro a la vista, Aportaciones, ahorro a plazo fijo, préstamos, otros
				Encuesta	¿Con qué frecuencia ahorra usted?	Mensual, semanal, diario, otros
				Encuesta	¿Qué tasa de interés le pagan por sus ahorros?	%, No sabe
				Encuesta	¿Para qué ahorra usted?	Seguridad, emergencia, salud, compra de bienes, educación, ganancia de intereses, obtención de créditos, vivienda, otros
				Encuesta	¿Cuánto ahorra mensualmente?	0-L.500.00, L501.00-1,000, L.2, 001-L.5, 000.00L.1, 001-L.2, 000, Más de L.5, 000.00
				Encuesta	¿Actualmente tiene algún tipo de préstamo?	Si, No
				Encuesta	¿Qué tasa de interés está pagando por su préstamo?	%, tasa anual, tasa mensual, tasa diaria, no sabe
				Encuesta	¿Conoce alguna Cooperativa de Ahorro y Crédito?	Si, No, Cuál conoce
				Encuesta	¿Cuál es su opinión sobre esa institución?	Excelente, buena, mala
					Otorgamiento de créditos	Determinar el nivel de eficacia, eficiencia, economía y ética con que se están manejando y cumpliendo las actividades de los procesos de acuerdo a la normativa interna de la cooperativa a fin de identificar operaciones críticas, para mejorías a través de recomendaciones puntuales y evitar créditos mal colocados. Jaramillo, M. A. (2005). Manual de cooperativismo y economía solidaria. Colombia: Editoral Universidad Cooperativa de Colombia.
Tasas de interés vigentes (BCH)	¿Qué le motivaría a usted para ahorrar su dinero en la Cooperativa del Marino?	Intereses como socios, remesas, descuentos, proyectos de viviendas, seguro médico y de vida, plan de retiro, otros				
Encuesta	¿Qué tasa de interés anual máxima estaría dispuesto a pagar?	% de interés (Mensual, anual)				
Encuesta	¿En caso que le interese afiliarse a la Cooperativa Cuánto necesitaría usted del préstamo por ahora?	Menos de L500.00, Entre L.501 y L.5, 000, Entre L5, 001 y L.10, 000, Más de L.10, 000				
	Servicios cooperativos	En términos generales, los servicios cooperativos son las ofertas que ofrece la cooperativa a sus socios, para satisfacer sus necesidades y deseos con la finalidad de lograr ofrecer servicios de calidad y competitivos. Jaramillo, M. A. (2005). Manual de cooperativismo y economía solidaria. Colombia: Editoral Universidad Cooperativa de Colombia.		Encuesta	¿Para qué destino utilizaría el préstamo?	Negocio, gastos personales, agricultura, vivienda, educación, otros
				Encuesta	¿En qué forma le gustaría pagar su préstamo?	Mensual, semanal, diario, otros (Especifique)
				Encuesta	Cree usted que la Cooperativa debería estar ubicada en:	Cortés, Tegucigalpa
				Encuesta	¿En caso que se cree la Cooperativa le gustaría recibir asesoría e información de los beneficios que obtendría al afiliarse a la Cooperativa del Marino?	Si, No

Tabla 32. Tabla de Transición de las variables

Anexo 4: Mapa conceptual del Proyecto

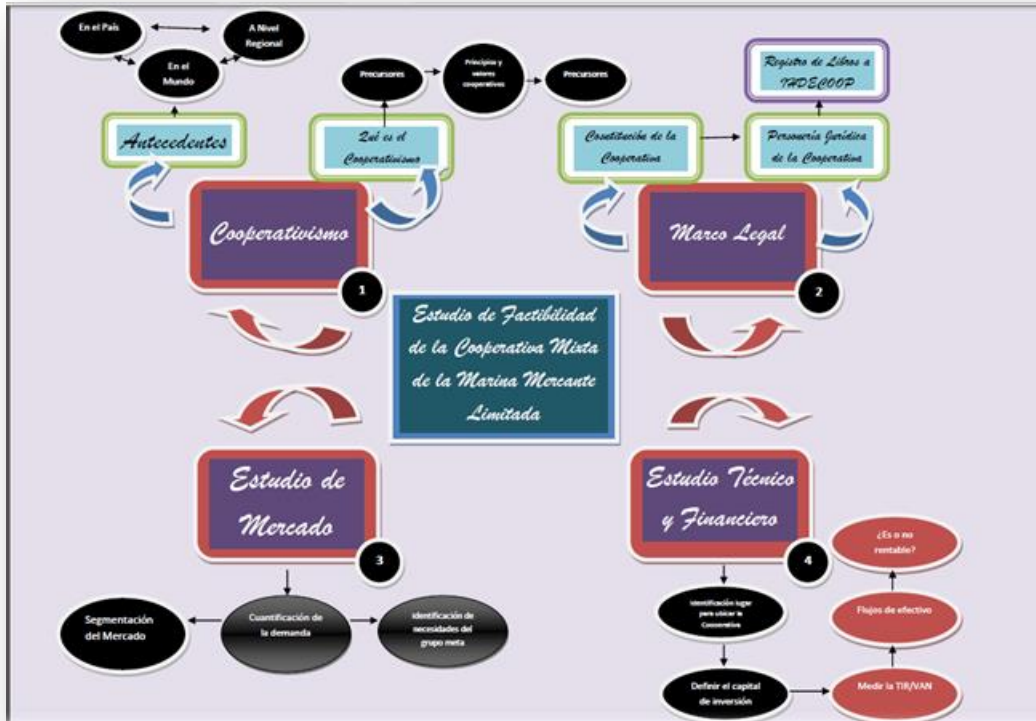


Figura 7. Mapa Conceptual para el Proyecto de la Cooperativa